

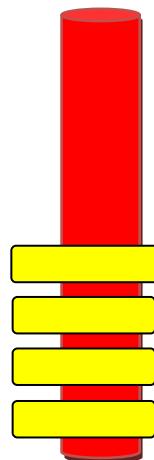
A Carn !

Publicación electrónica de Historia Militar Catalana

Productor: [Manel Güell Junkert](#); Lugar de edición: [Tarragona](#);

Periodicidad: [quatrimestral \(enero – mayo – septiembre\)](#)

D-L: [T-612-08](#); ISSN: [2013-1348](#); Hosting: [www.acarn.cat](#); Email: manelguell@acarn.cat



Año 8 – II Época

23

Septiembre de 2013



Contenido

3

EDITORIAL: "Adiós, maestro Recasens"

5

ARTÍCULOS

BAYONA I PRATS, LLUÍS–LLUÍS BUSCATÓ I SOMOZA. "La recuperación del castillo de Llivia"

21

GÜELL, MANEL. "La deforestación por causas militares"

49

EL PERSONAJE

REDONDO PENAS, ALFREDO. "Francisco Borrás Esteve (1882-1925). Un legionario catalán en la guerra de Marruecos"

58

RECENSIONES / BIBLIOGRAFÍA

J. ESTRUGA. *El tresor cartogràfic de Catalunya. Els mapes més antics. Segles XVII i XVIII;* **P. VILA.** *La memòria sota el mar. El naufragi de l'Annunziata i la Gran Pelikana en aigües del Cap de Creus;* **A. MOLINER.** *Tarragona (mayo-junio 1811). Una ciudad sitiada durante la Guerra del Francés;* **J. SÁNCHEZ CERVELLÓ.** "La població civil a la zona de la Batalla de l'Ebre durant la Guerra Civil"; **D. GESALÍ-D. IÑÍGUEZ.** *La guerra aèria a Catalunya (1936-1939);*

E. VILA. *Cartes des del front;* **J. CLARA.** *Els búnquers de la costa catalana;* **J. C. LÓPEZ GARCÍA.** "Arquitectura defensiva protohistórica..."; **M. J. SEGADO-ÚCEDA.** "Los señores de la guerra. Historia de los ejércitos en la Antigüedad. Roma..."; **E. HERNÁNDEZ PRIETO.** "La 'economía de guerra' romana durante la Segunda Guerra Púnica en Hispania"; **M. ORTUÑO.** "Los templarios en la Corona de Aragón"; **M. GÜELL.** "Clarícies sobre Francesc de Montserrat (1617-1688), durant la guerra de Separació al Camp de Tarragona".

M. BORRELL. *Santa Coloma de Farners a l'edat moderna...;* **J. BARBARÀ.** "Els últims gironins de Filipines"; **La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después... [12 ponencias recensionadas]** **P. SALAT.** "La memòria dels qui no tenien veu: història oral de la Guerra Civil".

77

LA CITA:

Cataluña y la guerrilla

87
NOTICIAS

97
AGENDA

94

EXPUGNARE OPPIDUM:

Puigcerdán y Noailles (1678)

83

LA ESPADA Y LA PLUMA:

La Conclusión, a la que llegó Pedro Calderón de la Barca

Adiós, maestro Recasens

El 7 de junio de 2013 dejaba el mundo de los vivos el eminent historiógrafo Josep M. Recasens i Comes, a sus 95 años, socialista veterano, político de la vieja escuela (o sea, la honesta, aquella que no estuvo salpicada por continuos escándalos de corrupción o de prevaricación), personaje de talla, tanto humana, como intelectual, pero por encima de todo, un historiador con todas las letras, posiblemente el mejor que jamás haya tenido Tarragona. Esta afirmación es rara proveniendo de otros historiadores, puesto que en el gremio, se impone el prudente cuidado de evitar afirmaciones frontales. Pero no es el caso. Para demostrar su innegable destreza y validez en la reconstrucción de la Historia, solo cabe leer algunas de sus obras, que no citaremos para no hacernos prolijos y que ya han quedado plasmadas en dos misceláneas de homenaje, en 1992 (Miscel·lània arqueològica a Josep M. Recasens. Tarragona: Junta del Puerto) y en 2007 (L'Home i l'historiador. Miscel·lània en homenatge a Josep M. Recasens i Comes. Tarragona: Autoridad Portuaria). En todo caso, nos limitaremos a reafirmarnos en aquello que decíamos en 2007: "Toda su obra ha sido magnífica, por ser fruto de una manera de hacer cuidadosa, sistemática, científica, innovadora, paciente y laboriosa [...] ha sido, además, un precursor de su tiempo, abriendo nuevos caminos en medio de la incertezza epistemológica, oxigenando el panorama historiográfico local, repleto hasta aquel momento de la ramplonería positivista que ignoraba las nuevas pautas marcadas por la Escuela de los Anales".

Con muchas menos palabras podríamos decir que Recasens ha sido el maestro decano de los historiadores tarraconenses. Y no nos equivocaríamos. Era hijo de otros tiempos, de cuando la honradez y la integridad solían ser el Norte de la conducta de las personas, sobre todo de las que tenían mayores responsabilidades (culturales, intelectuales, humanas, políticas...), y así les iba: sin Crisis, puesto que ésta se retroalimenta de las debilidades humanas, de la falta de valores, de la pérdida de criterios cívicos (el hundimiento económico, tan solo es uno de los síntomas).

Un ilustre contemporáneo de Josep M. Recasens, que dirigía la Revista Tècnica de la Propiedad Urbana de Tarragona (RTPUT), explicaba cómo tuvo que dirimir entre los dos grandes historiadores locales de la postguerra en Tarragona. De un lado, el galeno franquista Juan Salvat y Bové y de otra, el republicano Recasens. En aquellos años, no había trabajo para la gente de izquierdas, poco menos que perseguidos en todos los ámbitos, y Recasens se ganaba la vida como buenamente podía. Una manera era publicando trabajos de historia (ya con su impronta de excelencia). Cuando la RTPUT le publicó y retribuyó un primer artículo, no tardó Salvat y Bové en presentarse ante su director, para exigir com maneras poco elegantes, el cese de aquellas infaustas colaboraciones editoriales. Pero el ilustre contemporáneo director de la RTPUT también era hijo de su tiempo, y despachó como mejor pudo al enfurecido franquista, sin ceder a sus viles pretensiones. Salvat y Bové jamás volvió a colaborar en aquella revista, más Recasens abrió allí una línea de artículos de las que honran a la historiografía local de cualquier población. Una misma manera de hacer y de entender el mundo, incluso entre contemporáneos con pensamientos políticos a las Antípodas. Así eran antes, o podían ser, las persona y de sus acciones se derivaba fácilmente el beneficio colectivo. Adiós, a toda una generación todavía con algunos valores, adiós maestro Recasens.



ARTÍCULOS:

La recuperación del castillo de Llivia. El Baluarte y la llave de la Cerdanya

LLUÍS BAYONA I PRATS
llbayona@ddgi.org

LLUÍS BUSCATÓ I SOMOZA
llbuscato@ddgi.org

Servicio de Monumentos de la Diputación de Gerona



Resumen: El castillo de Llivia fué una fortificación defensiva de época medieval, que actuó como llave de acceso a la Cerdanya, y por tanto, al Principado de Cataluña. Son interesantes: la ubicación, el estilo de construcción, los diferentes elementos, y un repaso a los procesos arquitectónico e histórico. También, sobre todo, el desarrollo del proyecto de restauración y puesta en valor llevado a cabo por la Diputación de Gerona.

Palabras clave: Llivia, fortaleza, defensa, foso, muros, torres, Cerdanya, colina, fuente de agua, Damià Descatllar, restauración, conservación.

Estadística: 16 notas, o centros documentales consultados, 18 obras bibliográficas citadas.



Resum: El castell de Llivia va ser una fortificació defensiva d'època medieval, que va actuar com a clau d'accés a la Cerdanya, i per tant, al Principat de Catalunya. Són interessants: la ubicació, l'estil de construcció, els diferents elements, i un repàs als processos arquitectònic i històric. També, sobretot, el desenvolupament del projecte de restauració i posta en valor dut a terme per la Diputació de Girona.

Paraules clau: Llivia, fortalesa, defensa, fossat, murs, torres, Cerdanya, turó, font d'aigua, Damià Descatllar, restauració, conservació.

Estadística: 16 notes, o centres documentals consultats, 18 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: The castle of Llivia was a medieval defense fortification, acting as an access key to the Cerdanya, and therefore, the Principality of Catalonia. They are interesting: the location, the style of construction, the different elements, and a review of the architectural and historical processes. Also, especially, the

development of the restoration and enhancement conducted by the *Diputació* of Gerona.

Keywords: *Llivia*, fortress, defense, moat, walls, towers, *Cerdanya*, hill, water fountain, Damià Descatllar, restoration, conservation.

Statistic: 16 notes, o documentary consulted centers, 18 bibliographical mentioned works.



Résumé: Le château de Llivia était une fortification médiévale de défense, agissant comme une clé d'accès à la Cerdagne et, par conséquent, la Principauté de Catalogne. Ils sont intéressantes: l'emplacement, le style de construction, les différents éléments, et un examen des processus architecturaux et historiques. En outre, en particulier, le développement de la restauration et la valorisation menée par le *Diputació* de Gérone.

Mots clés: *Llivia*, la force, la défense, les douves, les murs, les tours, la Cerdagne, colline, fontaine d'eau, Damià Descatllar, la restauration, la conservation.

Statistique: 16 notes, o centres documentaires consultées, 18 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: Il castello de Llivia era una fortificazione di difesa medievale, in qualità di chiave di accesso per il Cerdagna, e quindi, il Principato di Catalogna. Sono interessanti: la posizione, lo stile di costruzione, i diversi elementi, e una revisione dei processi architettonici e storici. Inoltre, in particolare, lo sviluppo del recupero e valorizzazione condotta da la *Diputació* di Gerona.

Parole chiave: *Llivia*, forza, difesa, fossato, mura, torri, *Cerdanya*, collina, fontana di acqua, Damià Descatllar, il restauro, la conservazione.

Statistica: 16 note, o centri documentario intervistatis, 18 opere bibliografiche citate.

Situación y primeros tiempos

El castillo de Llivia se halla en la cima de una colina aislada desde la que se controla visualmente el conjunto del llano ceretano, motivo por el que ha sido desde la antigüedad un lugar de gran valor estratégico. Incluso, se había planteado que ya estaba fortificado en la época ibérica y romana. Sin embargo, los primeros datos – únicamente documentales – relativos a una fortaleza en el lugar son harto tardíos y datan de la época visigótica, cuando Llivia tuvo un papel destacado durante la fracasada revuelta del duque **Pablo** contra el rey **Wamba** (672) y, posteriormente, durante el breve dominio árabe de la Cerdanya, cuando supuestamente fué la base de la revuelta del gobernador musulmán de la zona contra el emir de Córdoba (731)[1]. Desgraciadamente, en las intervenciones arqueológicas realizadas a lo largo de los últimos años, prácticamente no se han detectado restos estructurales anteriores al siglo IX, únicamente ha aparecido mezclada cerámica romana y de la cultura ceretana, que es una evolución final del bronce cerdense, en la zona próxima a la torre de Estavar (único elemento del tercer recinto que se conserva en pie, en el ángulo sud-este del conjunto)[2]. No ha sucedido así a los pies de la colina, donde se han hallado interesantes restos de época romana[3].



Figura 1: Cisterna principal del castillo de Llivia. Esta es una estructura excavada en la roca y cubierta por un arco de obra que permitía asegurar la provisión de este preciado elemento a los defensores del castillo. Al mismo tiempo, la torre del homenaje gozaba de su propia cisterna, de idénticas características pero menor dimensión.

[Lluís Bayona i Prats © Servicio de Monumentos de la Diputación de Gerona]

En cambio, arriba, en el lado interno de la actual esquina sud-oeste del castillo, únicamente se han localizado un conjunto de estructuras de hábitat muy sencillas, entorno de los siglos IX y XI, que se debían relacionar con una pequeña fortificación situada un poco más al Norte. Esta debía ser un castillo *roquer*, probablemente de estructura muy simple, que se alzaba en la parte más alta de la colina y aprovechaba la topografía para mejorar la defensa. Concretamente, de esta fortificación se conservan los restos de dos torres de planta semicircular que cabría situar en una fecha entorno de los siglos XI y XII, actualmente en muy mal estado por su reutilización como cimiento de las torres de la fachada norte de la fortaleza gótica[4].

La fortaleza gótica

Los restos actualmente visibles del castillo de Llivia corresponden mayoritariamente a la reforma general que sufrió la fortificación a finales del siglo XIII, que supuso la amortización de las estructuras precedentes. Posiblemente, deberíamos enmarcar históricamente esta gran reforma en los enfrentamientos que estallaron a consecuencia de la consolidación de una frontera militar con el reino de Francia, como resultado del Tratado de Corbeil (1258), y la posterior creación del efímero reino de Mallorca, que comprendía los condados de la Cerdanya, el Rosellón, las Islas Baleares, señorío de Montpellier y algunos otros territorios sueltos del mediodía francés (1279-1349).

Estilo

La construcción de esta nueva fortaleza, además, coincide con la implantación del arte gótico, que en el caso de la poliorcética comportó la aparición de un nuevo modelo de fortificaciones. Estas estaban vinculadas directamente a la monarquía, como ocurre con Llivia, a las órdenes militares o a algunos grandes señores feudales, que eran los únicos que podían hacer frente al importante gasto que comportaba su construcción^[5]. Los castillos pasaron a ser mayores que los precedentes inmediatos, los denominados *castells roquers*, y adoptaron una planta regular que se organiza entorno de un gran patio central y a su alrededor se redistribuyen las diversas estancias que configuran la fortaleza.

Concretamente, el castillo de Llivia se nos presenta como uno de los ejemplos más destacados y bien logrados de este tipo de castillos, al igual que los de Bellcaire de Ampurdán, el de Torroella de Montgrí, ambos en el Bajo Ampurdán, o el más elaborado de Bellver en Mallorca^[6].

Elementos

A consecuencia de estas reformas la fortaleza pasó a ser una gran construcción compacta de planta cuadrangular, de unos 35 metros de lado, con grandes torres circulares en las esquinas, y circundada por un profundo foso. Actualmente, este es el elemento más visible del conjunto, ya que aproximadamente tiene unos ocho metros de ancho y unos

cinco de profundidad. Originalmente, como era habitual en la época, tuvo una doble función: una a corto plazo, servir como cantera para abastecer la construcción de la fortaleza; y una segunda a largo plazo, reforzar la defensa del castillo.

Estructuralmente, la escarpa del foso es con talud y redondeada por las esquinas. En cambio, la contraescarpa es más rectilínea y se combina la roca natural y la construcción pétreas unida con mortero de cal, para darle así una altura uniforme que de otra manera no se podría conseguir a causa de los diversos desniveles de la roca base. Interiormente, se organizaba entorno de un patio central bajo el cual había una gran cisterna de planta rectangular, excavada en la roca, con las paredes internas recubiertas de mortero hidráulico. Las medidas son de 11 metros de largo por 5 de ancho y una altura aproximada de 4 (actualmente, es menos honda a causa de los escombros acumulados).

La cubierta es de arcada, construida a base de esquistos dispuestos en pliego de libro y unidos con mortero de cal, en el centro había una pequeña obertura cuadrangular, de unos 0,65 metros por lado. El acceso al agua se realizaba a través de esta obertura y se extraía, según la documentación, mediante manivela, cubo y cadena de hierro[7].

La torre del homenaje

El único elemento que rompía la simetría del conjunto fortificado era el ángulo nord-este del castillo, que funcionaba como una especie de torre del homenaje. A pesar de que este elemento había perdido ya la hegemonía que tenía anteriormente en los castillos *roquers*, en los que era la estructura más destacada, aquí en el castillo de Llivia sobrevivía reconvertida en un tipo de reducto.

De hecho, contaba con un foso propio que la aislaba del resto del castillo, de unos cuatro metros de hondo, que no se comunica con el foso exterior excepto por un pequeño esguazo; una pequeña cisterna (de idénticas características que la principal) que aseguraba el funcionamiento autónomo del resto de la fortificación, al permitirle contar con su propia fuente de agua; y, finalmente, un puente, con arcadas de obra, que atravesaba el foso norte del castillo y le daba un acceso propio desde el exterior.

Esta defensa, además, estaba reforzada por la correspondiente torre redonda de la esquina nord-este. Al mismo tiempo, aunque no se ha hallado resto alguno que lo corrobore a causa del grado de arrasamiento del conjunto, debió de existir un pequeño puente, posiblemente hecho de materiales fáciles de retirar en caso de necesidad, que la comunicaba con el resto de la fortaleza. En definitiva, constituía un verdadero fortín que podía funcionar aisladamente, si hacía falta, del resto de la fortaleza.

El Castillo, refugio de la comarca

Junto con la reforma del castillo se produjo una reorganización de la zona de hábitat cercana, que pasó a situarse más al sur y ocupó buena parte de la colina.



Figura 2: Restos de los arcos del puente que comunicaba la torre del homenaje con el exterior. Se trataba de un puente de obra (en todo caso, sus arcos) que permitía atravesar rápidamente el foso. Tenía una doble función: dar a los defensores del castillo una salida, en caso de que la fortaleza fuera tomada y, a la vez, facilitar posibles salidas de ataque a los defensores.

[Lluís Bayona i Prats © Servicio de Monumentos de la Diputación de Gerona]

En la práctica, este contaba con su propia compartimentación interna, que la dividía en dos sectores, de manera que todo el conjunto constaba de tres recintos fortificados: el castillo, un recinto de planta triangular anexo y un tercer recinto, más extenso, que ocupaba el resto de la cota. Es decir, Llivia pasó a ser una importante fortaleza dividida internamente en una parte eminente –el castillo propiamente dicho– y una parte a sus pies –zona de hábitat de la población–, separadas internamente por un profundo foso.

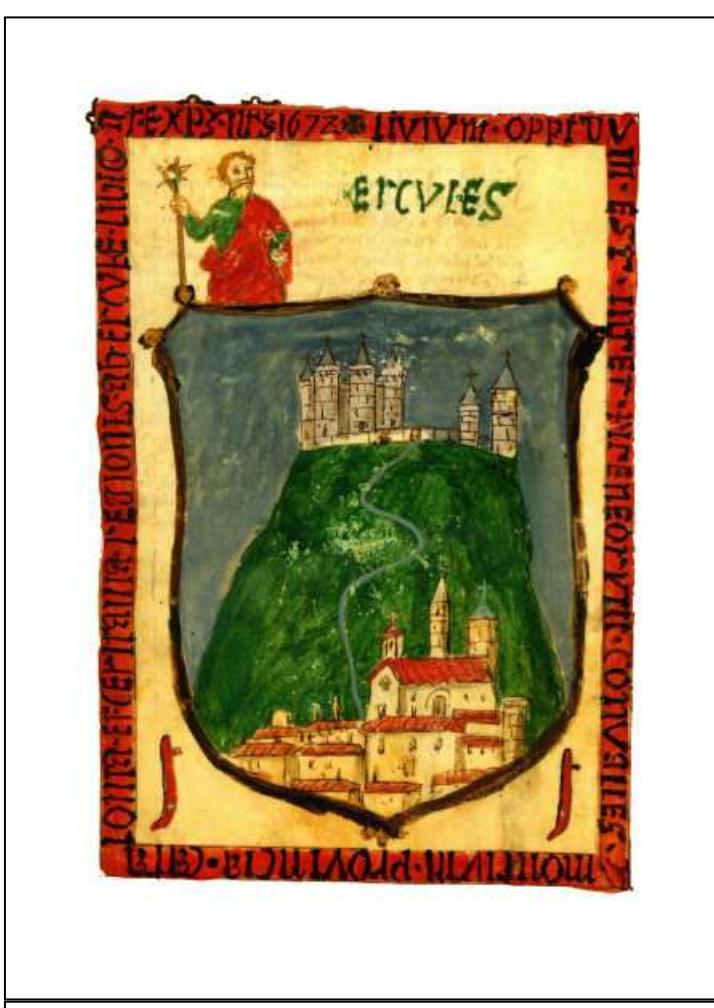


Figura 3: Página del “Llibre Ferrat”, cartulario donde se hallan copiados los principales privilegios de Llivia, donde aparece el mítico fundador de la población, Hércules, y una vista muy simplificada de la villa, a los pies de la colina, y el castillo, arriba. [© Ayuntamiento de Llivia]

Este gran conjunto, pero, debía funcionar más como un lugar de refugio que no como una población fortificada, dado que el traslado de la población al llano ya era una realidad en el siglo XIII, como demuestra un privilegio, que comentaremos a continuación, concedido en el año 1257 por Jaime I (1208-1276).

La conexión entre estos dos recintos se hacía por medio de un puente, posiblemente sostenido por arcos de obra (en la escarpa se observan los restos de dos arcadas, mientras que en la contraescarpa hay dos sillares de granito encastados junto con el negativo de alguna estructura que

formaría parte de los cimientos de una arcada o pasarela). Este, para facilitar la defensa, no se alza en el centro del muro sur del castillo sinó ligeramente desplazado al Este, de forma que queda flanqueado por la torre sur-este. Desde este ángulo, los defensores podían batir a voluntad a cualquier atacante que intentase acceder por allí[8].

La principal fortificación de la Cerdanya

Época medieval

A lo largo de los siglos XIV y XV el castillo de Llivia mantuvo su importancia como principal fortificación del condado de la Cerdanya, a pesar de perder peso político y administrativo de forma creciente en favor de Puigcerdán, razón por la que recibió numerosos privilegios de los monarcas catalano-aragoneses y de los reyes privativos de Mallorca. En 1257 **Jaime I** autorizó a sus habitantes a construir casas en el llano siempre que mantuviessen las viejas viviendas de la colina para refugiarse en caso de necesidad.



Figura 4: Vista aérea de la colina donde se alza el castillo de Llivia. Se puede observar perfectamente la planta regular del castillo, con las grandes torres circulares que se alzan a los lados, y el foso que la envuelve. También se intuyen los restos del segundo y tercer recinto que formaban la fortificación, aunque muy deteriorados.

[© Institut Cartogràfic de Catalunya, www.icc.cat]

Igualmente, en el año 1304, **Jaime II de Mallorca** (1243-1311) extendió los privilegios que gozaban los habitantes de Llivia a aquellos vecinos de la parroquia y bailía que construyesen albergues o bodegas y contribuyesen al mantenimiento, vigilancia y defensa de la fortaleza. De hecho, las concesiones de privilegios y sus renovaciones fueron una constante a lo largo de estos siglos, y al mismo tiempo también hallamos repetidas referencias a la reparación de sus defensas[9].

Desgraciadamente, no parece que estas concesiones fuesen suficientes, bien al contrario, son una prueba clara de la decadencia demográfica de la población. Buena muestra de lo que decimos se produjo durante el fracasado intento de revuelta que realizó el depuesto rey de Mallorca, **Jaime III** (1315-1349), en noviembre de 1344. Éste, huyó de la residencia forzada que tenía cerca de Barcelona y fué a Puigcerdán, donde consiguió levantar un pequeño ejército y tomar la villa. Inmediatamente después, los días 20 y 21 de noviembre, atacó sin éxito el castillo de Llivia[10]. Acción que la *Crónica de Pedro III* describe con los siguientes términos:

“E tantost, aquest dia mateix, N'Artal de Pallars, amb companyia de cavall e de peu, anà combatre lo castell de Llívia, car lo barri ja era desemperat per los de l'establida, qui eren pocs [...] e combaté lo castell, car lo barri ja el los havia desemparat, e no hi feren res, saul que hi prengueren grans nafres, e tornaren-se'n a Puigcerdà” [*Entre tanto, este mismo dia, Artal de Pallars, en compañía de caballo y de a pie, fue a combatir el castillo de Llivia, pues el burgo ya estaba desamparado por los del estable, que eran pocos [...] y combatió el castillo, pues el burgo ya él los había desamparado, y no hicieron nada, solo recibir grandes heridas, y se volvieron a Puigcerdán*][11]

Es decir, ante un ataque por sorpresa, había sido imposible concentrar recursos humanos para la defensa de la fortaleza. No obstante, el castillo era suficientemente poderoso como para resistir la acometida, a pesar de contar con una reducida guarnición.

En cuanto al estado general en el que nos ha llegado el conjunto, éste está prácticamente arrasado a nivel de cimientos, cosa que no nos permite conocer qué reformas exactas se hicieron a lo largo de los siglos XIV y XV, aun teniendo numerosas referencias documentales. Al mismo tiempo, las recientes intervenciones arqueológicas tampoco han permitido conocer a fondo la organización interna del castillo, de la que también tenemos noticias por la documentación escrita. Un caso destacado es el de la capilla castral, bajo

de advocación de Santa Bárbara, que se hallaba en el interior de la fortaleza, al lado de la torre maestra, y que a finales del siglo XIV presentaba algunos desperfectos a reparar[12].

En la práctica, solo se han podido constatar una serie de reformas, realizadas a mediados del siglo XIV, que afectaron a las estancias internas del castillo, que las dotaron de unas mayores dimensiones. Concretamente, estas obras coinciden con un cambio en la forma constructiva de los muros, que pasan de hacerse en seco a edificarse a base de esquistes irregulares unidos con mortero de cal[13].

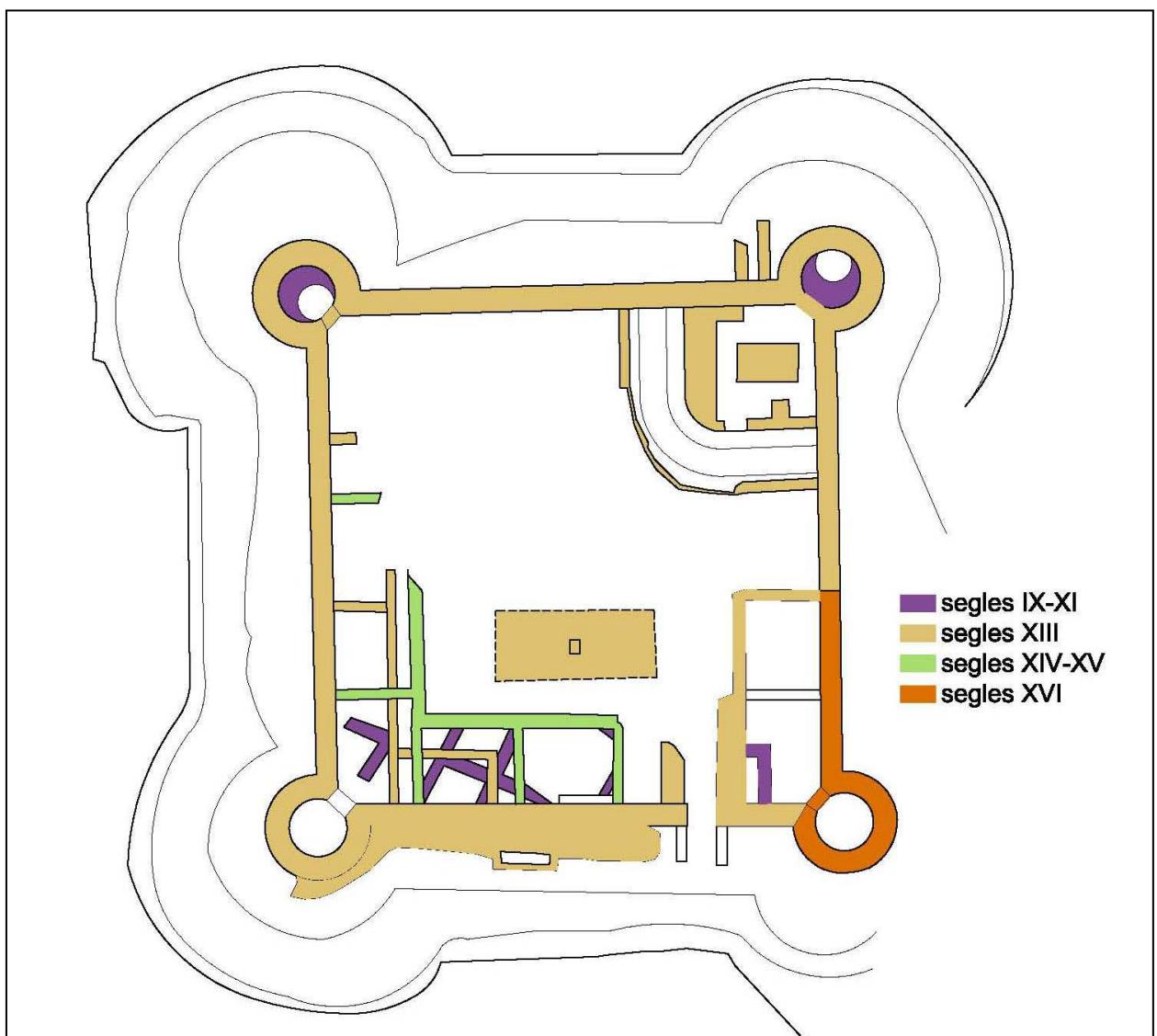


Figura 5: Fases históricas del castillo de Llivia (s. IX – XVII). Se pueden ver los restos de dos torres del primitivo castillo roquer y restos de una zona de hábitat cercana (s. IX-XI), una importante reforma de los s. XIII y XIV y, finalmente, posteriores intentos de reocupar la fortaleza. [Planta hecha por Lluís Prat, delineante del Servicio de Monumentos de la Diputación de Gerona © SMDG]

Bajo los Trastamaras

Entrado el siglo xv, la fortaleza se mantenía como una de las principales fortificaciones de la comarca, cosa reconocida por los monarcas catalano-aragoneses, como demuestra el hecho de que la reina **María de Castilla** (1401-1458), lugarteniente del Principado por ausencia de su esposo **Alfonso el Magnánimo** (1398-1458), la tomase bajo su protección porqué la consideraba: *"dictum castrum et podium de Livia, que sunt clavis et firmamentum terre Ceritanie..."*. Al mismo tiempo, le otorgó sisas (impuesto que se cobraba sobre comestibles y otras mercancías) para financiar las reparaciones, y también privilegios a sus habitantes a condición de mantener las viviendas de la fuerza y de sus murallas[14].

Posteriormente, como consecuencia del conflicto que estalló entre la Generalitat y el conde-rey **Juan II** (1398-1479), conocido como *Guerra civil catalana* (1462-1472), se produjo la intervención francesa en el territorio, con la voluntad encubierta de anexionarlo. Esta anexión se hizo de acuerdo con las cláusulas del Tratado de Bayona (1462), por el cual el monarca catalán empeñaba los condados del Rosellón y la Cerdanya a cambio de la ayuda económica y militar francesa. Sin embargo, una vez concluída la guerra, el castellano (gobernador) del castillo, **Damià Descatllar** (1430-1520) -que a lo largo de todo el conflicto se había mantenido leal a **Juan II**-, se rebeló contra el dominio francés, al igual que el resto de los condados. De hecho, el soberano, incluso consiguió tomar Perpiñán y resistir allí un poderoso asedio francés. Desgraciadamente, las fuerzas de la Corona de Aragón, muy diezmadas por la reciente guerra civil, no fueron suficientes para afrontar la reacción del monarca francés que, poco a poco, reocupó el territorio[15].

En el año 1477 Llivia sufrió un primer asedio que pudo superar, e incluso **Descatllar** intentó pasar a la ofensiva y atacó la cercana villa de Puigcerdán, que era adicta al rey francés. Todo eso, pero, no hizo más que retrasar lo inevitable, puesto que al siguiente año el castillo fue nuevamente asediado. Esta vez, la resistencia se prolongó a lo largo de catorce meses, aunque al final capituló (ante la imposibilidad de ser socorrido, única opción de salvación que le quedaba al gobernador del castillo).



Figura 6: Tareas de limpieza en el foso norte del castillo. Al derruir la fortaleza, este elemento fue cegado con los escombros de los muros, con la voluntad de inutilizar la fortaleza de forma definitiva. En esta imagen se pueden observar algunos de los numerosos proyectiles de piedra, junto con otros materiales, que acabaron tirados allí.

[Lluís Bayona Prats © Servicio de Monumentos de la Diputación de Gerona]

Una vez conquistada la fortaleza, **Luis XI** ordenó derribarla para evitar que pudiera servir de base a una nueva insurrección. Este es el principal motivo por el que las estructuras de este sistema defensivo nos han llegado totalmente arrasadas, ya que se cegó el foso con los materiales provenientes del derribo. La arqueología ha permitido corroborar este hecho, al hallarse este cúmulo de escombros, con una destacada presencia de numerosos elementos constructivos: dovelas, marcos de puertas o ventanas, dinteles, etcétera. -que al finalizar la restauración se han depositado dentro del foso de la torre del homenaje para garantizar que no sean expoliados-. También cabe mencionar los numerosos bolaños de piedra localizados que, claramente, estaban destinados a ser utilizados en el combate como proyectiles de trabuquetes y bombardas. Su número demuestra que en el momento de derribar la fortaleza, esta se hallaba preparada para defenderse, cosa que concuerda con la noticia de que fue entregada mediante pactos.

Bajo los Áustrias

Además, las intervenciones arqueológicas también han permitido constatar que a principios del siglo XVI hubo un breve intento de reconstrucción, que afectó al sector sureste, y a algunas ocupaciones puntuales durante la guerra de los *Segadors* (1640-1659). Finalmente, mencionar el uso puntual del castillo para actividades ganaderas, que comportaron laertura de una pared de la muralla sur, justo donde se situaba la entrada original, y la excavación de una entrada al pie de la cisterna, para favorecer así el acceso del ganado al agua.

Restauración del conjunto

El proyecto de restauración del castillo de Llivia ha pretendido poner en valor este importante conjunto fortificado, que hasta hoy había pasado desapercibido a los visitantes de la población a causa de su casi total demolición. De hecho, la destrucción había sido tan intensa que sus restos eran prácticamente invisibles y solo algunos escasos muros arrasados, dispersos por la cima de la colina, permitían intuir su situación y estructura. La actuación del Servicio de Monumentos, como es habitual, se ha llevado a cabo con la voluntad de asegurar la conservación del conjunto una vez excavado. Así, las

obras de consolidación se han hecho paralelamente a la intervención arqueológica, sistema todavía más necesario en un clima adverso como el de la Cerdanya, donde dejar al aire libre unas estructuras que hasta entonces habían permanecido enterradas y protegidas de los elementos suponía su inmediata degradación.

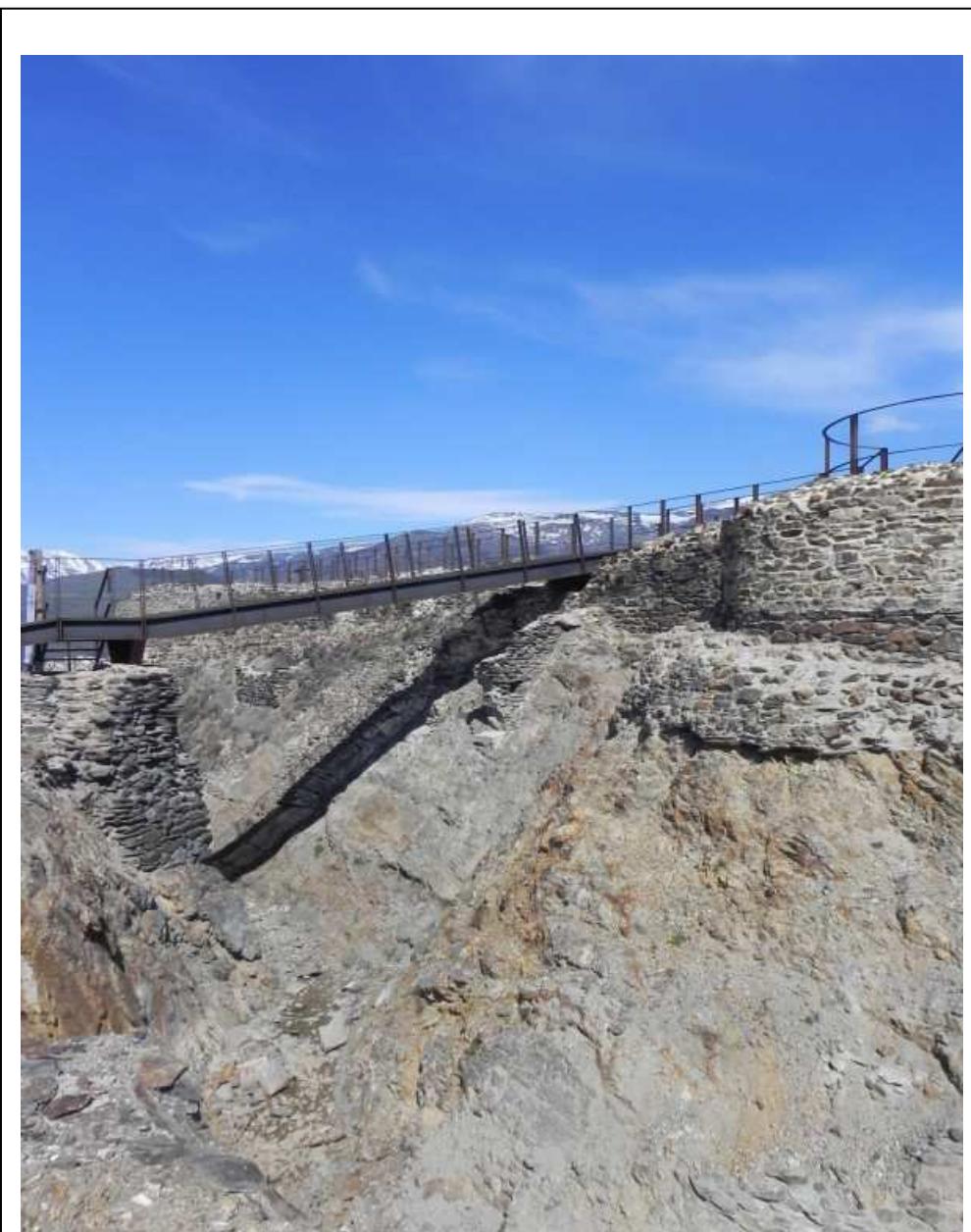


Figura 7: Vista parcial de la fachada sur del castillo una vez restaurada. Los muros se han consolidado para evitar la degradación mediante su rejunte con mortero de cal, mientras que para facilitar la visita se ha construido una pasarela de obra, hecha de acero patinable (tipo corten) y madera; y un puente, de idénticos materiales, que permite atravesar el foso recuperado en su totalidad.

En cuanto a la restauración, el principal objetivo ha sido poner en valor el conjunto, promover el uso y dejarlo abierto al público para potenciar así su visita y, al mismo tiempo, garantizar su conservación[16]. En concreto, se ha querido dar al posible visitante una visión general del castillo, desde el interior, con las cuatro torres esquineras como elementos más destacados, ya que funcionan como miradores del llano cercano, pero sin destacar estructuralmente.

Originalmente, la primera propuesta de restauración era más conservadora, ya que preveía no reerigir prácticamente los muros y dejarlos tal y com habían aparecido durante las excavaciones arqueológicas. Además, se quería levantar las torres con una estructura metálica para recuperar así, en parte, la volumetría original, donde estos elementos constructivos destacaban sobre el conjunto. Posteriormente, pero, al madurar el proyecto, se ha optado por una actuación más integrada, con una reposición mínima de los paramentos.

En cuanto a la adecuación para la visita, se han construido diversas pasarelas perimetrales de madera y acero patinable tipo *corten*, con formas minimalistas, que permiten visitar el castillo sin peligro y sin maltratar los elementos conservados. Estas estructuras se apoyan en los muros, pero son perfectamente reversibles en el caso de que algun dia se decidiera su eliminación. Igualmente, con la limpieza de los fosos, que actualmente son el elemento visual más impactante de la fortaleza, y la construcción de un puente de acceso —allá donde se hallaba el primigenio que comunicaba con la villa— se ha intentado que el visitante acabe de hacerse una idea general de la estructura original, cuando el castillo era el elemento predominante encima de la colina y actuaba com uno de los principales puntos de control y vigilancia del condado de la Cerdaña. Finalmente, se han instalado diversos plafones explicativos que permiten a los posibles visitantes hacerse una rápida idea de la historia del castillo y de la funcionalidad de sus diversas dependencias.

NOTAS

* Nos quedaríamos cortos si, además de nuestra autoría, no mencionáramos la aportación del personal del Servicio de Monumentos, que con su labor ha permitido llevar a cabo este proyecto: los aparejadores Lluís Galia y Elisa Llenas; los delineantes Lluís Prat y Pere Turón, los miembros de la brigada de obras del Servicio y, finalmente, el diseñador Xavier Roqueta, que se ha encargado de la maquetación de los plafones informativos.

[1] CATALÀ I ROCA, PERE (dir.). *Els castells catalans*. IX. 2a ed. Barcelona: Rafael Dalmau, 1993, IV, 690 y ss.

[2] PADRÓ, JOSEP; ANNA M. FERRAN; MIQUEL CURA. “Treballs arqueològics a Llívia”, *Cypselà*, 2 (1978) 233-246, y CAMPILLO, JORDI; ORIOL MERCADER. “El paper de la Cerdanya en les relacions transpirinenques en època antiga”. *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos*, 37 (1996-1997) 877 y ss. Y también, para los datos más recientes: ALIAGA, SARA; GEMMA CABALLÉ; CARME SUBIRANAS. “Intervencions arqueològiques al castell de Llívia (campanyes 2000-2001). Darreres interpretacions”. En: *VI Jornades d'Arqueologia de les Comarques Gironines*, San Juan de las Abadesas, 2002, p. 314.

[3] CAMPILLO I QUINTANA, JORDI; HELENA BORRÀS I MÚRCIA. “Noves dades sobre Iulia Lybica (Llívia, Cerdanya) a partir de la revisió dels materials”, *Cypselà*, XI (1996) 99-103; PADRÓ, JOSEP.

Excavacions a Julia Líbica (Llívia, Cerdanya). Gerona: Museo de Arqueología de Cataluña, 2000. Y también: GUÀRDIA, JORDI (et al.). “Enterrament d'època tardoromana d'un macaco amb aixovar al jaciment de les Colomines (Llívia, Cerdanya)”, *Empúries*, 55 (2007) 199-227.

[4] ALIAGA, SARA; GEMMA CABALLÉ; CARME SUBIRANAS. “La intervenció arqueològica al castell de Llívia (La Cerdanya)”. En: *IV Jornades d'Arqueologia de les Comarques Gironines*, Figueres, 1998, p. 330 y ss. Y también: ALIAGA-CABALLÉ-SUBIRANAS. “Intervencions arqueològiques...”, p. 314.

[5] HERNÀNDEZ, F. XAVIER. *Història Militar de Catalunya. Aproximació didàctica*. Vol. II: *Temps de conquesta*. Dib. Francesc Riart. Barcelona: Rafael Dalmau, 2002, p. 224.

[6] RIU BARRERA, EDUARD. “Tipus i evolució dels castells”. Dins: *L'art gòtic a Catalunya*. III. Barcelona: Fundación Enciclopedia Catalana, 2005, p. 252 y ss.

[7] LLADÓ FONT, JAUME. “Castells reials a la Cerdanya oriental”. En: *Setè Col·loqui Internacional de Puigcerdà*, 6-8 de juny de 1988. Puigcerdán: Instituto de Estudios Ceretanos, 1988, p. 279.

[8] ARCOS LÓPEZ, ROSER. *Memòria de la intervenció arqueològica als fossats del castell de Llívia*, 2011 (inédita), p. 22.

[9] BARAUT, CEBRIÀ. *El Llibre*

Ferrat. Privilegis i ordinacions de la vila de Llívia. Puigcerdán: Patronato del Museo de Llívia, 1985, p. 8-9, 67 y 70. Y también: MORRAL I ROMEU, EULÀLIA; JOSEP M. CANALS I ÀRIAS; DOMÈNEC MIQUELL I SERRA. “La cuirassa del castell de Llívia”, *Empúries*, 48-50 (1986-1989) 143 y 144.

[10] TASIS I MARCA, RAFAEL. *Pere el Cermoniós i els seus fills*. Barcelona: Vicenç Vives, 1980 (reed.), p. 32.

[11] SOLDEVILA, FERRAN. *Les quatre grans cròniques*. Barcelona: Selecta, 1971, p. 1.086.

[12] LLADÓ. “Castells reials...”, p. 279.

[13] ALIAGA-CABALLÉ-SUBIRANAS. “Intervencions arqueològiques...”, p. 315.

[14] BARAUT. *El Llibre...*, p. 39, 45 y 46.

[15] PELÁEZ, MANUEL J. *Catalunya després de la Guerra Civil del segle XV*. Barcelona: Curial, 1981, p. 55 y ss.

[16] BAYONA I PRATS, LLUÍS. “La preservación de los valores documentales de los monumentos militares: la torre del Àngel de Pontos, las de Sant Miquel de Girona y las de Sant Francesc de Olot”. En: *Los monumentos militares y la sociedad catalana. Actas de la IV Jornada sobre Patrimonio Fortificado de los siglos XVI al XX*. Gerona: Fundación Les Fortaleses Catalanes, 2009, p. 75 y ss.

La deforestación por causas militares

El impacto humano, social y medioambiental

MANUEL GÜELL

Historiador y archivero

manelguell@acarn.cat



Resumen: La industria de la Guerra, en el Antiguo Régimen, devastaba los bosques debido a la utilización de la madera en sistemas defensivos (murallas, torres, fajinas), metalurgia, elaboración de pólvora o fabricación de armas, complementos de artillería y sobre todo de barcos de guerra. Al tema de un medioambiente resentido, se le añade el de la servidumbre del carretaje y el de una regulación del aprovechamiento del bosque marcadamente abusiva a favor de la monarquía.

Palabras clave: Madera, bosques, aprovechamiento, uso, devastación, artillería, fundiciones, construcción naval, carretaje.

Estadística: 70 notas, 9 centros documentales consultados, 73 obras bibliográficas citadas.



Resum: La indústria de la Guerra, a l'Antic Règim, devastava els boscos degut a la utilització de la fusta en sistemes defensius (muralles, torres, feixines), metallúrgia, elaboració de pólvora o fabricació d'armes, de complements d'artilleria i sobretot de vaixells de guerra. Al tema d'un mediambient ressentit, s'hi afegeix el de la servitud de carretatge i el d'una regulació de l'aprofitament del bosc marcadament abusiva a favor de la monarquia.

Paraules clau: Fusta, boscos, aprofitament, ús, devastació, artilleria, foneries, construcció naval, carretatge.

Estadística: 70 notes, 9 centres documentals consultats, 73 obres bibliogràfiques citades.



Abstract: The industry of War in the Old Regime, devastated forests to the use of wood in defensive systems (walls, towers, fascines), metallurgy, processing or manufacturing gunpowder, weapon, artillery supplements and especially warships. Plus an impoverished environment, was added the serfdom of drayage and the regulation of forest use abusive markedly to monarchy.

Keywords: Wood, forest exploitation, use, devastation, artillery, foundries, shipbuilding, drayage.

Statistic: 70 notes, 9 documentary consulted center, 73 bibliographical mentioned works.



Résumé: L'industrie de guerre sous l'Ancien Régime, les forêts dévastées en raison de l'utilisation du bois dans les systèmes défensifs (murs, des tours, des fascines), la métallurgie, la transformation ou la fabrication des armes, des compléments d'artillerie à poudre et en particulier les navires de guerre. De plus un environnement appauvri, a ajouté le servitude de camionnage et la réglementation de la forêt utilisation abusive nettement en faveur de la monarchie.

Mots clés: Bois, l'exploitation forestière, l'utilisation, la dévastation, l'artillerie, les fonderies, la construction navale, le camionnage.

Statistique: 70 notes, 9 centre documentaire consulté, 73 œuvres bibliographiques citées.



Riasunto: L'industria della guerra nel vecchio regime, foreste devastate a causa dell'uso del legno in sistemi difensivi (mura, torri, fascine), la metallurgia, la lavorazione o di produzione integratori artiglieria polvere da sparo, armi e soprattutto navi da guerra. Più un ambiente impoverito, è stato aggiunto servitù dal drayage e un regolamento della foresta utilizzo abusivo nettamente a favore della monarchia.

Parole chiave: Legno, sfruttamento forestale, l'uso, la devastazione, artiglieria, fonderie, costruzioni navali, drayage.

Statistica: 70 note, 9 centri documentario intervistati, 73 opere bibliografiche citate.

En la lista de “puntos negros” contra el fenómeno de la Guerra, así como son las mortandades, el hambre, la ruina, la peste, etcétera, hay una que, no por menos dañosa cabe pasar por alto: la desmesurada deforestación. Esta negativa dinámica medioambiental provocó una importante disminución del patrimonio natural y perjudicó a muchos campesinos, basureros, cazadores, carboneros, ermitas, carpinteros, guardabosques, jornaleros, leñadores, mercaderes, serradores, carreteros y demás oficios que vivían de las áreas boscosas. ¿Qué podían sacar los militares del maderamen de los bosques?, cómo afectaba la deforestación a la economía rural? Más de lo que nos pensáramos.

La brutalidad de la guerra

Empezamos con la forma “de uso y provecho” del bosque más trágica, dañosa e improductiva, la del destrozo para causar daño a otro, o para lograr objetivos militares destructivos (de los constructivos hablaremos seguidamente). Es la que comporta la brutalidad de la dinámica militar.

En los asedios por bloqueo, a menudo, las tropas atacantes perpetraban la tala sistemática de toda la huerta circundante a la plaza asediada. Era una especie de aviso macabro que, además les permitía despejar un horizonte visual limpio e impedía a los defensores salir a buscar madera o alimentos. Decía el marqués de QUINCY en su tratado militar que ante un asedio el general debía de hallanar todo el paisaje del campamento para mantener libres las comunicaciones de derecha a izquierda y poder formar la batalla fácilmente *“para que rompan los Bosques, y hallanen los Fosos, construyendo Puentes...”* [1].

A veces, la tala sistemática de árboles obedecía a razones puramente intimidatorias. En marzo de 1637 las tropas imperiales cruzaban por Turingia y perpetraban desmanes sin cuento, *“mais abbatu mesmes tour les arbres qu’ils ont trové en leur chemin”*. Y no cabe ir al centro de Europa para hallar actos vandálicos como estos. En noviembre de 1651, los franceses habían destrozado parte del bosque de Poblet en diversas incursiones pendencieras, tan numerosas como inútiles[2].

La construcción de estructuras defensivas

El uso constructivo de la madera para finalidades militares, tenía muchas vertientes y aplicaciones. Nosotros las encuadramos básicamente en tres: la fabricación de estructuras defensivas, el uso del carbón vegetal y la construcción naval.

Murallas, torres y fortificaciones

Nos encontramos con la provisión de madera con el objetivo de rehacer o complementar algunas partes de la muralla (al menos la de Tarragona), y nos imaginamos que se trataría lógicamente, de murallas antiguas no abaluartadas. En los primeros días de diciembre de 1511, el Concejo de Tarragona compraba la tala y transporte de 100 álamos para hacer “verdescas” en la muralla. La segunda acepción del *Alcover-Moll* nos descubre que por “verdesca” se entiende la *“construcción de madera erigida sobre una torre, muralla, alero, puente, etc., para cubrir a los defensores contra los disparos de los enemigos”*[3]. El consistorio tarraconense tuvo que confeccionar un listado de los huertos de la ciudad, con el nombre de los propietarios y el número de álamos que tenía cada uno. Un presupuesto elaborado por unos maestros carpinteros estimaba el precio medio del álamo entre los 2 y los 5 sueldos; la factura total que pagó la ciudad fue de 335 sueldos[4] (se cortaron, pues, unos setenta álamos, como poco).

En diciembre de 1623 el virrey había dado orden de poner a punto las defensas de la plaza fuerte de Rosas, la principal sede naval del Principado. A este efecto, los soldados de la guarnición procedieron a cortar leña para *“refer los rastrillos de las portas de mar y terra”*. En mayo de 1679, preveyendo el proyecto de erección de la foraleza de Montlouis, en la Cerdanya francesa, el presidente del Consejo Soberano del Rosellón, **Ramon Trobat**,

recomendaba preservar los bosques ceretanos para que las fargas pudiesen abastecer adecuadamente al ejército[5].

Fajinas

Cuando se debía fortificar un ejército en campaña, siempre se recorría a las fajinas. Los soldados recogían o cortaban ramas delgadas y ramitas pequeñas y las ataban formando un fajo bien prieto, de manera que con un buen número de fajinas complementaban las defensas de las trincheras u otras improvisadas en la campaña.

A partir del siglo XIX se subsituyó la fajina por el saco de arena, que es lo que hoy vemos que constituye los parapetos defensivos en puntos improvisados.



Tres sarmientos de fajina
[www.holyart.it]

Complementos de la artillería

En su tratado de artillería, L.COLLADO comenta que se debe cortar madera para solapar las piezas y elaborar cajas, ruedas, radios y ejes:

“Y aun faltando la commodidad de haverlas, enviarlas à cortar donde quiera que se hallaren per los montes, y bosques del Estado sugetas à aquel Dominio, no obstante que los tales bosques y arboledas sean de monasterios, o Abadias, ò de qualquiera otras personas privilegiadas, pagando però por ellos lo que por personas pláticas seran apreciadas, procurando siempre que aquellas maderas sean cortadas en buena Luna”[6].

En los primeros días de diciembre de 1623, por orden del virrey de Cataluña, los soldados de la guarnición de Rosas cortaban leña para poner a punto la artillería de la fortaleza[7].

Dentro de este apartado, incluímos también todas aquellos ingenios poliorcéticos precursores y, algunos de ellos, coetáneos, de la artillería de fuego, que se empleaban para la expugnación de plazas fuertes, como eran: los arietes, las ballestas de torno, los

carros de transporte y de choque (algunos torpemente blindados), las casamatas de aproximación, las escaleras de todo tipo (largas, cortas, desmontables, extensibles), los *fonèvols* y *manganells* (versiones de catapultas), los puentes, las rampas de asalto, todo tipo de torres (artilladas, de asalto, elevables, extensibles, de observación), los trabucos y trabuquetes, etcétera[8].

Armas portátiles

Alabardas, ballestas, hachas, lanzas, picas y chuzos estaban hechos de madera, y los cañones de arcabuzos, carabinas, espingardas, fusiles, mosqueteros, pedreñales, pistolas o chispas, se recubrían de madera[9]. Cada uno de los miles y miles de soldados que han sido mobilizados en cualquier época, debían de ir bien provistos de ellos. En la sociedad civil, decía la *Proclamación católica* de los catalanes que “*las armas de fuego son comunes a todos, como se crían con ellas...*”[10].

Existía toda una industria artesanal de producción, arreglo y reposición de armas portátiles. No hacía falta tener ni conocimientos ni una cualificación especial para reparar armas estropeadas, y por donde se estropeaban primero era por la parte más débil, la de la madera[11]. De ello vivían: armeros, carpinteros o pedreñaleros. Los Áustrias tenían una gran fábrica armamentística en Plasencia, que abasteció a los soldados que lucharon en la guerra de Cataluña. En el Principado, a parte del pequeño artesanado ocasional, se fabricaban armas en Barcelona y en Ripoll[12].

Carbón vegetal

El carbón vegetal como material de combustión era, antes de la aparición de la electricidad, una fuente de energía de la que no se podía prescindir, y que se había materializado en la aparición de carboneras que lo transformaban a partir de la leña. El carbón vegetal no solo se empleaba para la cocción de hornos domésticos (para cocinar, secar ropa o calentar el hogar), sinó también de los artesanales a través de los cuales los menestrales horneaban el pan, fabricaban aguardiente, curtían el cuero o trabajaban el hierro, el vidrio o el ladrillo[13].

Para la fabricación de pólvora

La mayoría de tratados de artillería hacen referencia, en alguna u otra parte, a la composición de la pólvora, bien conocida de todos los artilleros: azufre, salitre y carbón vegetal. F.BARRA le dedica un buen espacio, ya que consideraba que la fabricación de pólvora de calidad dependía en gran medida de la adecuada mezcla de las partes que correspondían a cada uno de estos elementos. El mejor carbón vegetal para esta mezcla era el extraído del avellano, sauce o sarmiento (y el mejor, de “cañamuxas”), pero se insistía en que la madera debía ser bien quemada y bien molidas después las cenizas[14].

M.A.VILA supone que en Cataluña se debió comenzar a fabricar pólvora a comienzos del siglo XV; de hecho, localizamos un bando del virrey relativo a la venta de pólvora, del año 1571. Lo cierto era que en la primera mitad del siglo XVII ya había un molino de pólvora en Bañolas (1622) y otro en Barcelona (1638), y cuando estalló la guerra contra Francia (1635) los oficiales reales recibieron órdenes de adquirir pólvora de los polvoristas que la trabajaban. Tal vez constituía una industria incipiente, pero el hecho es que existía en más de un lugar. La capital del país era el centro neurálgico. Allí se hallaban muchos molinos de pólvora y almacenes para guardarla con seguridad. S.BERART nos dice en su *Manifestación*, que en 1653 los *consellers* se comprometieron ante las autoridades militares vencedoras a reedificar los molinos reales a través de una fuerte inversión de 15.000 escudos; también que en 1692 invirtieron casi 6.600 libras para la fábrica de seis almacenes de pólvora. El cronista JERONI DE REAL consignaba un alboroto en Gerona en mayo de 1670 al haber encarcelado al hostalero del “molí de la pólvora”. Según F.X.HERNÁNDEZ, el sector que lideraba la producción de pólvora era el Bages, con centros fabriles localizados desde mediados del siglo XVI en las Obagas y en la ribera derecha del Cardener; allí funcionaban a pleno rendimiento tres grandes molinos polvoristas el 1679, y también había en: Cardona, Sallent, Gerona, Montcada y Sant Andreu del Palomar[15]. Son ‘flashes’ ocasionales e insignificantes, si se quiere, pero útiles para demostrar la continuidad en el país de una industria polvorista sostenida.

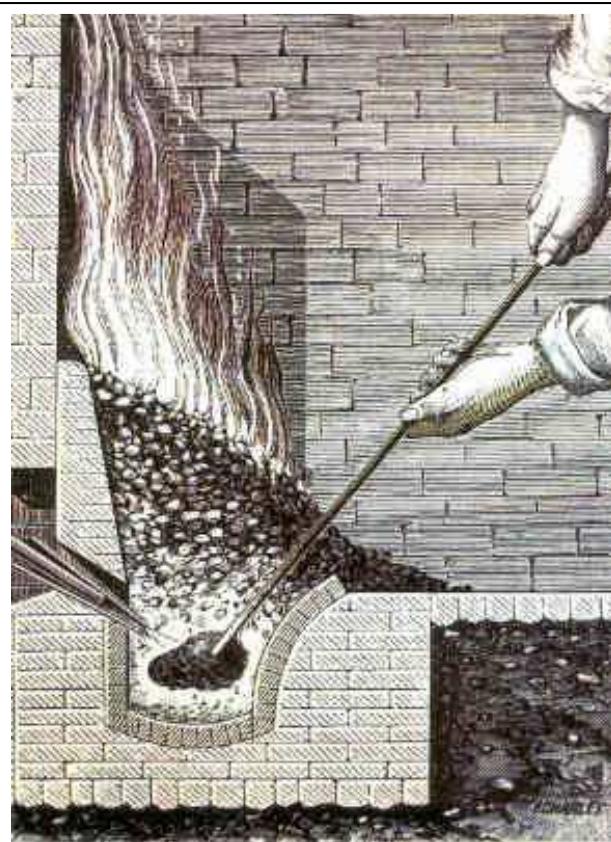
Para la metalurgia

Cierto tipo de madera constituye un preciado material de combustión muy útil para la industria metalúrgica. Una parte de esta industria la constituyen las fundiciones donde se fabricaban cañones y otras armas de acero, las cuales hacían funcionar los hornos con

carbón vegetal ya que el resultado era que el hierro salía más dulce, tierno y manipulable que si empleaban carbón de piedra (caso en el cual solían aparecer roturas en las piezas porqué la calidad del hierro era más agria, dura pero vidriosa)[16]. Entre los siglos XVI-XVII Inglaterra quedó deforestada por la elevada cantidad de carbón vegetal que consumían las fundiciones de cañones para su armada[17].

La construcción naval también estaba vinculada a las fargas cerca de montañas frondosas. En la entrada que los franceses hicieron por Guipúzcoa en julio de 1638, ya constataron que **Felipe III** tenía fábricas de navíos atlánticos (galeones) en Pasajes, “*tout a cause de la commedité des bois, qui y son aussi abondans aux prochaines montagnes*”, también por la proximidad de las fargas que “*son fort proches & en grand nombre*”[18].

De hecho, a lo largo de la cordillera pirenaica, zona abundante en bosques, proliferaron fargas para trabajar el hierro. En el año 1637, solo del Rosellón, se extraían anualmente 60.000 quintales de herro que eran enviados a las fargas más próximas, de manera que “*solan[en]te faltan artificios para fabricar y forjar armas, // pues los materiales y pertrechos para ellas las ay en abundancia*”[19]. Sabemos que una sola farga medianilla consumía ya más de un millar de hectáreas de bosque[20]. Si la hectárea equivale a 10.000 metros cuadrados -100m x 100m-, un millar de hectáreas equivaldrían a diez millones, o sea una vacío cuadrado deforestado de aproximadamente 3'3 kilómetros por lado. Con razón los Bañuls (y como ellos, todo propietario de fargas) compraban bosques enteros. Con razón, igualmente, esta dinámica de propiedades suscitaba muchas controversias sociales, como sucedió en la Vall Ferrera[21].



Esquema de una farga catalana
[www.10gencat.net/agaur.web/recursos/La_Farga/Docs/0-introduccio.htm]

Resulta lógico pensar que más de una de estas fargas proveiría fundiciones militares. Y no solo en la Corona de Castilla, puesto que en Barcelona ya se fabricaban cañones de artillería a finales del reinado de **Fernando II**, como se entiende del contenido de una carta que este conde-rey dirigió a los *consellers* en 1513[22].

La fabricación de navíos de guerra

La deforestación para la construcción de embarcaciones (civiles y militares) venía de lejos. Un estudio francés centrado entre el año 800 antes de Cristo y el 600 después de Cristo, concluye que la gestión forestal permitió limitar la deforestación severa únicamente en ocasiones, y localiza graves deforestaciones en zonas costeras donde la construcción de edificios y de embarcaciones era muy intensa[23].

El coste forestal

Un pasaje de la *Proclamación Católica* (1640), decía: “*Y con el maderage de sus montes labra V. Magestad continuamente galeras en el Ataraçanal de Barcelona, con que señoarea el mar Mediterraneo*”[24]. Era así efectivamente, pero desde muchos siglos atrás[25].

El 4 de noviembre de 1354 **Pedro III el Ceremonioso** decretaba la formación de una poderosa flota de 50 galeras para proseguir la guerra contra Génova, “*y diose en ella toda furia, y cortábase la madera para las galeras que se habían de armas en Barcelona en las montañas de Prades en unos grandes pinares que había junto al castillo de Siurana*”[26]. Si contamos que por cada galera se precisaban más de un millar de árboles de una superficie de bosque de una docena de hectáreas[27], hallamos que aquella flota costaría unos 50.000 pinos y arrasar 600 hectáreas de bosque (recordemos que la hectárea son 10.000 metros cuadrados -100m x 100m-, estamos hablando, entonces, de 6.000.000 metros cuadrados - 3.000m x 2.000m-, o sea, un espacio rectangular equivalente a tres kilómetros, por dos, por tres, por dos). ¡Aquella flota debió dejar harto esquilmados los bosques pradenses!

De este dato pasamos a otro del primer tercio del siglo XVIII, período para el que se ha contabilizado la construcción de un total de 76 navíos de guerra para la Armada Real. Otros cálculos que abarcan toda aquella centuria, revelarían la construcción para la Armada española de unos 229 navíos de linea, entre grandes buques, fragatas, corbetas, bergantines y goletas[28]. Si los cálculos aproximativos que cita R.PIÑÓN son válidos

(cada navio de linea requería una inversión en material forestal equivalente a 2.000 árboles y 25 hectáreas de bosque), entonces, nos encontramos con que la primera generación humana que vivió en aquel siglo vió considerablemente deforestados los bosques españoles (de hecho, los del norte de la península). La monarquía debió emplear durante estos primeros treinta años, 152.000 árboles y arrasar 1.900 hectáreas de bosque. Estamos hablando de unos 20.000.000 de metros cuadrados forestales, un espacio rectangular aproximado de cuatro kilómetros y medio por lado. ¡Tan solo para la construcción de los 76 navíos de guerra! (cuando en total se construyeron 228 más que no fueron de guerra, en total 304 navíos: 608.000 árboles; 7.600 hectáreas; 76.000.000 metros cuadrados; espacio rectangular de unos 8'7 kilómetros por lado).

Con semejante deforestación, no nos extraña que *"Las necesidades navales del siglo XVI devastaron los bosques de hoja caduca que antes habían poblado las laderas de los montes cantábricos"*.

Existía, ciertamente, una



Operarios construyendo un navío
[www.junglelightspeed.com/files/shipbuilding.jpg]

política de reforestación, más el ritmo de la actividad constructora naval no daba tiempo a la recuperación arbórea[29]. Un ritmo y una actividad que en tres siglos (los de la época moderna) podía haber arrasado casi 500 millones de metros cuadrados (un espacio de unos 22'4 kilómetros por lado). Con todo, mucha de la madera procedía de las colonias americanas, cosa por la cual estas estimaciones deberían considerarse a la baja.

En Cataluña, en el siglo XVIII se cortaba madera sobre todo para los palos (recta y de gran longitud)[30]. De hecho, el coste de deforestación estimado en Osona es mínimo. Según su estudio A.LEIDI y S.PONCE calculan que el trienio 1787-1789 solo se cortaron 3.187 robles, cifra que consideran menospreciable *"respecte de la massa forestal dels boscos"*

osonencs" y que percentúan como menos del 1%[\[31\]](#). Más, no tenemos en cuenta que si esta actividad de tala indiscriminada, solía ser continua y anual, y considerando un coste de un 1% completo cada quinquenio, a lo largo del siglo se llega al 5%, y a lo largo de toda la época moderna, al 15%. Estos porcentajes, aunque puramente especulativos, ya no resultarían tan 'menospreciables'....

Pertrechos navales

Cuando se dice que la Corona se reservaba maderamen de los bosques para la construcción de navíos de guerra, se acostumbra a olvidar la circunstancia de que con la fabricación de estas naves, también contaba la provisión de algunas piezas y complementos indispensables. Los principales pertrechos de los navíos de la dieciocho centuria eran los boceles para poleas, los remos y las bombas para achicar agua. Los palos y las vergas de una sola precisaban de más de 1.500 piezas entre boceles (cajas ovales que encierran las diversas poleas que forman un aparejo, y que podían oscilar entre los 20 y los 80 cm.) y demás accesorios. Los remos de dotación de cada fragata solían ser unos cincuenta (de unos 8 metros de largo y 15 centímetros de diámetro en el palo), de madera de haya (imputrescible) de Tortosa, aunque tras 1731 la Armada se proveyó en Vizcaya y Navarra, de una mayor calidad. La fabricación de remos era compleja, ya que se debían cortar los árboles en noches de luna en abril o en mayo, y debían de trabajarla en seguida; no se podían transportar Ebro abajo hasta septiembre, cuando la crecida lo permitía. Solo en el año 1739 los bosques del País Vasco proveyeron 1.400 remos. De bombas para achicar agua, todos los buques debían llevar al menos una, y se trataba de un ingenio construido con madera muy dura (de caoba, de roble o de álamo). En 1745 el coste en árboles para pertrechar una docena de navíos era de hasta 84 ejemplares, de entre 6 / 9 metros de altura y 30 / 37 centímetros de grueso[\[32\]](#).

A partir de 1780 las atarazanas españolas importaron de Inglaterra la técnica de construcción de navíos de forrar el casco con planchas de cobre. Este material ralentizaba el deterioro marino al frenar considerablemente la aparición de algas y moluscos en la quilla y evitaba que se estropease antes de tiempo. Por esta causa el período de vida de la mitad de las embarcaciones solía ser de un decenio y la otra mitad duraba más, pero tras un costoso carenaje. Forrar un navío medio requería un número de planchas de cobre equivalente a las 2.400 (1.935 metros cuadrados), sin contar los miles y miles de clavos de acero que las habían de sujetar. El cobre y el acero no son madera, pero se

debían trabajar igualmente en las fargas que utilizaban carbón vegetal[33]. Con anterioridad a esta nueva técnica se calafateaba con alquitrán y brea (sustancia viscosa muy densa, mezclada con pega, sebo y aceite), que se obtenía por medio de un paciente proceso de destilación de la madera, preferiblemente la de pino[34].

Costos y daños colaterales

El destrozo del paisaje rural que comportaba la dinámica de la tala

desmesurada y sin una efectiva política de repoblación forestal, resultaba catastrófica. La burocratización del proceso ralentía muchos



Destrozo en el bosque

[https://fbcdn-sphotos-f-a.akamaihd.net/hphotos-ak-ash3/48099_488826704511681_591342753_n.jpg]

trámites, de manera que a la hora de proceder a la tala todo eran prisas a un ritmo vertiginoso. Entonces, se cortaba rápido y mal, con un tan poco cuidado que se traducía en la tala de árboles pequeños demasiado jóvenes, o de árboles cortados de más, puesto que muchos caían quebrados y, inútiles para la Marina, eran abandonados allí mismo. Muchos otros eran préviamente utilizados para cubrir pistas de paso o prevenir desprendimientos, eso cuando los leñadores asoldados por el asentista (gente forastera proveniente de “*companyies concessionàries de dubtosa reputació*”) no se abrían paso por el bosque tumbándolo todo indiscriminadamente. Una vez fuera del bosque, para ahorrar tiempo y hacer el trayecto más directo, hacían pasar las bestias de carga con los troncos por encima de las huertas y cultivos, cuando no revolvían terrenos. De esta manera habían arruinado y deforestado las comarcas costeras, y por eso los agentes reales pasaron a los robledales de Osona y a otras comarcas del interior del país. El mal negocio que suponía vender madera a la Armada para la construcción de navíos de guerra

provocó que muchos propietarios no tuvieran cuidado de sus bosques, con lo que se convertían en un patrimonio natural descuidado, sucio de matojos, sin caminos de paso, con sotobosque acumulado y hierbajos por doquier. En la real orden de 31 de enero de 1748, **Fernando VI** comenzaba con un preámbulo harto elocuente: “*Halládome enterado del decadente estado de los montes, con especialidad los inmediatos a la mar a causa de las cortas que indebidamente se han hecho con mucha frecuencia, talas y quemas y el ningún cuidado que se ha tenido y tiene en atender à su importante reparo por medio de los plantios y visitas...*”[35].

La desaparición de arbolado, de bosque, conllevaba la regresión de una parte importante de la cadena alimenticia rural. El bosque proporciona un hábitat a todo tipo de fauna salvaje y, por tanto, constituye una de caza (a través de trampas o de armas de fuego) para animales comestibles desde el jabalí pasando por el lobo, la raposa, el conejo, la liebre, hasta la ardilla; también todo tipo de aves (codornices, perdices, tordos, tórtolas). Así mismo, favorece la cría de insectos, y aquí debemos referirnos a la industria de la apicultura (miel y cera), abundante y tradicional en zonas como la Conca de Barberá y el Bajo Penedés. El menú de alimentos que ofrece el bosque, también contempla productos del mundo vegetal como: las frambuesas, el acebo, las moras, los piñones y, sobre todo, las castañas. Era (y es) paraíso para los recogedores de setas (setas de buey, negrillas, mejoras, mucosas, níscalos). Y no cabe olvidarnos de una gran multiplicidad de hierbas curativas, con propiedades regeneradoras o digestivas (aplicables a través de infusiones o cataplasmas), como el tomillo, para citar una bien conocida y popular, u otras como: el abrótnano hembra, la lavanda, la coronilla de fraile (purgante), el hinojo, el *gitam* (abortivo para el ganado), la hepática del Norte, la *pigotera*, la canya, la malva, el marrubio, el anís, la ruda, la salvia, el té de roca, la violeta del lobo, etcétera. Otro aspecto era el vinculado a la producción de nieve a través de los pozos de hielo que aprovechaban las alturas recónditas y, sobre todo sombreadas, que ofrecía el bosque. Eran los frigoríficos de la época que aseguraban el mantenimiento de una serie de productos alimenticios preparados, útiles (y en algunos casos vitales) para períodos entre cosechas cuando ya se había terminado la comida[36].

Las pérdidas no se limitaban exclusivamente al sector alimenticio, también afectaban directamente a los usos agrícolas y ganaderos, incluso a los artesanales. Las ordenaciones de 1627, por ejemplo, prohibían la práctica de los hormigueros (quemar el barbecho con hierbajos y leña cubiertos de tierra) muy estilada por los campesinos com adobe, porque comprendía la rotura de nuevas tierras para ganarlas al cultivo; también prohibían las

quemas de bosque para renovar pastos. La industria artesanal del alquitrán, la brea o la pega, giraba en torno de un paciente proceso de destilación de la madera, preferiblemente de pino negro. El alquitrán o la pega se empleaban no tan solo para embadurnar las quillas de navíos de guerra, sinó de cualquier otra embarcación civil que se construyera. También era utilizada para hacer barricas de vino (y recordemos que la actividad vitivinícola del país era muy intensa y que floreció una gran industria del aguardiente con notable capacidad exportadora). Del pino también se extraía la trementina, indispensable para los boticarios. Hemos dejado para el final la pérdida que representaba la mercantilización de la misma madera en sí (prohibida la exportación fuera del reino en las ordenaciones de 1627). En algun caso como el del Valle de Arán, era el mismo comercio de la madera aquello que constituía la riqueza laboral de la comarca[37]. Todo eso y más que nos podamos dejar, desaparecía con el retroceso de masa forestal.

Servidumbres militares

A parte del coste “verde”, también está el laboral. En los siglos XVI y XVII la monarquía se limitaba a requisar y obligar al campesinado a cortar y transportar la madera hasta las atarazanas, en un claro abuso de sus prerrogativas regnícotas. Con el tiempo, fue pagando la madera, así que la recibía. En el siglo XVIII, pagaba por cada árbol que se reservaba, pero lo hacía arbitrariamente (no todos los árboles eran iguales, pero el pago los consideraba a todos idénticos) y muy por debajo de un precio que es pudiese considerar de mercado. Para imponerse, se valía de su exorbitante poder legislativo y judicial.

Al igual que los alojamientos, los tránsitos o los bagajes, prestaciones a los ejércitos reales a las cuales estaba obligado el campesinado en los siglos XVI y XVII, eran los *carretones* y el suministro de leña para los soldados alojados, servidumbres que se derivaban de la dinámica de deforestación del patrimonio forestal.

El Carretaje

La monarquía tenía el monopolio competencial de la armada naval y gravaba a los campesinos con este servicio, que consistía no solo en ceder árboles de sus propiedades, sinó en cortarlos y en llevarlos en carro (carretearlos) hasta las atarazanas. No se trata

ahora de desarrollar un tema como este, que requeriría un estudio exhaustivo y un planteamiento monográfico completo. Aquí nos limitaremos a dar unos trazos con el puñado de fichas que tenemos recogidas sobre el tema.

El *carretaje* ya existía en el siglo XIV y en Gerona[38], o sea que se le pueden suponer unos antecedentes bajomedievales. El fenómeno se proyectó en la segunda mitad del siglo XVI, cuando Felipe I potenció las fuerzas navales. Necesitaba que las atarazanas construyeran más navíos de guerra, más rápidamente y menos costosos. Uno de los costes era el de la



Carros de transporte de madera
[www.armandobronca.com/vuelven-los-carros-y-caballerias.5214]

madera, que se debía transportar desde su lugar de origen hasta las atarazanas de la costa. En lugar de mandar hacerlo al ejército o de organizar una efectiva red de carrocerías, salía mucho más barato trasladar (de hecho, imponer) la tarea a los vasallos. Así, nos encontramos que en el penúltimo día de 1560 el virrey **García de Toledo** daba orden a los jurados de Gerona para que hiciesen enviar todas las carretas de los ciudadanos forasteros allá donde se lo indicase el alguacil **Perot Salavardeny**, para transportar la madera destinada a la fabricación de galeres[39]. Gerona no sería la única población que pasaría por esta amarga experiencia, nos imaginamos que debían ser muchas las universidades que, más o menos próximas a los bosques y a las atarazanas, recibirían idénticas órdenes.

A partir de ahí, Capitanía General mantuvo esta nueva servidumbre, impuesta sobre los vasallos como nuevo vectigal (o sea, sin haber sido pactada en Cortes Generales y, por tanto, ilegal), puesto que aquellas universidades que no querían o no podían servir, debían cotizar el *cap-sou*, una nueva imposición en metálico que lo substituía. El contrafuero era evidente. Debieron llover bastantes quejas sobre la Diputación del General, hasta que en abril de 1587, los diputados impusieron la denuncia sistemática sobre las compulsas de Capitanía General en el tema de los carretajes y enviaron una nutrida embajada a la Corte de Madrid, con la que se quejaron vivamente, embajada que se repitió hasta tres veces antes de 1596, cuando las opresiones de los oficiales reales eran tan intolerables que originaban quejas generalizadas de todas las poblaciones del

Maresme, el Vallés y el Bajo Llobregat[40]. En Madrid, las voces de las protestas catalanas han caído siempre como la lluvia, porque las autoridades hacen de ellas tanto caso como si oyieran llover. Eso debió de dar alas a los oficiales reales, que en algunos casos no pagaban los jornales ni el precio justo de la madera. En la Corte General de 1599, se juntaron para formar agravio contra el carretaje diversas poblaciones (Llorerdavall, Martorell, Mollet, Montornés, Parets, Sant Just, Santa Perpetua, Vall Romanes), con similares resultados. Los brazos abogaron por no requisar carros de transporte entre junio y octubre (época de faena en el campo) y que la tasación de la madera no la dictase Capitanía General, sino un juez ordinario. Ni la Real Audiencia ni el Consejo de Guerra lo secundaron[41].

La servidumbre seguía vigente, tan odiosa como siempre, hasta el punto de que, hacia 1610, dentro del pleito de las universidades de la baronía del Llusanés para volver a la jurisdicción real (pagando ellas la redención), una de las condiciones que planteaban en la Corona era la de estar exentas del carretaje[42]. Las universidades que no podían quedar exentas, debían pagar el cap-sou, que acabó generalizándose en todo el país. Gerona fué una de ellas, pues en 1627 y en 1629, el virrey **Miguel de los Santos de San Pedro** enviaba un procurador a los jurados para cobrarlo; también Tarragona y la Selva del Camp (que en 1630 debía dos pagos vencidos)[43].

En el fondo del Barón de Castellet, consta una relación de los lugares de la veguería de Montblanc que cotizaban esta imposición, de fecha 1633, con especificación de las anualidades vencidas que debían. La mayoría solo eran deudores de dos anualidades, pero un buen puñado lo eran de nueve. Estaban: Albarca, Bellmunt, La Bisbal, Cabacers, Cornudella, Falset, la Figuera, Garcia, Gratallops, Marsá, Margalef, Masroig, La Morera, Poboleda, Porrera, Siurana, Tivisa, Torroja, Ulldemolins y las Vilellas Alta y Baja[44]. Las cotizaciones iban desde la libra -libra y media que cotizaban Margalef, la Morera, el Masroig, Torroja y las Vilellas, hasta las siete que cotizaba Falset, las ocho de la Bisbal o las nueve de Tivisa. Las 21 universidades de aquel distrito cotizaban un total anual de unas 63 libras 7 sueldos, y entre todas debían 136 cuotas y una cantidad de 466 libras 25 sueldos. Estas cifras, debidamente exponenciadas a todo el país, representan un ingreso considerable para la Corona.

La servidumbre seguía más vigente (y punitiva) que nunca a las puertas de la Revolución de 1640. Hallamos en el archivo local de Reus, una orden impresa del virrey

conde de **Santa Coloma** de 3 de diciembre de 1638, por la que las autoridades locales (jurados, bailes y vegueres) le debían confeccionar una relación de los propietarios de acémilas, bueyes, rocines y carretas para obligarlos a carretear la madera para la fábrica de galeras. Además, debían declarar las que poseían ellos mismos, “*y de sos parents, amichs, coneguts y ben volents, sens exceptar-ne persona alguna...*” [*y de sus parientes, amigos, conocidos y apreciados, sin exceptuar persona alguna...*]⁴⁵, y en caso de no presentar esta relación, en forma y dentro del plazo estipulado, pagarían multa de 100 libras y/o irían a prisión⁴⁵.

Medidas impositivas tan encantadoras como la del carretaje y su intransigente aplicación por parte de los oficiales reales, explican en buena medida, el argumentario de agravios que condujeron al campesinado a sumarse a la revuelta segadora en el año 1640.

La leña y el mobiliario para los cuarteles

La sociedad civil consumía leña abundantemente, puesto que como hemos dicho, era la “electricidad del Antiguo Régimen”. Ahora bien, en tiempos de ocupación militar (y no en otros), los militares invasores imponían a la población civil su suministro regular a los cuarteles donde estaban los soldados. Subía, pues, el consumo de leña local, exponencialmente, y además, el común de la población debía correr con el gasto de cortarla, recogerla, reunirla y llevarla hasta los cuerpos de guardia. En cuanto a pagarla, nadie decía nunca nada, ni hacía falta preguntar.

A falta de un estudio de mayor calado y seriedad, nos conformaremos aquí, con dos casos claros como fueron el de Reus en la guerra de Separación y el de Tarragona en la de Sucesión. Entendemos, sin embargo, que cualquier guerra de ocupación era capaz de generar estas dinámicas en cualquier población. En el año 1641, durante los meses de febrero a abril, los hispánicos alojaron en Reus, y por los memoriales de la villa sabemos que el coste de los leñadores y hombres asalariados para el transporte de la leña, sumó 32, 26, 23 y 54 libras, respectivamente⁴⁶.

En el año 1713, la ciudad de Tarragona tuvo que hacer frente a innumerables gastos para atender a los duros alojamientos del ejército filipista del marqués de **Lede**. Además de haber de aportar a trompicones 1.500 colchonetas, también tuvieron que dotar los cuarteles de diversos elementos de madera “*para los tablados*” y muchas cargas de carbón

(nos imaginamos que vegetal). El gasto diario de todo ello era de unas 40 o 50 libras, cosa que para los cuatro meses que llevaban alojadas representaba unas 5.500 libras. La aportación de leña todavía fué más problemática. El 5 de noviembre de 1713, **Lede** la exigió, de un dia para otro, bajo pena de enviarla a cortar directamente y devastar todas las huerta y haciendas locales. El Concejo tarragonense tuvo que hacer bajar la leña en cinco barcas llenas del collado de Balaguer[47].

Regulación y control

Monopolio estatal

Conscientes del valor del patrimonio natural de su término, los concejos municipales procuraban regular su uso, en clara disputa con el poder central, puesto que la monarquía, como depositaria de la regalía de guerra, legisló para reservarse la madera de los bosques. Esta actitud, presente ya en el siglo XVII, crecía exponencialmente bien entrada la siguiente centuria, cuando la nueva dinastía de los Borbones se dispuso a renovar la marina de guerra. Entonces que era el 1748, “*la Marina inicia una política intervencionista y monopolizadora per al control y acaparament dels recursos forestals cada vegada més escassos*”[48]. En el norte peninsular esta disputa ha dejado rastro historiográfico[49], más lo que aquí nos interesa es, concretamente, el Principado de Cataluña.

Siglo XVII

Las ordenaciones que sobre materia forestal decretó el 26 de octubre de 1627 el virrey **Miguel de los Santos de San Pedro**, tal vez no fueran las primeras, pero si las más analizadas al detalle, y constituyen “*un veritable projecte de política forestal per als boscos catalans*”[50]. En su preámbulo admitía “*La molta abundàtia de arbres que de sa naturalesa, y ab indústria dels vassalls del Rey nostre Senyor, se fan y procrean en las Montañas, valls y boschs del present Principat y comtats; com son: Pins, Roures, Alzinas, Avets, Albes...*” [“*La mucha abundancia de árboles que de su naturaleza y con la industria de los vasallos del Rey nuestro Señor, se hacen y procrean en las Montañas, valles y bosques del presente Principado y condados; como son: Pinos, Robles, Encinas, Abetos, Álamos...*”], más le preocupaba el abuso que sufría en su explotación, “*Notables abussos, y extraordinaris excessos se han fet de molt temps a esta part, y cada dia se continuen, en desvastar y arruynar, los dits boschs...*”. Esta preocupación provenía del hecho

de que había un propósito claro de privilegiar la explotación forestal en favor de la construcción naval militar. De no haber sido por este motivo, pensamos que las autoridades reales no habrían movido un dedo para cortar esta supuesta sobreexplotación forestal y se habrían quedado tan tranquilas. En este sentido, el abuso en la explotación del bosque no provenía de una tala desmesurada, sinó de la sociedad civil que vivía de ello. Por eso la normativa prohibía la extracción de productos forestales, restringía algunas de las prácticas agrícolas o ganaderas y regulaba la comercialización de materias del bosque.

A partir de estas premisas, las ordenaciones de 1627 detallan unos procesos, la mayoría de los cuales nos son bien familiares cuando revisamos los tomados a partir de mediados del siglo XVIII. El superintendente de las atarazanas enviaba un ejército de comisarios a marcar árboles por los bosques del país, y los responsabilizaba de la tala, del pago al propietario y del subsiguiente traslado hasta las atarazanas. A diferencia de la normativa que aparecería siglo y medio más tarde, esta preveía que este funcionario no se extralimitase en sus funciones ni actuase corruptamente en un arbitrario beneficio o perjuicio hacia los propietarios. Tenía obligación, así mismo, de elaborar una memoria sobre la cantidad y calidad de los árboles que examinaba, la cual, una vez sellada por el baile del lugar, depositaría en las atarazanas.

Así mismo, se hacía eco de la pragmática de **Felipe II** de Castilla de 1574 y planteaba una política repoblacionista y, a tal efecto, designaba a los responsables de llevarla a cabo, los bailes. En la villa o ciudad cabeza de distrito se presentaba un comisario real con la misión de comprobar el estado de los bosques y determinar qué zonas se debía repoblar, el cual elaboraba una memoria junto con el conservador de bosques, el maestre mayor de las atarazanas y los perítos locales. En ella constaba una relación de los propietarios que se habían de obligar a repoblar, una obligación que pasaba por la notaría y de la que responsabilizaban a las autoridades locales. En el caso de Mataró, a unos cuarenta propietarios se les asignó una media de 10-15 plantíos por titular, entre chopos y álamos, bajo pena, claro está, de graves penas cohercitivas que los mataronenses no encajaron demasiado bien. Sobre la eficacia de esta política repoblacionista, remitimos a lo dicho por J.LALINDE sobre los esfuerzos de los virreyes, que *“no pudieron nunca como Virreyes repoblar lo que despoblaron como Capitanes Generales para el empleo de la madera en fortificaciones y construcción de navíos”* [51].

De 26 de octubre de 1638 es un interesante bando impreso del virrey conde de **Santa Coloma**, en el que prohibía la tala de árboles en Cataluña, ya que perjudicaba las atarazanas que los necesitaban en buen número para la fabricación de galeras^[52]. Posterior a 1640 es el “*Stablecimiento y statutos del Puerto de Tortosa*”, un conjunto de capítulos, agrupados en 87 ordenaciones, que regulaban la tala de bosques y el transporte de madera por el Ebro^[53]. Tortosa vió como, del poder de poseer un privilegio que le otorgaba el control de sus bosques en el siglo XVI, pasaba, en los primeros años de la dieciocho centuria, a necesitar autorización del rey, previa consulta de la Junta de la Armada, para poder cortarlos ella misma^[54].

Siglo XVIII

A mediados del siglo XVIII, una real orden de 1748 prohibía a los particulares cortar árbol alguno “*sin noticia y permiso de los Intendentes*”, y cuando la tuviesen, les acompañaba la ineludible obligación de reponer el árbol o árboles cortados “*con nuevos plantíos*”. También Osona se encontró despojada si no de la propiedad sí del usufructo de los bosques, cuando en 1784 el Estado denegó al obispado license la tala de 24 de los 44 robles marcados por la Real Armada. El uso que le querían dar era tan social como podía ser la reposición de vigas en tres casas de campesinos^[55].

El control que la Corona acabó ejerciendo sobre los bosques le impulsó a regular un procedimiento a través del cual la madera más provechosa pasase de los bosques a las atarazanas de la forma más práctica, rápida y sobre todo, barata, posible. En el archivo municipal de Valls y en el de Olot fueron a parar sendas copias de una real ordenanza de 31 de enero de 1748 sobre la cría, conservación y tala de montes, donde se desplegaban los métodos y reglas que debían seguir los intendentes de Marina de Cádiz, El Ferrol y Cartagena; así mismo, una real cédula relativa a la madera destinada a la Real Armada, con fecha de junio de 1770^[56].

Constituyen una buena colección las reales órdenes, cédulas, ordenanzas e instrucciones a corregidores que, a lo largo del siglo XVIII, se publicaron para mandar poner cuidado en los bosques, repoblarlos de árboles, crear zonas de plantío, además de todo tipo de iniciativas de fomento y control. Se llegaba al detalle de aleccionar sobre: la elección de los terrenos más adecuados para la replantación (de acuerdo con la solana y el abrigo al viento que ofrecían); la técnica para la extirpación de malas hierbas, para abonar con

estiércol, para una adecuada poda, calendario de trasplantación, distancia que había de dejarse de un árbol al de al lado, etcétera. Igualmente, se instaba a que cada vasallo plantase una media de tres árboles, obligación de la que quedaban exentas “*las viudas pobres que no tengan en su compañía hijo que pase de diez y ocho años*”^[57]. Este tipo de normativas fueron continuas y reiterativas, con independencia del soberano que reinase. A mediados de diciembre de 1789 **Carlos IV** decretaba un *Nuevo Reglamento para el Corte, y avaluo de los Arboles en el Principado de Cataluña, expedido por SM Dn. Carlos III en 19 de Diciembre de 1789*^[58].

El control de la Corona era tan estricto que, no sabemos con qué frecuencia, a veces se trazaban y confeccionaban mapas y planos que plasmaban las zonas boscosas de los términos municipales y/o de las baronías. Se harían necesarios para los agentes reales a la hora de controlar las áreas más extensas, de la misma manera que para los marinos lo serían las cartas de navegación. Nos han llegado algunos, como el denominado “*Mapa de los términos del lugar de Eugui y sus confines y los montes que se deben reservar para el consumo de carbón y madera necesario para las dos fábricas reales de municiones existentes en el referido término. Por el coronel don Agustín José Braus, teniente provincial de la artillería de España y comandante de la del ramo de Navarra*” (1723)^[59]. En Valencia se podría reconstruir buena parte del paisaje forestal de época moderna a partir de los informes expedidos por la Marina^[60].

El procedimiento de la tala

Se comenzaba con una evaluación de los recursos forestales de cada término municipal y una selección y marcaje de los árboles aptos para la construcción de navíos. Los agentes de la Corona debían visitar las montañas, reconocer las propiedades de los bosques y elaborar un censo del arbolado. Se habían de valer de los dotes de observación, del testimonio de la gente mayor de la comarca y de la consulta del Catastro. Todo ello solía hacerse desde la plaza del pueblo, ante la imposibilidad de un exhaustivo reconocimiento, en tiempo real, y constituía una metodología poco rigurosa que dejaba la puerta abierta a fraudes, ocultaciones y deficiencias de todo tipo. La siguiente fase iba a cargo de los comisionados de la Marina, que peritaban las maderas de los diferentes tipos de árboles y designaban cuáles y cuantos quedarían reservados para la construcción de navíos. Los marcaban con números cada uno de los cuales correspondía a la finalidad que se le asignase dentro de las seis clases de navíos que había. A estos

agentes se les denominaba popularmente “*codeadores del rey*”, ya que las medidas que calculaban eran en codos, y tenían potestad para aceptar o para rechazar la madera cortada[61].

Tasación desmesurada

Todo este personal (oficiales, agentes, comisionados, escribanos, péritos, leñadores, arrieros, etcétera) no lo pagaba la Corona, sinó el producto de las multas impuestas a los vecinos e incluso a las autoridades locales,

“por no haver hecho los viveros, por no haver plantado, por no haber embarazado el descortezo de los árboles, por no haber guardado sus montes, por no haber embarazado los incendios, averiguado y preso los incendiarios, ó concurrido oportunamente con gente á apagarlos, por no haber cumplido los proveídos de las visitas antecedentes, por haber cortado árboles sin licencia, ó por otras faltas...” [62].

No hace falta ser demasiado avisado para adivinar que si el producto de las multas debía asalariar a todo este personal, estas serían múltiples y abundantes, al basarse en un afan recaudatorio. Un maná de ingresos de carácter represivo que liberaba al Estado de este gasto. La tasación del valor de los árboles, siempre bajo mínimos, provocó no pocos enfrentamientos con los propietarios. La tacañería de la Corona llegó incluso a descontar el gasto de tala y transporte del precio de venta (real orden de 31 de agosto de 1787), de manera que se dio el caso (en una tala alejada, en el término municipal del Esquirol) que este gasto de tala y transporte superaba el valor de los árboles en sí. También se pretendió pagar a mitad de precio aquellos árboles cortados por error y que resultasen inútiles para la finalidad que querían darle a su madera, pretensión que rectificaron en cédula de 1789, por la que la Corona admitía que una vez marcados los árboles, éstos pasaban a ser responsabilidad del Estado y, por tanto, con posterioridad no procedía ninguna rebaja[63].

Tal vez para compensar unos precios tan bajos, la Corona reconocía a favor del propietario el ramaje, el astillado, la hojarasca y la corteza del desbaste, o sea todo aquello que no le era útil a la Armada (real orden de 1748), pero sí que lo era, en cambio, para hacer fajinas o leña para hogueras; también para quemar terrones y abonar el suelo agrícola[64].

El bosque de Poblet

A inicios de la segunda mitad de siglo, el Estado mostró interés por el bosque de Poblet. Esta reserva verde había sido preservada secularmente por los monjes cistercienses que habían reprimido duramente toda tala o sustracción de ramaje fraudulentos por parte de los pobladores del contorno, vecinos y/o vasallos. De mediados de agosto de 1753 es un extenso informe sobre el bosque poblense de **Andrés Chereguini**, ministro de Marina, Montes y Plantíos, y un interesante testimonio de la visita general. Acto seguido, en Vilaverd inventarió 45 jornales de encinar y pineda carrasca (el 10% del término) y ordenó a los regidores preservar álamos y nogales.

En junio de 1782 el ministro de Marina en Tarragona, **José Alonso Henríquez**, realizaba una nueva visita general al bosque de Poblet. Bien, él en persona no fue hasta allí, sinó que envió al maestre delineador **Pere Pau Vilallonga** acompañado de dos guardabosques que hacían de perítos, los cuales le reportaron un informe completo en base al cual **Alonso** dictó las medidas más convenientes de cara a su conservación. Hay una detallada descripción del bosque poblense: superficie aproximada, partidas que abarcaba, dehesas, riberas, barrancos, poblados, tipos de árboles -aladiernas, encinas, robles, pinos, fresnos, garriga-, espesor y edad, impacto del ganado cabruno y porcino, etcétera. El maestre delineador marcó 28 pinos carrascos de 60 palmos de largo (para "tablas de forro"), 20 robles, de hasta 22 palmos, 16 encinas, también de hasta 22 palmos (para "curbas de navío"). El marcaje de únicamente 64 ejemplares podría ser debido al hecho de que el terreno del bosque no admitía plantío para la repoblación del arbolado arrancado, pero no era así, en realidad respondía a la constatación de que un número mayor de ejemplares se habrían de ir a cortar a barrancos de difícil acceso. Los criterios de marcaje se ajustaban estríctamente al hecho de que los ejemplares tuviesen ya una edad que no les permitiera crecer más.

Alonso mismo debió estar detrás del censo de árboles del término de Tarragona elaborado el 6 de noviembre de 1783. En una deposición de testimonios de mayo de 1804 para un proceso iniciado por la comunidad de Vimbodí para conservar el derecho de los vecinos a cortar leña en el bosque del monasterio de Poblet, se preguntaba si el bosque había sido visitado por agentes de la Marina y si los vecinos cortaban allí leña "*assoguen fins y tot arbres útils para a la Marina*" [*"arrancaban de raíz incluso árboles útiles para la Marina"*], y

se añadía que “*La Marina perd arbres boníssims fins y tot para a vaixells de guerra*” [“*La Marina pierde árboles buenísimos incluso para barcos de guerra*”][65].



El cenobio poblense y su bosque
[www.urv.cat]

A guisa de epílogo: el abuso

Extracciones fraudulentas

En la gran mayoría de los casos, la extracción fraudulenta de madera correspondía a una sola situación: la de los vasallos pícaros que penetraban en tierras del barón y, sin licencia, cortaban leña o talaban árboles. Para exponer dos casos (de los muchísimos que debe haber en cada comarca) bien documentados, tenemos San Feliu de la Garriga y Poblet[66].

Pero también la monarquía perpetraba (esta vez, con impunidad) actos que se podían considerar contra la Ley, cuando hacía caso omiso de los privilegios locales que prohibían a nadie la extracción de madera. Eso le sucedió a la ciudad de Tortosa en 1588 y el 1621, cuando la Corona la extraía de los puertos de Beceit. En enero de 1638 una carta del virrey a los procuradores tortosinos les hacía saber que a pesar de los privilegios que pudiese tener la ciudad le era lícito al soberano cortar madera y extraerla de dicho lugar[67]. La llegada de la Ilustración parece que frenó esta dinámica, o al menos así fue a finales del siglo XVIII para el Valle de Arán, que logró levantar el embargo de su bosque al hacer valer los privilegios pactados en la *Querimònia* de 1313[68].

La Ocultación

En el siglo XVIII, el Estado pagaba por cada árbol reservado a la construcción de navíos, más lo hacía a tan bajo precio que la operación mercantil no salía nada a cuenta. Hecha la ley, hecha la trampa. Eso, junto con las pocas ganas de los oficiales reales de patearse la totalidad de zonas boscosas de cada término y su desconocimiento del país, favorecieron el surgimiento del fenómeno de la ocultación.

En Osona se dieron casos de ocultación de zonas de bosque tan flagrantes como era esconder en San Pedro de Torelló hasta 10 cuarteras de bosque (entre dos y tres hectáreas –unos 25.000 metros cuadrados, o espacio rectanguloide de un cuarto de kilómetro por lado-). Los registros en los amillaramientos lo muestran muy claramente. Donde a mediados del siglo XIX se registraban fincas con propiedades boscosas que sumaban (seguimos en Osona) casi 24.000 cuarteras, un recuento de 1959 calculaba más de 64.000. ¡Se trata de un índice de ocultación brutal del 62'5%! “*Recordemos que, dada la ocultación de grandes extensiones de bosque, hubo lugares donde los comisionados no llegaron y ni tan solo se percataron de su existencia. Vastas zonas de los municipios más boscosos permanecerían intactas*”[69].

Todo el tema conforma una realidad harto extendida como para que se pueda considerar una nueva línea de investigación en torno a la delincuencia forestal, como propone J.GIMÉNEZ[70]. Más, tal cosa, ya sería harina de otro costado y no compete a los objetivos de este trabajo.

NOTAS

- [1] QUINCY, CHARLES SEVIN, marqués de. *Arte de la guerra, o máximas, é instrucciones del arte militar*. Sevilla: Extramuros, 2008, p. 35-36.
- [2] *Gazette. Recueil de toutes les gazettes nouvelles ordinaires & Extraordinaires & Autres Relations*. 1637. Par Theophraste Ronaudot, consellire et medecin ordinaire de sa majesté, Mr. et Intendant General des Bureaux d'Adresse de France. París, 1637 [Bibliothèque Nationale de France (= BNF), 41 Lc2 1] [= *Gazette*], núm. 51, f. 211, y ALTISENT, AGUSTI. *Història de Poblet*. Poblet: Abadía, 1974, p. 504.
- [3] ALCOVER, MN. ANTONI M^a - FRANCESC DE B. MOLL. *Diccionari català - valencià - balear*. x vols. Col. Manuel Sanchis Guarner y Anna Moll Marquès. Palma de Mallorca: Moll, 1979, x, p. 730. La GEC, copia la definición palabra por palabra. *Gran Encyclopédia Catalana*, XVI. Barcelona: Encyclopédia Catalana, 1980, xv, p. 363.
- [4] Archivo Histórico de Tarragona [= AHT], Actas del Consejo [= AC], 1411-1412, f. 50-50v. Reproducido en el apéndice 9 de MARTÍ JUANPERE, JORDI. *Els perills de l'interregne (1410-1413). La muralla i la defensa de la ciutat de Tarragona*. Trabajo de la asignatura de Historia de Derecho Medieval, de la URVT, junio de 1990.
- [5] *Dietari de Jeroni Pujades, III (1621-1626)*. A.c.d. Josep M. Casas Homs. Barcelona: Fundación Salvador Vives Casajuana, 1975, p. 165, y JANÉ CHECA, ÒSCAR. *Catalunya i França al segle*

- XVII. *Identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*. Catarroja-Barcelona: Afers, 2006, p. 149.
- [6] COLLADO, LUÍS. *Plática manual de artillería, en la qual se tracta de la excelencia de el arte militar, y origen de ella, y de las maquinas con que los antiguos comenzaron a usarla, de la invención de la pólvora, y artilleria, de el modo de conducirla, y plantarla en qualquier empresa. Fabricar las Minas para bolar las Fortalezas, y Montañas, Fuegos artificiales, Varios secretos, y importantíssimos advertimientos, al arte de la Artilleria, y uso de la Guerra utilíssimos y muy necesarios. Y à la fin un muy copioso, y importante examen de Artilleros....* Milán: Pablo Gotardo Poncio, 1592, p. 101v.
- [7] *Dietari de Jeroni Pujades...*, p. 165.
- [8] Vegeu: BOLÒS, JORDI. *Catalunya medieval. Una aproximació al territori i a la societat a l'edat mitjana*. Barcelona: Pòrtic / ECSA, 2000, p. 77-89 y GARCÍA FITZ, FRANCISCO. "Tecnología, literatura técnica y diseño de máquinas de guerra durante la Baja Edad Media occidental. El *Thesaurus regis Franciae acquisitionibus Terrae Santae de Guido da Vigevano (1335)*". *Anuario de Estudios Medievales*, 41-II (2011) 819-864.
- [9] A modo de panorama, puede servir: DOLÍNEK, VLADIMIR. *Encyclopédia ilustrada de las armas de fuego antiguas*. Madrid: Susaeta, 2001. Sobre este tema hay suficientes sites (y harto

ilustrativas) en la Red, como para tener que insistir más con bibliografía en papel.

- [10] *Proclamación católica a la Magestad piadosa de Filipe el Grande, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias nuestro Señor. Los Conselleres y Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona*.

Barcelona: Sebastian y Iayme Matevad, 1640 [Biblioteca de Cataluña (= BC), F.Bons. 5229] [= *Proclamación Católica*], f. 151.

- [11] Ver las partes de un arma en BORJA PÉREZ, NICOLÁS. "Glosario de las partes o piezas de las armas de fuego portátiles". *Militaria. Revista de Cultura Militar*, Universidad Complutense de Madrid, 7 (1995) 113-140.

- [12] GRAELLS I PUIG, EUDALD. "La manufactura de armas de fuego de Ripoll". *Revista Usted*, 12 (diciembre de 1953); GRAELLS I PUIG, EUDALD. *Les armes de foc de Ripoll*. Ripoll: Impr. Maideu, 1974 (reed. Gerona: Diputación, 1983);

- GUERRERO I URIARTE, ANTONI. "Armes de foc catalanes". En: XXVII Assemblea Intercomarcal d'Estudiosos. *Sant Joan de les Abadesses*, 23 i 24 d'octubre de 1982. San Juan de las Abadesas: Centro de Iniciativas Turísticas, 1989, 199-202; GRAELLS I PUIG, EUDALD. "El Ripoll industrial en els segles XVII i XVIII". *Annals 1992-1993*, Centro de Estudios Comarcales del Ripollés, Ripoll, 1994, 33-38; MARTÍ MORALES, RICARD. *Cataluña, armería de los Borbones. Las*

armas y los armeros de Ripoll, Barcelona, Manresa, Igualada [...] de 1814 a 1794. Barcelona: Salvatella, 2004.

[13] Ver: SANLLEHY I SABÍ, M. ÀNGELS. "L'explotació forestal dins una economia muntanyenca d'Antic Règim: era Val d'Aran (segles XVIII-XIX)". En: *Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*. II. Barcelona: Universidad, 1984, I, 193-201; GRAU, JOSEP M. T - ROSER PUIG I TÀRRECH. *L'aprofitament del bosc a l'època moderna (la Conca de Barberà, s. XVIII)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 1990 (Episodis de la Història; 279), p. 7-10; BRAVO LOZANO, JESÚS. *Montes para Madrid. El abastecimiento de carbón vegetal a la villa y corte entre los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Caja de Madrid, 1993; GATEAU LEBLANC, MARC. "L'usage militaire de la forêt dans le Toulois de 1871 à 1914". *Revue Internationale d'Histoire Militaire*, Vincenne, 81 (2001); CABRERA MUÑOZ, EMILIO. "El bosque, el monte y su aprovechamiento en la España del sur durante la Baja Edad Media". En: PÉREZ-EMBID WAMBA, FRANCISCO JAVIER (Coord.). *La Andalucía medieval*. Actas de las I Jornadas de Historia Rural y Medio Ambiente (Almonte, 23-25 de mayo de 2000). Huelva: Universidad, 2002, 249-272; CEBALLOS CUERVO, CARMEN. «Las múltiples posibilidades de aprovechamiento del bosque. Ferrerías: los intentos de la Corona por monopolizar su explotación en la Cantabria del Antiguo Régimen». En: ARANDA PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ (Coord.). *El mundo rural en la España Moderna*. Actas de la

VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna, 2002, II. Cuenca: Universidad de Castilla - La Mancha, 2004, 999-1.014.

[14] COLLADO. *Platica...*, f. 79-79v. y BARRA, FRANCESCH. *Breu tractat de artilleria...* Barcelona: Iaume Mathevat, 1642, p. 111, 112 y 116.

[15] VILA, MARC-AURELI. *La vida i l'economia de Catalunya. Segles XIII a XVII*. Barcelona: Pòrtic, 1983, p. 88; BC, F.Bons. 2.374; GÜELL, MANEL. «Consideracions al voltant de la Revolució Militar a Catalunya», *Pedralbes*, 28 (2008 = *La Catalunya diversa*. Actes del VI Congrés d'Història Moderna de Catalunya, 15-19 de diciembre de 2008) II, 199-224 [Disponible en: <www.historiamoderna.net /vicongres...>], p. 207; BERART, SERAPIÓ DE. *Manifestacion, en que se publican muchos, y relevantes servicios, y nobles hechos, con que ha servido a sus Señores Reyes la Excelentíssima Ciudad de Barcelona, singularmente en el sitio horroroso, que acaba de padecer en el presente año de 1697*. [S.l.]: [s.e.], [s.a.], f. 13 y 37; BUSQUETS DALMAU, JOAN. *La Catalunya del barroc vista des de Girona. La crònica de Jeroni de Real (1626-1683)*. II. Barcelona: Abadía de Montserrat, 1994 (Biblioteca Abat Oliva; 140), p. 422, y HERNÀNDEZ, FRANCESC XAVIER i FRANCESC RIART. *Els exèrcits de Catalunya. 1713-1714. Uniformes, equipaments i organització*. Barcelona: Rafael Dalmau, 2007, p. 178.

[16] PIÑÓN, RICARDO. "De Felipe V a Carlos III. Lucha por el mar". *La Aventura de la Historia*, 50 (diciembre de 2002) 60-67, p. 66.

[17] CIPOLLA, CARLO M. *Las máquinas del tiempo y de la guerra. Estudios sobre la génesis del Capitalismo*. Barcelona: Crítica, 1999, p. 125-126 n.133 y n.135.

[18] *Gazette*, 1638, núm. 85, f. 348.

[19] "Descripción de los condados de Rossellon y Cerdanya". Biblioteca Nacional de España [= BNE], Manuscritos, reg. 2.368, "Sucesos por años", 1637, f. 19-24, f. 21 v.

[20] SALES, NÚRIA. *Senyors bandolers, miquelets i botiflers*. Barcelona: Empúries, 1984, p. 59-60. En cuanto a las fargas, ver las actas del coloquio de otoño: "Fargues de ferro i fargues d'aram. Història, geografia i aspectes tecnològics", publicadas en los *Quaderns del Centro de Estudios Comarcales de Bañolas*, 18 (1997); SANCHO i PLANAS, MARTA. *Homes, fargues, ferro i foc. Arqueologia i documentació per a l'estudi de la producció de ferro en època medieval: les fargues dels segles IX-XIII al sud del Pirineu català*. Barcelona: Marcombo, 1999; MATEU SUBIRÀ, JOAQUIM. *Fargues de Catalunya i Andorra*. Barcelona: Rafael Dalmau, 2004 (Nissaga; 18).

[21] Ver ROVIRA I GÓMEZ, SALVADOR J. *Conflictos sociales a la Vall Ferrera entorn dels boscos i el ferro, 1750-1850*. Tremp: Garsineu, 2011.

[22] RIERA VIADER, SEBASTIÀ. *Cartes de Ferran II a la ciutat de Barcelona (1479-1515)*. Barcelona: Archivo Municipal, 1999, p. 252, núm. 630.

[23] HARRIS, WILLIAM VERNER. "Bois et déboisement dans le Méditerranée antique". *Annales, Histoire, Sciences Sociales*, v. 66-I (2011) 105-

140. Ver igualmente: ROHAN, JOSEPH. *Les causes du déboisement des montagnes, d'après les documents historiques du XIII^e au XVIII^e siècles, par....* Gap: Impr. J.C.Richaud, 1887.

[24] *Proclamación católica*, f. 144.

[25] Y no únicamente en Cataluña. Ver: QUINTERO GONZÁLEZ, JOSÉ. "La madera en los pertrechos navales. Provisión de montones, remos y bombas al arsenal de La Carraca". *Tiempos Modernos. Revista electrónica de historia moderna* [En linea], 2004, IV, núm. 10, Disponible en: www.tiemposmodernos.org

[26] ZURITA, JERÓNIMO. *Anales de Aragón*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, CSIC, IV, 1978, p. 23.

[27] PIÑÓN. "De Felipe V...", p. 64. Este autor calcula que para la construcción de un navío de línea del siglo XVIII serían necesarios más de 2.000 árboles grandes equivalentes a 25 hectáreas de bosque. Al tratarse de una galera, embarcación más menuda y para hacer números redondos, lo hemos dejado en la mitad.

[28] LEIDI, ALESSANDRO – SANTI PONCE VIVET. "Tallada de rouras per a l'Armada". *Ausa*, Vic, XIII (1989) 409-425, p. 411 y PIÑÓN. "De Felipe V...", p. 67. Ver, igualmente: RAHN PHILLIPS, CARLA. *Seis galeones para el Rey de España. La defensa imperial a principios del siglo XVII*. Madrid: Alianza, 1986; CASTANEDO GALÁN, JUAN MIGUEL. "La construcción naval española en la transición de la dinastía de los Austrias a los Borbones". En: ÁLVAREZ LIRES, MARÍA (coord.). *Estudios de historia das*

ciencias e das técnicas: VII Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas, Pontevedra, 14-18 de setembre de 1999. Pontevedra: Diputación, 2001, p. 41-50; GOODMAN, DAVID. *El poderío naval español. Historia de la Armada española del siglo XVII*. Barcelona: Península, 2001.

[29] GÓMEZ RIVERO, RICARDO. "La superintendencia de construcción naval y fomento forestal en Guipúzcoa (1598-1611)". *Anuario de Historia del Derecho Español*, 56 (1986) 591-636; STRADLING, ROBERT A. *La Armada de Flandes. Política naval española y guerra europea. 1568-1668*. Madrid: Cátedra, 1992, p. 42.

[30] PIÑÓN. "De Felipe V...", p. 64.

[31] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 412 y 416 n.25.

[32] QUINTERO. "La madera...". Ver, así mismo: ARANDA Y ANTÓN, GASPAR DE. "La Carpintería y la industria naval en el siglo XVIII". *Cuadernos del Instituto de Historia y Cultura Naval*, 33 (1999) 9-123.

[33] PIÑÓN. "De Felipe V...", p. 66.

[34] GIMÉNEZ BLASCO, JOAN. "La quiebra forestal a Cataluña: las ordinaciones de 1622". En: *Actes del Primer Congrés d'Història Moderna de Catalunya*, Barcelona: Universidad, 1984, 245-253, p. 248, y PIÑÓN. "De Felipe V...", p. 66.

[35] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 412, 414 y 421.

[36] GRAU-PUIG. *L'aprofitament...*, p. 15-17. Ver, así mismo, NOGUÉ I FONT, JOAN. "El bosc,

element clau d'un paisatge i d'una comunitat". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 2 (1983) 23-67.

[37] GIMÉNEZ. "La quiebra forestal...", p. 248 y 250, y SANLLEHY. "L'explotación forestal...", I, 193-201.

[38] GUILLERÉ, CHRISTIAN. *Girona al segle XIV*. Tr. Núria Mañé. II. Barcelona: Ayuntamiento de Gerona / Abadía de Montserrat, 1993-1994 (Biblioteca Abat Oliba; 132 y 137), I, p. 88-90.

[39] ARNALL I JUAN, M. JOSEPA; GIRONELLA I DELGÀ, ANA (est. y ed. a c.d.). *Lletres reials a la ciutat de Girona (1517-1713)*. III. Barcelona: Fundación Noguera, 2005 (Diplomataris), pieza núm. 780, p. 1.123.

[40] SOLÉ I SABATÉ, JOSEP MARIA (ed.). *Història de la Generalitat de Catalunya i dels seus presidents*. II. 1518-1714. Barcelona: Generalitat de Cataluña / Enciclopedia Catalana, 2003, p. 133 y 144.

[41] LALINDE ABADÍA, JESÚS. *La institución virreinal en Cataluña (1471-1716)*. Barcelona: Instituto Español de Estudios Mediterráneos, 1964, p. 134.

[42] OLIVARES I BERIÓ, JORDI. *Viles, pagesos i senyors a la Catalunya dels Àustria. Conflictivitat social i litigació a la Reial Audiència (1591-1662)*. Lérida: Pagès, 2000, p. 42.

[43] ARNALL-GIRONELLA (a c.d.). *Lletres reials...*, III, piezas núm. 992 y 1.007, p. 1.318 y 1.330; COMPANY I FARRERONS, ISABEL; PIQUÉ I PADRÓ, JORDI. *Catàleg de les cartes reials i dels lloctinents generals (1321-1734)*. Tarragona: Ayuntamiento, 1999 (Documents del Fons municipal de Tarragona; 11), pieza núm. 698, p. 189; Archivo Histórico Municipal de La Selva del Camp [=

AHMSC], *Actas del Consejo*[= AC], 1629-1639, ref. 15, s/f.

[44] BC, *Fondo del Barón de Castellet*, 1/1.

[45] Archivo Comarcal del Baix Camp [= ACBC], legajo "Guerras contra Francia" (1542-1640), pieza núm. 16.

[46] GÜELL, MANEL. «Reus, vila oberta. Els primers anys de la guerra de Separació». *Manuscrits*, UAB, 30 (2012) 15-54, p. 49.

[47] GÜELL, MANEL; JORDI ROVIRA I SORIANO. *Tarragona el 1715. Aspectes socials de la propietat urbana i rústica a l'època de la implantació Borbònica*. Tarragona: Virgili Editor, 1999 (Biblioteca Tarraconense; 7), p. 34-35.

[48] SANLLEHY. "L'explotació...", p. 195.

[49] Por ejemplo, ODRIozOLA OYARBIDE, MARÍA LOURDES. "La construcción Naval en Guipúzcoa. Siglo XVIII". En: CABRERO, LEONCIO (Coord.). *España y el Pacífico: Legazpi*. Congreso Internacional. San Sebastián, 2003. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 1997, I, 83-112;

ARAGÓN RUANO, ÁLVARO. "El bosque guipuzcoano en la Edad Moderna. Aprovechamiento, ordenamiento legal y conflictividad". *Munibe*, 14 (2001) 1-285; DIEGO LIAÑO, CONCHA - JUAN CARLOS GARCÍA CORDÓN. "La Corona y los pueblos en la explotación de los montes de Cantabria. Deforestación y gestión del bosque en la segunda mitad del siglo XVIII". *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 16 (2003 = Actas de la II Reunión sobre Historia Forestal), 215-220, o

- CEBALLOS. "Las múltiples...".
- [50] GIMÉNEZ. "La qüestió forestal...", que seguimos.
- [51] LALINDE. *La institución virreinal*..., p. 372.
- Recordamos que la figura del virrey estaba investida de un doble cargo, el de lugarteniente general (con funciones gubernativas) y el de capitán general (con funciones militares).
- [52] Archivo de la Corona de Aragón [= ACA], *Consejo de Aragón*, leg. 389.
- [53] ACA, *Consejo de Aragón*, leg. 507.
- [54] *Corta de árboles en Tortosa para la Armada*, s.l.: s.e., 1703, 2 f. (anunciado a www.iberlibro.com).
- [55] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 411.
- [56] Archivo Comarcal del Alt Camp [= ACAC], *Documentos impresos*, núm. 23 y 45, y LLONGARRIU I MONSALVATGE, RAMON. "Un inventari dels arbres de la Vall del Bac a mitjan del segle XVIII". *Annals 1982-1983*, Patronato de Estudios Históricos de Olot y Comarca, Olot, 1984, 159-167.
- [57] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 419.
- [58] Archivo Histórico Archidiocesano. Tarragona [= AHA], *Archivo Foixá*, caja 26, núm. 5, letra C.
- [59] ÁLVAREZ TERAN, M^a CONCEPCIÓN. *Mapas, planos y dibujos (Años 1503-1805)*. I. *Archivo General de Simancas. Catálogo XXIX*. Valladolid: Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, 1980, p. 435.
- [60] FERRER PÉREZ, VICENTE. «La cubierta arborea de los
- montes valencianos en el siglo XVIII a partir de los informes de Marina». *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, LXXX (2004) 307-353.
- [61] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 413-414 y PIÑÓN. "De Felipe V...", p. 64.
- [62] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 420-421.
- [63] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 423-424.
- [64] La práctica de los hormigueros constituía una técnica que el campesinado empleaba como sistema de abono, barato pero efectivo. GRAU-PUIG. *L'aprofitament...*, p. 14-15 y GIMÉNEZ. "La qüestió forestal...", p. 250.
- [65] GUAL VILÀ, VALENTÍ. *Poblet, senyor feudal. La documentació de l'armari III*. Valls: Cossetània, 2007, p. 39, 45-46, 223; GRAU I PUJOL, JOSEP M.T. "Una estadística forestal de Vilaverd del segle XVIII". *Reboll. Butlletí del Centre d'Història Natural de la Conca de Barberà*, II época, 1 (verano de 2002) 10 y AHT, *Papeles sueltos*, "Montes, 1748-1805".
- [66] GÜELL, MANEL. *Els Margarit de Castell d'Empordà. Família, noblesa i patrimoni a l'època moderna*. Barcelona: Fundación Noguera, 2011 (Estudis; 56), p. 189-190 y 437, y GUAL. *Poblet...*
- [67] Archivo Histórico Comarcal de las Tierras del Ebro [= AHCTE], *Virrey y Audiencia*, reg. 2.368 y 2.378.
- [68] SANLLEHY. "L'explotació...", p. 194-195.
- [69] LEIDI-PONCE. "Tallada...", p. 413, 418 i 419.
- [70] GIMÉNEZ. "La qüestió forestal...", p. 253

EL PERSONAJE:

Francisco Borrás Esteve (1882-1925) Un legionario catalán en la guerra de Marruecos

[16/2/5+1]

Alfredo Redondo Peñas
Historiador y archivero
alfredoredondo@ozu.es

Para hablar de este legionario se ha consultado su expediente militar personal, que consta dividido entre el Archivo General Militar de Segovia y el Archivo Intermedio Militar de Melilla([AGMS, 1^a, leg. B-3.518 y AIMM, Expedientes](#)) (de carácter administrativo, contiene solicitudes para ascender, destinos, etcétera). Debemos agradecer a **Benito Gallardo Sierra** la colaboración desinteresada demostrada en la cesión de las fotografías del cementerio de Melilla y del nicho donde reposa los restos de nuestro personaje.

Francesc Borrás Esteve nació en la ciudad de Barcelona un 31 de enero de 1882. Era hijo de **Enrique Borrás Magriñá**, capitán de Infantería, y de **Josefa Esteve Hidalgo de Quintana**([CATALÀ \[2010\] 188](#)).

Años de formación

El 6 de noviembre de 1897, con tan solo 15 años, entró como soldado de infantería voluntario de menor edad (en base a la real orden de 14 de enero de 1881, y artículo 206 del Reglamento para la ejecución de la entonces vigente Ley de Reclutamiento)([AGMS, 1^a, leg. B-3.518, f. 5](#)) en el Regimiento de Infantería de África núm. 1. Al siguiente año, fue declarado mayor de edad, con cumplir los 16 años. A primeros de septiembre de 1898 ingresó en la escuela de Infantería, donde permaneció durante prácticamente dos años y donde logró el ascenso a segundo teniente de infantería por promoción. Fue destinado al Batallón Disciplinario de Melilla y quedó en guarnición hasta finales de 1900.

En 1901 fue destinado al Regimiento de Infantería de Navarra número 25 y

posteriormente marchó a Barcelona y se incorporó al cuerpo de la guarnición, destino que le permitió participar en los acontecimientos de la huelga general del año siguiente. Este hecho le supuso la concesión de la Medalla de Alfonso XIII y el ascenso al empleo de 1er teniente de infantería, ya en el 1903.

A finales de este año recibió la orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, de fecha 3 de noviembre, en observancia de la cual debía marchar con su regimiento a Lérida y permanecer allí de guarnición. Allí recibió telegrama del capitán general de la región, de fecha 20 de enero de 1904, por el que se aprobaba su nombramiento com abanderado del 2º Batallón hasta enero de 1905, fecha en que sería destinado nuevamente en Barcelona en el Batallón de Cazadores de Alfonso XII núm. 15, según real orden de 19 de noviembre.

Un nuevo cuerpo esperaba a nuestro héroe, esta vez el Regimiento de Infantería de Alcántara núm. 58, también en la ciudad condal. De él formaba parte cuando se produjeron, en el año 1909, los alborotos que llevaron a declarar el estado de guerra en la denominada *Setmana Trágica*. Prestó servicio en el castillo de Montjuic desde comienzos de julio pero fue relevado y se incorporó al resto del Regimiento, situado en Gracia, a las órdenes de su coronel, **Emilio Perera Abreu** con servicio extraordinario de ocupación y vigilancia.

Melilla, el bautismo de fuego

El 11 de agosto, marchó hacia Melilla, donde debía estar destinado por real orden de 9 de agosto,

concretamente en el Batallón de Cazadores de Reus núm. 16. Para llegar hasta allí, embarcó en el vapor *Manuel Calvó*, con el que desembarcó en Málaga el 14 y, desde allí, llegó a Melilla al dia siguiente, a bordo del *Ciudad de Cádiz*, “desembarcando é incorporándose a su Batallón en el Campamento del Hipódromo quedó prestando los servicios de destacamento en los lavaderos de mineral y Bocarra de Mar Chica...” (AGMS, 1ª, leg. B-3.518, f. 5-7).

Aquellos días, en los que podemos situar la instauración del protectorado español del Rif, Ifni i Tarfaya, la inestabilidad de la zona era evidente. Una vez instalado en su nuevo destino, **Francisco Borrás Esteve** comenzó a efectuar diferentes actos de servicio, como la conducción de un convoy a la 2ª Caseta, a las órdenes del coronel **José Benedicto**, con intercambio de disparos antes de retornar al campamento. El 12 de septiembre fue destacado al Blokans de carrils, y tuvo que defender la posición a tiros hasta el dia 17; el 18, marchó con dos compañías a la posición de Sidi Ali, donde permaneció prestando servicios de seguridad, aguada, conducción de convoyes y reconocimientos; el enemigo no dejó de hostilizarles, tanto de dia como de noche. Tras diversas escaramuzas, embarcó el 17 de diciembre en dirección a Barcelona a bordo del vapor correo *Alfonso XII*, y se incorporó al Regimiento de Infantería de Alcántara núm. 58, de donde procedía. Esta redestinación fue breve, puesto que ya en 1910 el ministro de la Guerra lo devolvía a su antiguo Batallón de Cazadores de Reus; entonces, a comienzos de año, no pudo cumplir la orden debido a una enfermedad.

En 1911 le fue concedido el cargo de capitán de infantería, por antigüedad y con efectos retroactivos de 21 de enero de 1910, promoción que le supuso un nuevo destino, en Gerona con el Regimiento de Infantería de Asís núm. 55, hasta noviembre. Entonces fue destinado a la Reserva de Tarragona núm. 72. Finalmente, volvía a Melilla al ser llamado para incorporarse al Batallón de Cazadores de Talavera núm. 18, bajo las órdenes del teniente coronel **Juan Arjona**.

Sus funciones solían ser de acampar con el regimiento en Segangan o en algun otro punto y, bajo las órdenes de su teniente coronel, prestar servicios de seguridad y protección de los convoyes, cosa que le supuso la entrada en combate en diversas ocasiones. El 27 de agosto de 1912 hizo la primera salida. El año siguiente, destacado en Haldú, tuvo algunos enfrentamientos con el enemigo, el cual, situado en la kabilia y a la altura de Muchaten hostilizó el servicio de aguada. En octubre de 1913, acompañó a tres compañías del batallón en Burlar para rechazar un ataque enemigo, y allí consiguió matar a un contrario y herir tres caballos; fue felicitado por el comandante general.

Larache

El 26 de diciembre de 1913 fue destinado a la plaza de Larache, donde se hallaba el Regimiento de Infantería de Extremadura núm. 11. A lo largo de 1914 estuvo en la plaza, bajo las órdenes del comandante **Florencio Palacios**, e hizo frente a los moros de las inmediaciones en combates de guerra viva. El 22 de octubre una R.O. lo destinaba con los

Regulares Indígenas de Larache núm. 4.

En 1915 fue elegido para desempeñar el cargo de cajero de campaña de alcázar, que comenzó a mediados de agosto y que compaginó con el mando de su compañía. Aquel año tomó parte en diversas operaciones de campaña e hizo no pocos méritos para conseguir nuevas condecoraciones y futuros ascensos.

En 1916 continuó realizando diversas acciones de protección y de enfrentamientos armados con la kabilia de Wad-Ras, *“desde las 8 y media de la mañana hasta las 3 de la tarde que fortificada la posición regresó a pernoctar a Rgair donde quedó al servicio de campaña...”* (AGMS, 1^a, leg. B-3.518, f. 8-10).

Los enfrentamientos se sucedieron hasta que el día 17 de noviembre **Francisco Borrás Esteve**, debió caer nuevamente enfermo, al ser destinado al Regimiento de Infantería de Asís núm. 55. Ya en 1917, desembarcaba en Cádiz con la concesión de dos meses de licencia por enfermedad. Aquellos días, le fue comunicada la concesión del abono de la pensión de dos Cruces Rojas del Mérito Militar que poseía, en lugar de la de María Cristina que le había sido otorgada (por disposición de la real orden de 11 de noviembre de 1911).

La etapa tarragonense

Repuesto ya y dado de alta, fue destinado a Tarragona, al Regimiento de Infantería de Almansa núm. 18. El primer día de 1918 fue destinado a Valls como capitán instructor de los reclutas de la cuota de instrucción de 1916, y desempeñó el cargo de

comandante militar del destacamento hasta el 2 de abril, en que volvía a la plaza de Tarragona y permanecía de guarnición. Alguna cosa debió de ocurrir, no recogida en papel, que al menos dejó el rastro suficiente como para ser detectada. El 6 de abril, el Gobierno Militar de Tarragona, le envió un telegrama en el que le manifestaba la satisfacción por “*la constante laboriosidad, celo y acierto con que desempeño el cargo de Comandante Militar y muy particularmente con motivos de las anormales*

circunstancias por que han pasado los servicios de Correos y Telégrafos, así como por los servicios de su clase y de guarnición en Tarragona...”
AGM S, 1^a, leg. B-3.518, f.11).

En 1919 se le concedió la primera licencia para contraer matrimonio con **Josepa Dolors Monguió Margarit**. Decimos primera licencia, dado que en marzo de 1922 se le concedía otra para volver a casarse, esta vez con **Anna Boada Piqué**. Continuó en Tarragona de guarnición hasta que con fecha de 11 de octubre de 1920, salió con todo el regimiento hacia Alforja y Arbolí para efectuar, en las inmediaciones y contornos, las escuelas prácticas, unas jornadas que se prolongaron durante 10 días.

A finales de febrero de 1921 le fue encargada la clase especial de los voluntarios anuales y de los acogidos

a los beneficios de la Ley de Aspirantes al ascenso a oficial de complemento, y desarrolló el cargo de ayudante mayor del Regimiento, con la aprobación del capitán general de la Región. Al mismo tiempo, se hizo cargo de la Academia de Suboficiales del Regimiento, donde impartió clases como profesor los dos siguientes años. Cesó en diciembre de 1924, por una enfermedad de la que no se recuperaría hasta mediados del siguiente año.



Imagen fotográfica del desembarco de Alhucemas, donde se ve una de las barcazas de la que salen soldados armados, a pie de playa.

<http://www.batallasdeguerra.com/2013/01/el-desembarco-de-alhucemas.html>

Guerra en Marruecos

El verano de 1925 todo el país hervía para sofocar la insurrección de **Abd el-Krim**, hervor que se materializaría finalmente en el famoso desembarco de Alhucemas.

Aquellos días, se precisaba de toda la ayuda posible y era muy apreciada la experiencia de militares veteranos que ya la hubiesen tenido de la guerra de Marruecos. **Borrás** entraría de lleno en aquel conflicto y sería destinado a los puntos más calientes y comprometidos.

El 20 de julio, ya recuperado totalmente, obtuvo el grado de comandante de infantería por antigüedad, y pasó al Batallón expedicionario del Regimiento de Infantería Otumba núm. 49 y acto seguido, sin tiempo a incorporarse, fue redestinado al Tercio de Extranjeros, por aquél entonces en Ceuta. Una vez allí, asumió el mando de la segunda bandera del tercio, designada para liberar la posición de Kudia Tahar, “guarnecida por valientes

catalanes y aragoneses y reducida a una quinta parte de su efectivo por el fuego intensísimo que durante muchos días hicieron contra ella las baterías y ametralladoras de Abdel-Krim...”. Los recursos destinados a salvar a estos soldados habían sido ineficaces y los altos mandos decidieron:

“confiar el supremo esfuerzo a los leones del Rif, los soldados del Tercio. Y **Borrás** junto con la oficialidad de su Bandera, extendió la mano sobre la cruz de su espada y juró no volver con vida sin rescatar antes a aquel grupo de hombres homéricos que no confiaban ya más que con la ayuda de Dios. Desfilaron los 700 del Tercio, el día 11, por la Plaza de España en Tetuán. Altas las cabezas, los brazos musculados y desnudos, y llevando en sus corazones todo el

coraje vengativo de la raza, fueron al son de cánticos guerreros, en busca del falaz enemigo”.



Legionarios disparando desde una trinchera, Annual 1921

[www.mesecosicas.blogspot.com]

La batalla fue dura y las bajas cuantiosas, sin embargo:

“nada arredraba a aquellos hombres, que familiarizados con la muerte, clavaron sus bayonetas y cuchillos hasta el puño en el cuerpo de los rifeños... Y **Borrás**, sintiendo en sus venas correr sangre de conquistadores, siguiendo la tradición gloriosa de su patria reusense, emulando a su paisano, el invicto general **PRIM**,

penetró el primero en la posición de Kudia Tahar al grito de ¡Viva España! ¡Visca Catalunya! La tarea fue una epopeya. Pocos volvieron, pero, la segunda Bandera, perdida la oficialidad y con su teniente coronel herido, cumplió su palabra. Volvió a Tetuán el día 13 con esos

*hombres de epopeya, restos de la diezmada guarnición de Kudia Tahar y sobre cuyas sienes coronaba el laurel de la gloria. Al frente de ellos iba **Borrás**, erguido, orgulloso, con la hermosura de los Césares al volver de la batalla... Y el general **Primo de Rivera** le abrazó y telegrafió al alcalde de Barcelona hablándole de los gritos que elevaron al cielo para que llegaran hasta Dios, los defensores de la posición y los nuevos almogávares que la libraron: ¡Viva España! ¡Visca Catalunya!”* (OLESTI [1991-1992] 133-134).

Muerte gloriosa

Durante el mes de agosto de 1925, **Francisco Borrás** presentó instancia para poder servir en la 2^a Bandera de la 1^a Legión, y con la ayuda de su amigo el teniente coronel **Amado Balmes**, se incorporó al Cuerpo a inicios de septiembre (AIMM, expedientes, f. 13, 1, 2v., 3 y 26 v.). Con un talante tan osado y en primera linea de combate, no tardó en caer herido mortalmente de lleno en lo más férreo del combate. Fue el 28 de septiembre de 1925. Cedemos la pluma a la entusiasta descripción de los hechos que efectuó uno de los principales protagonistas de la jornada, veterano de aquella guerra y futuro dictador de España, redacción exaltada, pero que contiene bastantes detalles y matices para documentar la muerte de nuestro héroe:

“...una herida mortal le alcanza en la barbadilla seccionándole la médula. Cual bravo legionario cae en brazos de sus soldados. Estos le rodean, los oficiales le auxilian. “¡No se apure Vd. que

no es nada!” le dicen para animarle ¡pero no necesita ánimos, tan bravo soldado! “No me preocupa, dice – Lo más que puede ocurrirme es que me muera por mi Patria y a eso he venido”, pide que le rodeen sus soldados y haciendo un supremo esfuerzo grita como al ser herido: “Viva la Legión! ¡Viva España! ¡Viva España!” y cuando ya curado, le transportan al Hospital, ya sin fuerzas, aún pide que á su lado griten “¡Viva España!”. En el Hospital es objeto de laboriosa cura. La parálisis total producida por la sección medular aleja toda esperanza y, comprendiendo que la vida le falta, pide que le traigan su maleta y que de ella extraigan un paño de la bandera española que tiene preparado y que en él le envuelvan para ser enterrado. Pasados unos momentos el mandato se cumple y los restos del heroico soldado yacen envueltos en el preciado paño...” (FRANCO [1925] 4).

Francisco Borrás Esteve moría a dia siguiente 28 de septiembre en el Hospital de Sangre de Melilla a consecuencia de una herida de bala en el cuello, recibida en su postre combate para salvar a los compañeros. Estos le compraron dos coronas, una en nombre del teniente coronel en jefe y 1^a Legión, y la otra de los jefes y oficiales del Tercio (AIMM, expedientes, f. 21). Fue enterrado al día siguiente en el cementerio de Melilla, y acompañó los despojos una comisión del Tercio integrada por el primer jefe, un capitán y un subalterno, desde el Hospital de la Cruz Roja de la ciudad (AIMM, expedientes, f. 18).

Epílogo trágico

Para tramitar el procedimiento *ab intestato* del legionario difunto, se designó juez al teniente **Julián Gallego Porro**, y el 11 de octubre, el expediente fue trasladado a Ceuta para inscribir la defunción en el Registro Civil de la ciudad. En 1926 y por real orden de 20 de febrero, se le concedió a título póstumo, el grado de teniente coronel de infantería por los méritos conseguidos y servicios prestados entre el primero de agosto de 1924 y el primero de octubre de 1925 en el territorio de Marruecos, con la antigüedad de esta última fecha([AIMM, expedientes, f. 22, 23v. y 12-13](#)).

A teniente coronel de infantería había llegado así mismo, su hermano mayor **Enrique Borrás Esteve** (1878-1936), destinado en Tarragona, con residencia en la Rambla Vieja, mujer y un hijo. Durante la revolución marxista de 1936 fue encausado por cuestiones políticas, arrestado y confinado en el barco-prisión *Rio Segre*. La noche del 15 de agosto de 1936, fue conducido junto con otros tres prisioneros, a Torredembarra, y a las 21 horas fue fusilado en la pared del cementerio, donde acto seguido se le enterró([CATALÀ \[2010\] 188-189 i 197](#)).

Condecoraciones

A lo largo de más de un cuarto de siglo, **Francisco Borrás Esteve** sirvió al ejército español y se hizo merecedor de diversos reconocimientos a su profesionalidad y al comportamiento observado en el campo de batalla:

Medalla de Alfonso XIII (1903)([GdM, 171, 1.213](#))

Cruz de 1ª clase del Mérito Militar, con distintivo rojo (1910): Le fue concedida por real orden de 28 de abril (D.O. núm. 94) en recompensa a su distingido comportamiento y méritos contraídos en la conducción de convoyes, desde el comienzo de las operaciones en Melilla hasta el 1 de octubre de 1909.

Medalla de plata con distintivo morado conmemorativa del primer centenario de los sitios de Gerona: Según diploma expedido por la Presidencia del Consejo de Ministros con fecha de 11 de mayo de 1910.

Medalla de plata conmemorativa de la Campaña de Melilla, con el cierre de Sidi-Amet Gurugú (1910)([GdM, 81 de 22 de marzo de 1910, 629-630](#)) ([BOLAÑOS \[2004\]](#))

Cruz de 1ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo (1913): Según el real decreto de 12 de febrero de 1913 (D.O. núm. 34), le fue concedida como recompensa por su distingido comportamiento y méritos contraídos en los servicios prestados durante la última campaña hasta el 31 de octubre de 1912.

Medalla de Melilla (1913): Esta condecoración fue creada por real decreto de 20 de marzo de 1910 por el comandante general del territorio([AGMS, 1ª, leg. B-3.518, f. 15](#))

Cruz de 1ª clase del Mérito Militar Roja pensionada (1915): Le fue concedida por los méritos contraídos en los hechos de armas en los que intervino desde el 1 de mayo hasta finales de agosto de 1914.

Cruz de 1ª clase de María Cristina (1916): Se le concedió por real orden de 21 de septiembre, por los méritos

contraídos en la operación de Rpaia, el 18 de noviembre de 1916. En 1917 se le concedió, en su lugar, la pensión de dos Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo (D.O. núm. 2137).

Cruz de la Real y Militar Orden de Sant Hermenegildo (1920): Se le concedió por real orden de 9 de noviembre de 1920 (D.O., núm. 254) y con la antigüedad de 13 de abril de 1919.



Foto de la entrada principal del cementerio de Melilla, donde fue enterrado Francisco Borrás Esteve [© Benito Gallardo Sierra, Melilla]

Bibliografía

AGMS = Archivo General Militar de Segovia: *Sección 1^a*, Legajo B-3518.

AIMM = Archivo Intermedio Militar de Melilla (AIMM). *Expedientes personales. Gaceta de Madrid*

BOLAÑOS [2004]

BOLAÑOS SÁNCHEZ, DOMINGO
N. "Una bella medalla
denominada de "Melilla".
Melilla Hoy (14 de noviembre
de 2004).

[<http://melillacampaade1909.blogspot.com/2009/11/la-medalla-de-melilla.html>]

ot.com.es/2009/11/la-medalla-de-melilla.html]

CANO [1889-1890]
CANO MARTÍN, JOSÉ ANTONIO.
"El Telegrama del Rif:
selección de artículos 1903-

1910)". *Trápana. Revista de la Asociación de Estudios Melillenses*, 3-4 (1989-1990).

CATALA [2010]
CATALA MASSOT, LLUIS.
"L'impacte de la guerra Civil

(1936-1939) en la població de Torredembarra: Els canvis en les variables demogràfiques, els refugiats i les víctimes de la Guerra». En: AA.VV. *II República, Guerra Civil i Repressió Franquista a Torredembarra (1931-1945). Set estudis per al seu coneixement.* Torredembarra: Centro de Estudios Sinibald de Mas, 2010 (Monografies; 10), 159-215.

FRANCO [1988]

FRANCO BAHAMONDE, FRANCISCO. "Alhucemas, del diario del Coronel Franco". *Revista de Tropas Coloniales*, Ceuta (Noviembre de 1925).

GRÁVALOS-CALVO [1988] GRÁVALOS GONZÁLEZ, LUIS – JOSÉ LUIS CALVO PÉREZ. *Condecoraciones militares españolas*. Madrid: San Martín, 1988.

JIMÉNEZ [2007] JIMÉNEZ MOYANO, FRANCISCO JOSÉ. "El desembarco de Alhucemas, un hito de la

historia militar". *Revista de Historia Militar*, 101 (2007) 169-204.

MARTÍN [1991] MARTÍN TORNERO, ANTONIO. "El desembarco en Alhucemas. Organización, ejecución y consecuencias". *Revista de Historia Militar*, 70 (1991) 199-264.

OLESTI [1991-1992] OLESTI TRILLES, JOSEP. *Diccionari Biogràfic de Reusencs*. II. Reus: Ayuntamiento, 1991-1992.



Galería donde se halla enterrado Francisco Borrás Esteve, en el cementerio de Melilla
[© Benito Gallardo Sierra, Melilla]

RECENSIONES:

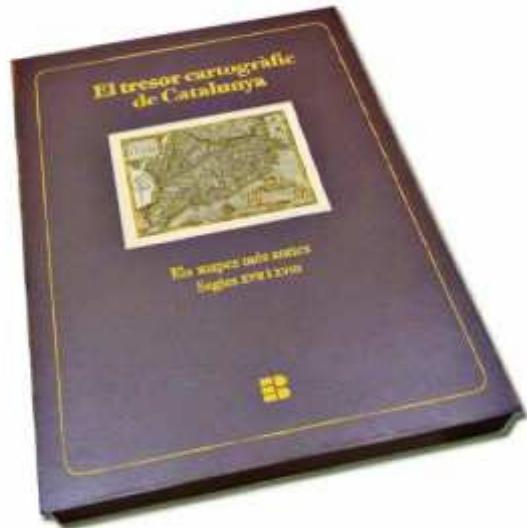
[Número de notas / Número de centros documentales consultados / Número de bibliografía citada
(+ hemeroteca) + aceptable, ++ bueno, +++ excelente, +++++ extraordinario]

ESTRUGA I ESTRUGA, JORDI. *El tresor cartogràfic de Catalunya. Els mapes més antics. Segles XVII i XVIII*. Barcelona: Base, 2012, 290 p. + 65 f. [+++]

A pesar de la terrible crisis económica que sufrimos a nivel mundial (y nacional, y local), el mercado de bibliófilos y coleccionistas de rarezas impresas sigue dando como para ir sacando al mercado ediciones de lujo, con una tirada restringida convenientemente numerada. La correspondiente al libro que reseñamos lo está con 998 ejemplares (fuera de numeración, como suele ocurrir, tampoco faltarán para algún autor o promotor editorial), con estuche de tapa dura y hojas coloreadas de varios tamaños. Aunque este segmento editorial selecto quede acaparado en las grandes esferas de la bibliofilia (ja poco de la presentación ya se había vendido el 60% de la edición!), su contenido también interesa a los que somos proletarios del papel impreso, aquellos que alargamos cuanto podemos el presupuesto en libros (porqué debe competir con el doméstico) y raramente pasa de la media de los 30 o 40 € cada dos meses. Jamás se nos ocurriría gastar más de 800 en una sola obra, por muy colorida, ilustrativa y con pago a plazos que fuera. Eso si, de tener ocasión (tal vez en la biblioteca pública) sí que la hojaremos.

Y lo haremos porqué, como historiadores militares, la cartografía es una vertiente importante dentro de la logística y dentro de la estrategia militar, y por tanto, todo lo relacionado con los antecedentes de cartografías del país, zonas, comarcas o localidades, es potencialmente capaz de explicar más de un proceso político y militar. La cartografía debe tenerse en cuenta. ¿Por qué unos ejércitos pasaron por un camino y no por otro? ¿Qué percepción tenía el invasor de turno de la distribución de poblaciones?, ¿cuál de los puertos de mar, de las fuentes de agua o de las zonas rurales con abundancia de granjas y masías?, ¿cuales de las zonas con una orografía impracticable, o con ríos que se debían cruzar?, ¿cuál de sectores encastillados o con múltiples fortificaciones defensivas, o en todo caso, de las zonas próximas a territorio de frontera? Para los militares que marchaban con tropas de tránsito, era imprescindible un mapa para seguir los itinerarios, puntos de encuentros de provisiones o contactos, o de indicadores que los orientasen correctamente. Es aquí donde la cartografía juega un papel capital de logística elemental. A parte, claro, de la reproducción de los planos, tiene también su interés para los estudiosos de la geografía o la toponimia.

La obra que nos ocupa reproduce facsimilarmente 65 mapas de Cataluña de los siglos XVII y XVIII, de una notabilísima calidad y a medida natural. Tan natural com ha sido la imposibilidad de hallar imprentas en Cataluña capaces de reproducirlos y se haya tenido que acudir a especializadas fuera del país. Los protagonistas son, pues, los mapas, la mayoría



confeccionados por extranjeros que se acercaban a nuestro país (por causa o a la vista de alguna guerra). Se han tenido que reunir de colecciones particulares (la de J. ESTRUGA) o de la Bibliothèque Nationale de France. Con el estuche (y aquí llega lo más interesante) se acompaña un libro que ofrece una introducción general sobre la historia de la cartografía catalana en la época moderna y que describe y explica la idiosincrasia de cada mapa, autor, fechas, circunstancias de elaboración, historia, etcétera. Lástima que en cuestión de referencias bibliográficas, se hayan limitado a un florilegio orientativo y no se haya seguido el rastro de cada una de las piezas reproducidas.

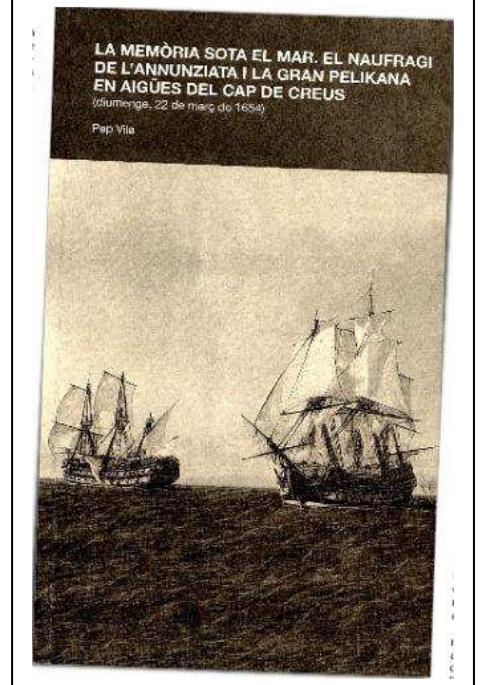
La iniciativa de Base demuestra que hay mercado para estas ediciones de lujo, pero no nos dejamos de preguntar cuantos libros "de batalla" (encuadernación rústica, papel 'biblia', formato ajustadillo ilustrado en riguroso blanco y negro, ínfima resolución...) se habrían podido publicar con un mismo presupuesto, pero a la vez un contenido tanto o más interesante. Eso sí, sin estuche, láminas a color, ni el numerito en la contraportada que colme las expectativas del bibliófilo adquirente, al acreditar que tan solo el propietario y poco menos de un millar de personas más en el mundo, tienen un ejemplar como aquel.

[MG: L'Avenç, 388, 71; JOAN FIBLA, Caputxet www.caputxet.blogspot.com]

VILA, PEP. *La memòria sota el mar. El naufragi de l'Annunziata i la Gran Pelikana en aigües del Cap de Creus (diumentge, 22 de març de 1654)*. Gerona: Instituto de Estudios Gerundenses / Asociación de Estudios Roselloneses, 2012, 69 p. [***]

La toma de Barcelona, en octubre de 1652, por las tropas del hijo bastardo de Felipe IV, Juan de Austria, parecía que finalmente había de dar por finalizado el terrible conflicto iniciado en junio de 1640, que había supuesto la ruina económica, social y política del país. Desgraciadamente, nada más lejos de la realidad, puesto que los franceses consiguieron mantenerse con relativa facilidad en el norte del país. De hecho, durante estos años, como ha hecho notar XAVIER HERNÁNDEZ en su *Història militar de Catalunya*, aquello que se produjo fue una cierta catalanización del conflicto, donde tanto España como Francia mobilizaron tropas de miqueletes a su servicio para mantener un conflicto de baja intensidad, a la espera de controlar el mayor espacio territorial posible, con un mínimo de gastos, y así llegar a la mesa de negociaciones con las máximas ganancias posibles.

En medio de este contexto tan poco halagador se produjo un hecho anecdotico, pero de gran interés para entender la realidad del día a día del momento: el hundimiento, el día 22 de marzo de 1654, de dos barcos, a causa de un fuerte temporal de mestral en las aguas del Cabo de Creus. Uno era el *Gran Pelikana*, que provenía de Cádiz y portaba plata, en masa y moneda, equivalente a 150.000 reales de ocho, además del flete no declarado. El otro era la *Annunciata* e iba cargado de tabaco del Brasil, pimiento, canela, piedras preciosas y otras mercancías de gran valor. Los dos tenían como destino las costas de Italia. La enorme riqueza que llevaban ambos navíos, junto con el hecho de que el hundimiento se había producido cerca de la costa, cosa que hacía viable intentar recuperar, en todo caso, una parte del cargamento, llevó a las autoridades a intentarlo. Así pues, el virrey envió comisionado a Antoni Pastor de Costa, funcionario real de alta graduación, para que recuperase para la Real Hacienda los bienes dispersados por aquella zona. Óbviamente, la tarea no fue nada sencilla y el comisionado tuvo que luchar tanto en contra



de los elementos como de los habitantes de la zona, de los militares de la guarnición de Cadaqués, de las fuerzas francesas que ocupaban las poblaciones vecinas, de algunos corsarios mallorquines y, hasta de los monjes de Sant Pedro, puesto que todos por su parte querían parte del botín. La situación llegó a ser bastante tensa como para que la vida del comisionado estuviese en peligro varias veces, e incluso, fue amenazado de muerte por los soldados de la guarnición española. Además, por si con esto hubiera poco, una vez vuelto a Barcelona, en lugar de premiarlo por su labor se le incoó un proceso por dejadez en sus funciones, que se prolongó durante años y que arruinó su carrera.

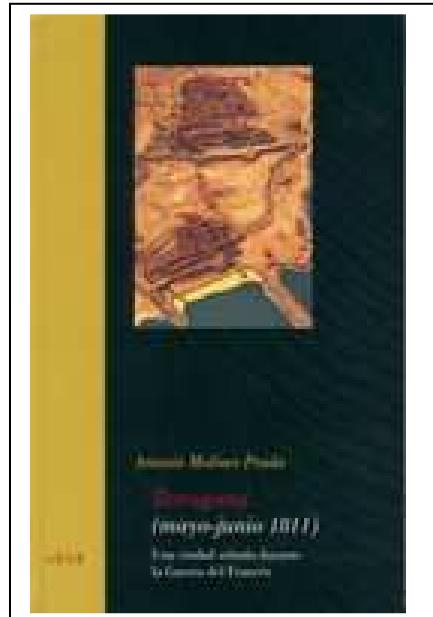
El historiador gerundense, JOSEP MARIA VILA, nos relata todo eso en este breve pero interesante trabajo. Ciertamente, solo por la descripción de los medios empleados para recuperar el cargamento del bajel, con el uso de una campana construida para la ocasión y traída expresamente de Barcelona (que se hundía bajo el mar con los buzos para permitirles trabajar con cierta seguridad y optimizar la labor), ya merecerían un capítulo destacado dentro de la historia marítima. Sin embargo, este no es el único elemento de interés. Posiblemente, lo más atractivo y sobrecogedor del trabajo es la descripción que VILA hace de un país sacudido por la guerra, con unas fronteras porosas y unas instituciones públicas débiles y únicamente interesadas en recaudar tanto como les fuese posible. Mientras, paralelamente, la gente simplemente trataba de hacer su vida y sobrevivir a los últimos estragos del conflicto. Sin duda, es en este punto donde la descripción de VILA llega a su zénit. En cierta manera, no podemos dejar de decir que este trabajo es la prueba del algodón, puesto que permite bajar al nivel más bajo de la historia y constatar cómo se había enquistado el conflicto en sus últimas fases y qué efectos tenía para la población de un pequeño lugarejo del Ampurdán, Cadaqués. Al mismo tiempo, en un ámbito más general, permite constatar cómo el imperio de los Austrias, a finales del siglo XVII, era un verdadero *Titánic* que hacía aguas por todas partes.

[LLUÍS BUSCATÓ SOMOZA]

MOLINER PRADA, ANTONIO. *Tarragona (mayo-junio 1811). Una ciudad sitiada durante la Guerra del Francés*. Madrid: CSIC / Ediciones Dos Calles, 2011, 366 p. [585/12/172+4, +++]

Con MATIES RAMISA y ESTEBAN CANALES, ANTONIO MOLINER PRADA es, actualmente, el máximo exponente nacional historiográfico sobre la guerra de la Independencia. Su producción abundante y de calidad le avala sobradamente.

En historia de Tarragona, insistir sobre el sitio de 1811 es asumir el reto de igualar o superar la *Revolución y guerra de la Independencia en la ciudad de Tarragona* (RSAT, 1965) de JOSEP M. RECASENS Y COMES (quien nos dejaba, por cierto, el pasado dia 7 de junio de 2013). Algo nada fácil, a pesar de los años transcurridos. MOLINER PRADA plantea un libro diferente. En lugar de acometer un proyecto preconcebido, con la ayuda de los datos obtenidos al trabajar fondos documentales y consultar bibliografía, lo que parece hacer es perfilar y dar forma al contenido del libro a partir de los datos que iba obteniendo. Así es como pasa muy por encima del aspecto social de la comunidad tarragonense y muestra su predilección por los aspectos más políticos. Más tiene el mérito de agotar las fuentes supralocales todavía vírgenes, como el archivo de la Junta Superior de Cataluña (Archivo de la Corona de Aragón e Instituto de Historia y Cultura Militar), potenciando un aspecto en el cual el autodidacta RECASENS siempre anduvo un poco cojo, la bibliografía. Aquí, la habilidad académica de ANTONIO MOLINER se impone con brillantez con una notable recopilación de



bibliografía coetánea de memorias de militares (CLARÓS, CONTRERAS, EGUAGUIRRE, SAINT-CYR, SUCHET, VACANI, VALINCOURT, etcétera), antecedentes historiográficos (ALEGRET, COY COTONAT, JAVIER DE SALAS), y diversos manifiestos (de Campoverde, de Contreras); también bastante hemerografía.

El contenido se estructura en media docena de capítulos, los cuatro primeros son de corte introductorio y sólo el quinto entra de lleno en el sitio de Tarragona de 1811, 162 páginas de 366. En el primero analiza la evolución general del conflicto en suelo catalán, con especial énfasis en los asedios. En el segundo capítulo expone el (dramático) contexto militar del país, con una valoración orgánica de las tropas españolas y catalanas. El tercero, está reservado al avance imparable de los napoleónicos, que se apoderaban de una plaza fuerte tras otra, y cabe destacar la panorámica que ofrece de la docena de fortalezas principales y la efectividad de la guerrilla. El autor aprovecha el cuarto capítulo para endosar una síntesis de los sitios de Gerona, con la excusa de la contrastación, síntesis que hace de anteriores trabajos y que aporta bien poca cosa.

Por fin, en el quinto capítulo comienzan a fluir los acontecimientos de 1811 que condujeron al asedio y a la caída final de Tarragona. No se olvida el aspecto político protagonizado por el marqués de Campo Verde, ni tampoco un necesario repaso a la sociedad tarragonense. También, la estrategia francesa de aproximación, las obras de fortificación locales, la guarnición y su aprovisionamiento, la financiación militar, la cotidianidad de la población a lo largo del sitio (la importancia de la ciudad, su comercio, el peso demográfico, el papel de las mujeres tarragonenses, etcétera). Finalmente, el asalto, la masacre, el cruel saqueo, son magníficamente descritos en una veintena de las mejores páginas del volumen.

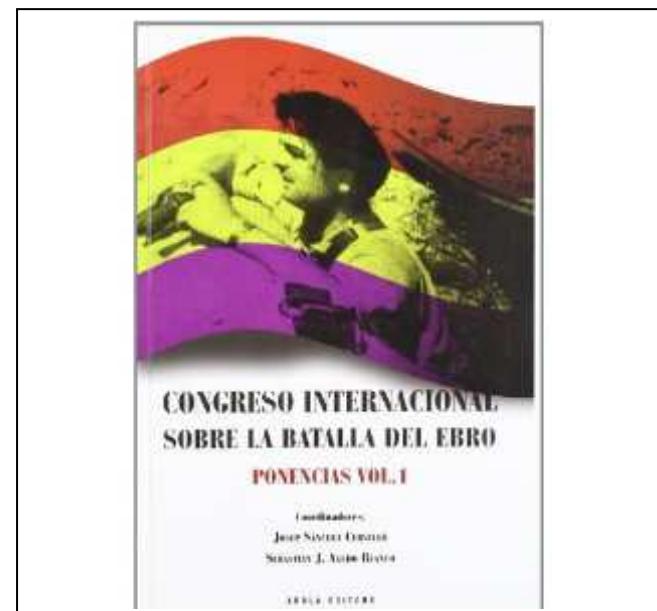
Hay un después. Moliner, como buen académico y analista que es, hace una notable exposición del trato que la historiografía ha reservado a aquel asedio, los actos conmemorativos que ha recibido y la configuración que ha acabado teniendo en el imaginario colectivo tarragonense. Al final, los acostumbrados apartados reservados a la cronología, glosario e índice (solo) onomástico, un nutrido apéndice de 60 páginas, por otro lado, perfectamente obvio, y un aparato gráfico y de imágenes insertado en página satinada que aporta más de cuarenta de las más impactantes y relevantes ilustraciones sobre aquella guerra.

El lector crítico decidirá si MOLINER supera la obra de RECASENS, en todo caso, no hay duda de que es una buena puesta al dia, ejercicio que, a 45 años vista, ya tocaba.

[MG: *Recerques*, 63, 133-136]

SANCHEZ CERVELLO, JOSEP. "La població civil a la zona de la Batalla de l'Ebre durant la Guerra Civil". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 209-242 [96/3/25+2, +++].

Lo peor de la GCE fue que vino precedida de una revolución política muy fuerte que se desarrolló a través de luchas intestinas y horrores fraticidas en todas las poblaciones. También en las de las Tierras del Ebro. La historia de lo que sucedió en retaguardia entre los partidarios de los diferentes bandos políticos, inmersos en una revolución



bolchevique, forma parte igualmente de la GCE, si bien en su vertiente más política y social y no tanto en la militar. Es el ámbito en el que se mueve (muy a gusto) el profesor JOSEP SÁNCHEZ CERVELLÓ, actualmente, tal vez el experto más destacado en el tema, en este contexto histórico, espacial y cronológico.

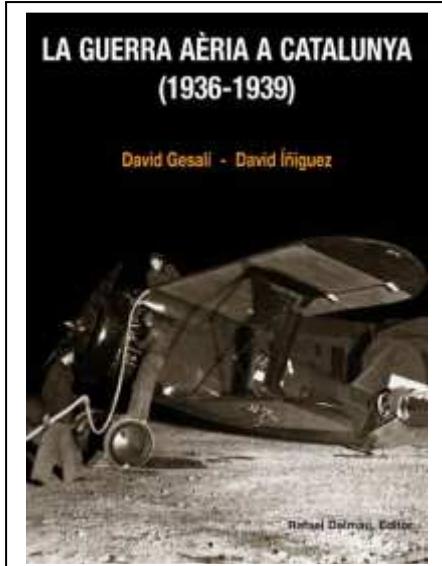
El hecho de que la última ofensiva republicana partiera de los territorios del Ebro y las profundas divisiones internas traducidas en éxodos, destierros, persecuciones, asesinatos, fusilamientos y todo tipo de calamidades (que el autor explica y detalla, en: Benisanet, Corbera, la Fatarella, Flix, Miravet, Mora, Tortosa) hacen válida su afirmación de que aquella guerra “*Ningún otro territorio catalán la sufrió con tanta intensidad y crudeza*”. Se constatan diversos éxodos, uno coincidente con la ofensiva de los revolucionarios confederados que provocó la marcha hacia la zona franquista de los considerados desafectos; un segundo, de la ciudad al campo, para huir de los bombardeos; otro con la invasión de los nacionales tras la batalla del Ebro, que se acompañó de una represión feroz, y finalmente, otra más corta durante el avance republicano, que suscitó los recelos de los que por el tiempo transcurrido de ocupación nacional pensaban que ya serían considerados franquistas. “*La represión de postguerra, el exilio, las terribles destrucciones de campos, de infraestructuras, etc., fomentaron una gran emigración y un fatalismo que continuó presente en la conciencia de la gente que heredó el trauma de la batalla y del que todavía una gran parte no se ha recuperado*”.

El profesor universitario JOSEP SÁNCHEZ CERVELLÓ es bien conocido entre los historiógrafos del tema en la zona ebrencse, por su dilatada (e incansable) trayectoria. Además de coordinar diversos volúmenes de la colección de Publicaciones del Círculo de Estudios Guillem Oliver del Camp de Tarragona (*El franquisme a les comarques tarragonines* -1993-; *La província de Tarragona durant el franquisme* -1996-; *Guerra Civil a les comarques tarragonines* -2000-; *La II República al Camp de Tarragona* -2006-;), es autor de no pocos libros, destacando: *Móra d'Ebre, 1875-1936* (/ Josep Solé Arnal; Ayuntamiento, 1997); *Conflicte i violència a l'Ebre* (Flor del Vent -2001-); *Ramon Nogués i Bisset* (Diputación, 2004); *Los papeles de Tarradellas* (Flor del Viento, 2005); *Porqué hemos sido derrotados* (Flor del Viento, 2006); *El pacte de la No intervenció* (URVT, 2009); *La Segunda República en el exilio* (Planeta, 2011); y ya no digamos artículos y ponencias.... Aquí, en el trabajo que recensionamos, se vale, además de una selecta bibliografía consultada, de bastantes trabajos y memorias inéditas y de no pocas entrevistas orales, en lo que acaba siendo un elaboradísimo trabajo interdisciplinario digno de emulación.

[MG]

GESALÍ [BORRÀS], DAVID – DAVID IÑÍGUEZ [GRÀCIA]. *La guerra aèria a Catalunya (1936-1939)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 2012, 574 p. [244/26/152, ***]

Cuando este tandem de DAVIDES se juntan para publicar un nuevo libro, el impacto dentro del mundo historicista es inminente y de grata contundencia. Los dos investigadores del DIDPATRI ya han hecho más de uno (*Aviació i Guerra Civil a la Garriga, 1933-1946* -Ayuntamiento, 2009-, *Guerra Aèria a la Batalla de l'Ebre* -Duxelm, 2010-), convenientemente recensionados desde nuestras modestas pantallas. Últimamente, han colaborado en el proyecto del Centro de Interpretación de la Aviación Republicana y la Guerra Aérea -CIARGA-, en Santa Margarida i els Monjos, sobre el que han coordinado otro libro, junto con el profesor RAMON ARNABAT. La función de didáctica militar que han desplegado Arnabat e Iñíguez, a través de artículos en



revistas del sector, muestras, exposiciones e innumerables conferencias, resulta de lo más elogiable que hoy por hoy existe en nuestro panorama de la Historia Militar.

Nadie mejor que ellos para explicar la epopeya que protagonizó la esperpética arma aérea republicana al medir sus fuerzas (y aguantar el tipo) con los modernísimos *fiat* y *messerschmitt* que italianos y alemanes aportaban al general Franco. Y es que el conflicto civil español sirvió de laboratorio de pruebas para el despliegue de la aviación de combate, en todos sus ámbitos y aspectos.

Los autores decantan el trabajo más hacia la vertiente de la divulgación que a la erudición académica. Así, renuncian a encorsetadas notas a pie de página (y aun así, ¡las que llega a insertar -244- para matizar o explicar conceptos puntuales!) y a dotar el contenido de una estructura sintética y convencional. El resultado es una sistemática interdisciplinar que se ha desplegado en tres frentes de investigación: la tarea de búsqueda en centros documentales y consulta de fondos bibliográficos, el trabajo en el campo arqueológico y, sobre todo, la recogida de testimonios orales de los hechos. La mixtura que resulta de todo ello, tiene muy buen sabor, y dota al redactado de una frescura y de una fluidez digna de un texto de ficción. Pero no es ficción. Aun que pueda parecer que se esté leyendo un periódico o un artículo de difusión sin pretensiones eruditas, todo cuanto vierten en el libro está investigado y contrastado con rigurosidad. Es el resultado de una labor de ingeniería historiográfica que convierte bocaditos de testimonios individuales en una *"suma de lectures transversals significatives"* capaces de definir el hecho histórico con desinhibición e informalidad. A veces, la publicación de libros puramente divulgativos se efectua dejando que el hilo argumental corra solo por los vericuetos que marcan la anécdota y la oportunidad. Este no es el caso de *La Guerra Aèria a Catalunya*, donde los testimonios, anecdóticos o no, se subliman a un hecho histórico contrastado con datos documentales y se convierte en piedra angular de la connotació que se quiere dar a cada aspecto. O sea, los testimonios visten una explicación concreta o le refuerzan el sentido, y acaban consolidando el conglomerado interpretativo, en un uso de la tradición oral ajustada a la práxis historicista. En todo momento el volumen sigue un hilo argumental coherente, planteado temáticamente y pausado cronológicamente, que acaba configurando un todo, que es el tema de la guerra aérea en los cielos catalanes entre 1936-1939, en sus más principales aspectos.

Como complemento del discurso histórico desplegado, colman el libro múltiples curiosidades y no menos trayectorias bio-curriculares de aquella pléyade de aviadores que lo dieron todo (muchos de ellos la vida) y no se les ha conmemorado nunca como es debido: André Autrique, Josep Canudas Busquets, Joan Comes Borràs, Salvador Duran Martínez, Jesús García Herguido "El demonio rojo", Ricard Isnard Barbé, Leopoldo Morquillas Rubio, Manuel Orozco Rovira, Jaume Vallhonrat Puigbonet, etcétera. También en la edición y el formato tiene atractivos el libro, puesto que el texto va acompañado de un aparato fotográfico extraordinario, comentado al detalle, con una paciente tarea de identificación de aeroplanos, aeródromos, rincones, perspectivas y personajes. Al final, consta un índice topónomástico de una veintena de páginas. La edición en los talleres de Rafael Dalmau, como siempre impecable, buen papel, tapa de cartón duro y forro en las cubiertas.

[MG]

Sumario: [Prólogo: HERNÀNDEZ CARDONA, FRANCESC XAVIER.] "La primera guerra aèria..." (5). [Prefacio:] "Per què cal parlar de la guerra" (9). **I.** L'inici de la guerra (15): "Tot vetllant les armes" (15); "Aviadors civils catalans al servei de la República" (29); «El front de guerra natural: Aragó» (37); "La desfeta de Mallorca" (52); "La internacionalització de la guerra" (61). **II.** Cap a una guerra llarga" (77): "Els atacs navals" (77); "L'inici de l'ofensiva aèria" (95); "El sacrifici de Catalunya" (109); "Els canons de Guarner" (123). **III.** L'esforç de guerra a la rereguarda" (129): "La democratització de l'aviació" (130); "La necessitat d'armes i material" (146); "Cap a una indústria de guerra: la CIG" (151); "Iniciatives populars i particulars" (183). **IV.** La voluntat de defensa (197): "La defensa passiva" (199); "La defensa activa" (221); "L'esforç de guerra franquista" (252). **V.** Els fronts de guerra (265): "La Gloriosa' al camp de batalla" (265); "El front de l'Est, el setge aeri i marítim (1936-1937)" (292); "La guerra aèria en territori propi" (305). **VI.**

Cap a la guerra total (351): "Un any de terror contra les capitals i la costa catalanes" (353); "El bombardeig de Lleida i la seva autoria" (381); "Ull per ull: bombardeigs de represàlia!" (384); "Rafael Sanromà Daroca" (391); "Pot ser un bombardeig un avís per a navegants?. Els tres dies de març a la capital" (393); "La necessitat d'un heroi" (408); "Granollers, 31 de maig de 1938" (412); "El misteriós bombardeig de França" (418); "El monstre d'ales negres" (420). **VII.** El decisiu poder aeri (427): "L'Ebre: la darrera esperança" (427); "El cap de pont de Seròs" (4511); "La potent aviació franquista" (454). **VIII.** L'ofensiva definitiva contra Catalunya (459): "L'inici de la batalla i la fi dels *Natatxes*" (461); "El salt del 15 de gener" (467); "L'onada de bombardeig més gran contra Barcelona" (470); "Quan no hi ha res a perdre" (478); "Bombes sobre les capitals de l'interior: qui bombardeja Vic?" (490); "Bombes al Vallès" (496); "Bombes a l'interior de Girona" (507); "El darrer combat a Vilajuïga" (514). **IX.** Postguerra i exili (523): "Catalunya Any 0: el paisatge de la destrucció" (523); "Terrassa: un aviò a la teulada" (527); "La maleïda guerra que continua" (530); "Epíleg: mai tants han estat tan oblidats..." (542). **Fonts i Bibliografia** (543): "Arxius" (543); "Entrevistes" (544); "Referències bibliogràfiques" (544). **Índex onomàstic** (551).

VILA, ELOI. *Cartes des del front*. Badalona: Ara Llibres, 2012 (Sèrie H), 218 p.

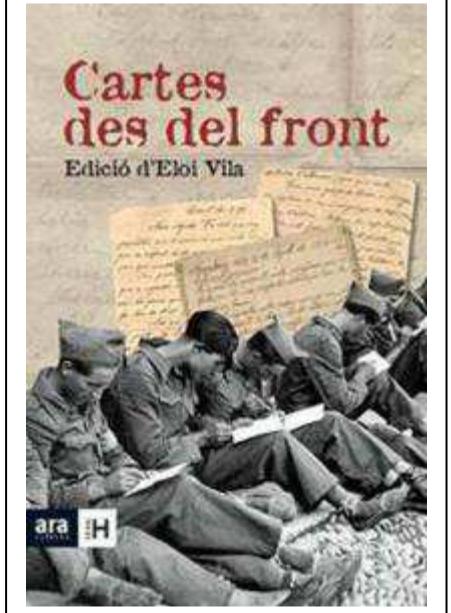
A la hora de escribir la historia de una guerra, nada puede ser más vivo y directo que hacerlo a través de los testimonios de aquellos que participaron de lleno, combatiendo en las trincheras. Para saber qué pensaban de todo ello en su intimidad, en familia y en privado, el contenido de los diarios o las cartas que escribían desde el frente de guerra puede ser la opción más válida. El autor reune una veintena de historias personales, convenientemente contextualizadas para conocer el momento histórico concreto que describían y las circunstancias personales de sus protagonistas. La lectura seguida de los textos, hábilmente escogidos y dispuestos, es una versión fresca y humana de la Guerra Civil en Cataluña. Unos textos que, sin embargo, dejan de lado la frialdad de datos y cifras y aparecen emotivos, contundentes y, a veces, hasta sorprendentes. En palabras del autor, es como "*explicar la gran història a partir de les petites històries humanes*".

Más las cartas no hablan de hechos históricos, sino de sentimientos, ilusiones, la esposa e hijos, el trabajo, los sueños de futuro. Todo eso queda reflejado en los redactados. Unos redactados precarios, pero en los que se puede entrever el esfuerzo para hacerse entender, y que han precisado un repaso sintáctico para hacerlos inteligibles, sin alterar en absoluto el contenido. Los soldados que no sabían escribir, acudían a los escribanos que había en cada batallón. Un funcionamiento fluido e ininterrumpido del correo ordinario contribuía notablemente a mantener alta la moral de la tropa, ya que la correspondencia con el hogar era la única cosa que permitía al soldado seguir soñando con volver con los suyos. Saber que se le esperaba en casa era la razón principal que los mantenía vivos y alerta.

Hay historias que suceden en el frente de Aragón, otras en el Segre o en el Ebro, el Pallars o en Levante. Son de combatientes republicanos, pues los testimonios de combatientes nacionales han preferido no figurar en el libro. Excepción hecha de un voluntario requeté de Montserrat, un artista, dibujante y escultor vicense, que mostró su arte en un cuaderno, de una plasticidad tremenda.

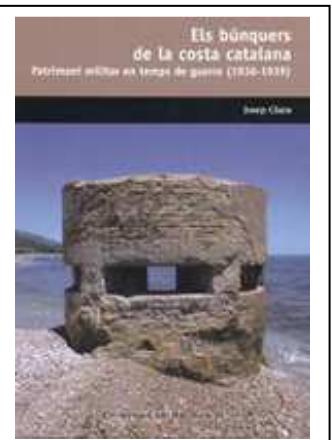
ELOI VILA es un periodista y escritor, que ya ha publicado un par de novelas de éxito y que, con este libro, deja el mundo de la ficción y se adentra en el de la Historia. Reitera que el libro quiere ser "*un homenaje a la gente que luchó al lado de la República, entonces el gobierno legítimo del Estado español que los franquistas quisieron -y consiguieron- aplastar*".

[MG: Entrevista al autor: www.sapiens.cat]



CLARA, JOSEP. *Els búnquers de la costa catalana. Patrimoni militar del temps de guerra (1936-1939)*. Barcelona: Rafael Dalmau, 2012 (Camí Ral; 35), 204 p. [236/14/188+38, ***].

El profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Gerona, JOSEP CLARA RESPLANDIS, es miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, colaborador de la *Revista de Girona* y especialista en historia política y social del Sexenio Democrático, la Segunda República y el Franquismo. Lleva publicando trabajos de investigación desde inicios de los años 70, ¡del siglo anterior! Tan solo en este, tiene: *Girona, 1939: quatre sentències de mort* (Montserrat, 2001); *Ramon Vila, Caracremada, el darrer maqui català* (Dalmau, 2002); *La Primera oposició al franquisme* (CCG, 2003); *Marcel lí Massana, l'home més buscat* (Dalmau, 2005); *Els Batallons de Treballadors a Catalunya (1939-1942)* (IDSIA, 2007). *León Luengo Muñoz (1897-1944)* (CEHS, 2009).



Aquí, JOSEP CLARA asume el propósito de explicar la existencia de los nidos de ametralladoras, casamatas o fortines que se hallan abandonados en la mayoría de playas catalanas. Hay a centenares y no realizan, hoy por hoy, función alguna que no sea la de contrastar con el paisaje marítimo. Para la elaboración de este libro, ha desplegado una laboriosa tarea de campo que, en cualquier otro sin la misma ilusión y capacidad de resolución, habría resultado inasumible. Ha visitado *in situ* toda la franja costera desde Portbou a Alcanar, ha buscado documentación de archivo (del Archivo Intermedio Militar Pirenaico, del Ejército de Tierra), ha consultado mucha hemeroteca, ha visitado yacimientos arqueológicos, ha preguntado a los eruditos locales, etcétera. El resultado es un libro bastante completo, aunque su intención en general no vaya más allá de abrir una nueva línea de investigación que reuna tanto documentación de archivo y bibliografía, como estrategia y táctica militar del tiempo de la Guerra Civil, como así mismo urbanismo y patrimonio monumental.

Previa la exposición de los detalles arquitectónicos de las casamatas, describe con precisión el paisaje en el que se asientan, costa a costa. Acto seguido historia con destreza el tema de la vigilancia costera durante la Guerra Civil, cometido difícil (imposible) para la pobre y desgarbada Marina de guerra que le quedó a la República. Lo único que se pudo hacer fueron muchas reuniones, mucha creación de entes organizativos y levantar algunas pocas baterías en los puntos más estratégicos. Tiritas sobre una hemorragia aguda. La consolidación de Mallorca como base aérea y naval de los facciosos forzó a la República a erigir esta red de nidos de ametralladoras con un cometido más disuasorio que otra cosa. El BOGC y una bibliografía selecta permiten la confección de los hitos más importantes del proceso constructivo de la red, saber sobre los protagonistas principales, qué organismos gestores y supervisores hubo, el tema del transporte de material, la coordinación, las inspecciones, etcétera. La documentación de archivo, por su parte aporta: detalles constructivos, diseño interior, distribución del espacio, armamento, tipo de cemento utilizado y los sistemas de diseminación y de enmascaramiento.

Acabada la guerra, se abría una nueva fase de la historia de estos fortines, por aquel entonces inútiles. Una parte fue desmantelada para favorecer la vorágine urbanística del boom turístico, pero todavía quedaron en pie un montón. Estos, son objeto de un detallado inventario con vocación exhaustiva y descriptora, que abarca los 65 municipios desde Portbou a Alcanar y las más de 320 obras defensivas. Actualmente, pervive una corriente de pensamiento que aboga por conservarlas, ante un sector crítico que prefiere suprimir todo rastro apoligético de aquellos terribles tiempos de guerra. Lo cierto es que, lo que queda “*son unas estructuras residuales, medio tragadas por el mar o abandonadas [...] simbólicas, enfermas y vacías y, tras una apariencia puramente*

arqueològica...”. Cierra el volumen un nutrido apéndice de 60 páginas y pico, y los acostumbrados apartados de Fondos y bibliografía e Índice toponomástico. También se inserta un pliego con papel satinado donde se reproducen 96 fotografías de los ejemplares más curiosos y representativos, todo en blanco y negro.

[MG]

Sumario: Introducció (5). Dades cronològiques (9). Part I. La fortificació del litoral (13); «La costa, façana de Catalunya» (15); «Una defensa oblidada» (19); «L'impacte del Canarias» (27); «Ajustament dels plans defensius» (33); «Després dels Fets de Maig» (37); “Els constructors dels búnquers” (45); “Característiques de les obres” (53); “Visions de l'espionatge” (59); “Utilitat, revisions i enderrocs” (63). Part II. Totes les obres (75). «Costa de Girona» (77); «Costa de Barcelona» (93); «Costa de Tarragona» (103); “Consideracions finals” (121). Apèndix documental (127): I. Informe franquista sobre les bateries de la costa catalana, bastides per l'exèrcit republicà (1940); II. Inventari franquista (1948?) de les obres de fortificació plaçades a la costa de Tarragona pel govern republicà (132); III. Inventari dels nius del coll de Balaguer, segons la visita de postguerra (1941?) (144); IV. Inventari de les obres de fortificació de la costa barcelonina (1941?); V. Inventari de les obres de fortificació existents a la costa de Portbou a l'Estartit (1941?); VI. Memòria de la visita a les obres de fortificació situades al sector nord de la Costa Brava (1971). Fonts i bibliografia (187). Índex onomàstic (199).

LÓPEZ GARCÍA, JUAN CARLOS. “Arquitectura defensiva protohistórica. Perspectivas metodológicas”. *El futuro del pasado. Revista Electrónica de Historia* [En linea], 2010, 1, 189-201. www.elfuturopasado.com [27/0/24, ++]. “La arquitectura defensiva se entiende como un fenómeno complejo en el que intervienen multitud de factores. Estructuras como las murallas fueron sometidas a continuas reconstrucciones y reelaboraciones en relación a las necesidades, los gustos o las capacidades técnicas de cada momento histórico. En este texto se propone un método integrador donde tiene cabida la exhaustividad de la toma de datos propuesta desde tendencias neopositivistas, el vínculo arquitectónico entre arquitectura y paisajes, sin menospreciar los aspectos simbólicos y culturales intrínsecos al edificio. La intención última es la creación de modelos y tipos susceptibles de comparación, y el establecimiento, en la medida de lo posible, de patrones cronológicos y culturales repetitivos” [Resumen]

SEGADO-ÚCEDA, MANUEL JESÚS. “Los señores de la guerra. Historia de los ejércitos en la Antigüedad. Roma. De las primeras legiones

republicanas a las legiones del imperio. I. La Guerra Terrestre”. *Revista de Claseshistoria. Publicación digital. Historia, Ciencias Sociales y Humanidades* [En linea] Marzo de 2010, artículo núm. 95, www.claseshistoria.com , 19 p. /9, ++. “Cuando se habla de las legiones romanas, damos por hecho que se trataba de uno de los ejércitos más poderosos de la Antigüedad. Realmente es cierto. Todavía había ejércitos de igual o mayor poderío, que cayeron derrotados por las legiones romanas, pues la causa de la superioridad del Ejército romano en la Antigüedad no estaba en una mayor fuerza o en un número más alto de hombres, sinó en su organización y táctica, algo que trataremos de resumir en este primer capítulo de un trabajo de investigación que llevo desarrollando desde hace un tiempo” [Resumen] ¡Lástima de tiempo perdido!. No le auguro una nota demasiado buena cuando sea evaluado [MG]

HERNÁNDEZ PRIETO, ENRIQUE. “La ‘economía de guerra’ romana durante la Segunda Guerra Púnica en Hispania”. *El futuro del pasado. Revista Electrónica de Historia* [En linea], 2010, 1, 411-423. www.elfuturopasado.com [39/0/17, ++]. “En

oposición a la imagen de riquezas y abundancia que buena parte de los testimonios antiguos esbozan en sus referencias a Hispania, la realidad económica con la que los romanos toparon al llegar, ligada al desarrollo de la Segunda Guerra Púnica, fue muy distinta. Así, durante las primeras décadas de ocupación, junto con las posibilidades de explotación, los problemas de aprovisionamiento y carencias estarían muy presentes. Las medidas, en buena parte novedosas e improvisadas, con las que los comandantes romanos tuvieron que resolver las complicaciones según se les iban presentando, constituyen la primera base de lo que sería la administración provincial romana. En este trabajo trataremos sobre las informaciones que los autores clásicos proporcionan, las dificultades estimativas que los datos económicos no cuantificables presentan y los mecanismos tributarios que describen" [Resumen].

CONSUL, ARNAU. "Les quatre cares d'Alfons el Magnànim". *Sapiens*, 123 (noviembre de 2012) 26-33. Reportaje crítico sobre el segundo trastamara catalán (nacido, pero en Castilla) y las implicaciones políticas en las que se immiscuyó. La vertiente militar es la cara de "obsesionado" (30-31), por Nápoles, propósito que le llevó a perseverar militarmente hasta completar su conquista [MG]

ORTUÑO ARREGUI, MANUEL. "Los templarios en la Corona de Aragón". *Revista de Claseshistoria. Publicación digital. Historia, Ciencias Sociales y Humanidades* [En linea] Mayo de 2012, artículo núm. 301, www.claseshistoria.com, 18 p. [25/3/28, ++]. "En este artículo se pretende dar una breve aproximación histórica de la presencia de la Orden del Temple en la Corona de Aragón (Aragón, Cataluña, Valencia y Baleares), desde el siglo XII hasta su extinción como orden religioso-militar en el siglo XIV, e indicar las diversas posesiones que consiguió con el beneplácito y los privilegios reales de donación o cesión de territorios antes de su reconquista a los musulmanes, y posteriormente. Con todo ello, intentamos

establecer su presencia en momentos cruciales para la Historia de Aragón, hasta que la Orden del Temple comenzó a caer a finales del siglo XIII, y se consumió su extinción en toda Europa a principios del siglo XIV, con alguna excepción en Aragón" [Resumen]

SERRA I GIRONELLA, JOAN (text); **VICENÇ ROVIRA & XAVIER JAIME NOVO** (fotos). "Tres masías fortificadas al sud del Montgrí". *Revista de Girona*, 277 (marzo-abril de 2013) 28-33. Las casas o masías fortificadas constituyen un trazo significativo del campo catalán, más todavía en la Cataluña Vieja. El Ampurdán es un claro ejemplo. En el reportaje se muestran magníficas instantáneas de Mas Ral (torre cilíndrica con almenas), Torre Bagura (alta y cuadrada -¡no perderse la imagen panorámica que muestra al fondo el castillo de Montgrí!-) y Torre Quintaneta, masías fortificadas de época moderna. Un poco de texto de acompañamiento presenta a los propietarios y a los nuevos usos de las fincas [MG]

MASANÉS, CRISTINA. "Anys de guerra a Cadaqués. La torre de les Creus, una icona a punt de caure". *Sapiens*, 117 (junio de 2012) 56-59. "Testimonio mudo de un pasado vinculado al mar y a las tierras de frontera. Una iniciativa popular pide recuperar esta antigua torre de vigía que ha visto pasar soldados de casi todas las guerras que ha sufrido el país. Ahora mantiene su propia batalla contra el paso del tiempo" [Resumen] Una historia de guerras y piratas que no se entiende hasta que no se admira una fotografía antigua color sepia de la torre en cuestión, tan alta, presente y majestuosa, que da respeto [MG]

SELLA, ANTONI. "Temps de revoltes". *Sapiens*, 120 (septiembre de 2012) 42-47. "De la guerra civil catalana al asedio de 1714. Entre los dos siglos y medio que transcurren del 1462 al 1714, Barcelona plantó cara a tres reyes de tres dinastías, y las tres veces perdió. A pesar de todo, fue un período de gran prosperidad, bien visible en el dinamismo de su tejido

económico, social y urbanístico" [Resumen] [www.sapiens.cat]

GÜELL, MANUEL. "Clarícies sobre Francesc de Montserrat (1617-1688), durant la guerra de Separació al Camp de Tarragona". *Estudis Altafullencs*, 37 (2013) 53-67 [32/5/14]. En torno a la figura del primer marqués de Tamarit, se reconstruye la trayectoria de uno de los factores y hombre de negocios más importantes (y más interesantes) de la guerra de Separación contra la monarquía hispánica. Durante la primera década de la guerra, Francesc de Montserrat Vives amasó una enorme fortuna y logró una preeminencia considerable, al amparo del bando de Felipe III. Llegaría a ser, además, diputado local, gobernador del Campo de Tarragona, factor general de las galeras reales, procurador real de la ciudad y Campo de Tarragona y consejero supernumerario del Consejo Supremo de Aragón. El artículo incide en una carta manuscrita firmada por él, de 1650, que versa sobre los hechos del levantamiento de la Ribera de Ebro y la Terra Alta, y que demuestra que estaba bien informado de todos los detalles, como para suponerle un estrecho contacto con alguno de los promotores o cómplices, y/o serlo él mismo. Se reconstruyen los hechos de Falset y se contrastan con aquellos que constan en la misiva, con intención de verificar el contenido. Entre otras cosas la carta describe la muerte del baile Lluís Josa, baleado por los franceses que "le hicieron mil pedaços", y se recrea una escena digna de un western. Los dos últimos apartados se centran en el redactado y en las relaciones de Montserrat con la villa de Reus. Al final, se ofrece la transcripción íntegra de la carta [MG]

RUÍZ ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL. "La guerra de Sucesión Española 1701-1715". *Revista de Claseshistoria. Publicación digital. Historia, Ciencias Sociales y Humanidades* [En línea] Diciembre de 2010, artículo núm. 178, www.claseshistoria.com, 11 p. [5, +]. Burdo fusilamiento de P. VOLTES y B. BENNASSAR, en el que es un trabajo de clase (de EGB), mal sintetizado y peor planteado. Para olvidar [MG]

GUILLEM, JACINT. "Un capità Haddock contra Felip V". *Sapiens*, 119 (agosto de 2012) 48-49.

"La participación en el asedio de Barcelona del capitán inglés Nicholas Haddock. En el siglo XVIII, hijo de un linaje de marineros denominados Haddock luchó en el bando austriacista durante la guerra de Sucesión. Las similitudes entre los Haddock de carne y hueso y el antepasado del capitán Haddock ficticio que aparece en 'El Secreto del Unicornio' son sorprendentes" [Resumen] [www.sapiens.cat]

BORRELL I SABATER, MIQUEL. *Santa Coloma de Farners a l'edat moderna (segles XVI, XVII i XVIII)*. Santa Coloma de Farners: Ayuntamiento, 2011 (Col·lecció Farnesena; 2), 222 p. Segundo volumen de la historia de la capital de La Selva, en el que se explica el paso de la época medieval a la moderna y, como no, los conflictos segador y sucesorio y las consecuencias que comportaron para la población. El autor, es a la vez el promotor y el coordinador de la colección, un investigador apasionado que no duda en acudir a Aragón para consultar la documentación de la casa ducal de los Híjar (señores jurisdiccionales de Santa Coloma de Farners), con tal de que ningún dato escape y todos estén debidamente confrontados [MG]

BARBARÀ, JOAN. "Els últims gironins de Filipines". *Revista de Girona*, 276 (enero-febrero de 2013) 50-55 [++]. "En junio de 1898, Pere Planas Bassaganya, un chaval de San Juan de las Abadesas, resistió el asedio de 337 días en la iglesia de Baler y logró sobrevivir" [Subtítulo]. Rememoración del famoso asedio de Katipunan, en el que un reducido destacamento de 33 soldados españoles (entre los cuales Planas Bassaganya) y dos frailes, quedó aislado y tuvo que resistir casi un año ante los ataques de los filipinos sublevados. Las fuerzas filipinas eran infinitamente superiores y contaban con armamento ligero y artillería de campaña, mientras que los defensores solo estaban armados con máusers, circunstancias estas que propiciaron el mito. A las escasas cuatro bajas españolas se contraponen las 700

de los filipinos, que nunca pudieron asaltar la posición. Se adjuntan sendas fotografías de los defensores, ya repatriados, con la identificación de cada uno. La parte final del artículo es un repaso biográfico-histórico de los religiosos y militares gerundenses presentes en el archipiélago asiático: Pau Pastells Vila, Ramon Botet Jonallà, Joaquim Barraquer de Puig, Narcís Claveria Zaldúa y José Rizal [MG]

GERHARD I HORTET, CARLES. "La Guerra Civil des de Montserrat". *L'Avenç*, 388 (marzo de 2013) 36-43. «En agosto del 1936, Carles Gerhard y Ottenwälder, diputado de la Unión Socialista en el Parlamento de Cataluña, fue nombrado por el *conseller* de Cultura, Ventura Gassol, comisario de la Generalitat en el monasterio de Montserrat, para guardar y evitar la destrucción revolucionaria. El mismo Gerhard explicó aquella experiencia en un libro publicado hace treinta años. Ahora, su hijo, Carles Gerhard i Hortet, se ha decidido a escribir sus propias memorias, que comienzan justo por sus recuerdos de infancia y que tienen en la estancia en Montserrat, donde llegó cuando tenía ocho años, unos de los capítulos destacados. El libro, que tiene como título *Dues guerra y un exili* y con prólogo de Borja de Riquer [...] evoca la estancia en el monasterio de las familias del doctor Trueta y de Joan Comorera, y la relación con el comité revolucionario de Monistrol, así como el episodio con un fraile lego acusado de pertenecer a la 'quinta columna'" [Resumen]

REIG TAPIA, ALBERTO. "Los mitos de la Guerra Civil: de la propaganda al revisionismo". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 25-52 [45/1/59, ++]. Análisis historiográfico del episodio de la GCE que parte de los postulados maniqueistas que la propaganda había establecido. La GCE contiene una serie de mitos historiográficos que hay que tener en cuenta, uno de los más

extendidos, el de la inevitabilidad de la guerra (de la mano de otro: el golpe militar fue preventivo y se avanzó a otro de corte estalinista). El autor basa su ponencia en estos dos ejes y acaba con un tercero, la "inevitable" mitologización y distorsión del hecho histórico por parte de la Dictadura franquista y sus esfuerzos por trivializarla. Concluye con unas consideraciones sobre el revisionismo histórico, reivindicando la historiografía contemporánea española. El autor se vale de un considerable aparato bibliográfico, nacional y extranjero, en el que no duda en juntar la Biblia con KARL MARX [MG]

VIVES, ÓSCAR. "Experiments de la Legió Còndor a l'Alt Maestrat, 1938". *L'Avenç*, 390 (mayo de 2013) 36-43 [6/0/5, ++]. «El presente artículo pretende recuperar la historia de los bombardeos en la Guerra Civil de cuatro pequeños pueblos de la comarca del Alto Maestrazgo, en el interior de la provincia de Castellón: Benasal, Ares del Maestrazgo, Vilar de Canes y Albocáser. El Alto Maestrazgo es una comarca montañosa muy abrupta con alturas de entre 600 y 1.300 metros y con escasas vías de comunicación. Los cuatro pueblos mencionados eran, en la época, pequeños núcleos agrícolas y ganaderos con poblaciones de 500 a 3.000 habitantes. Los bombardeos que sufrieron todos ellos tuvieron como efecto la destrucción de los centros urbanos y un elevado número de víctimas mortales. Todo ello es similar a lo ocurrido en muchos otros pueblos y ciudades españolas, más la singularidad de estos bombardeos es que, hasta hace muy poco tiempo, desconocíamos las razones que los motivaron" [Resumen] que no fueron otros que los de evaluar la precisión mortífera de los temibles *Stukas* y la capacidad de destrucción de sus bombas de 500 kilogramos. El artículo se acompaña de espectaculares fotografías de los destrozos causados. Los nazis debieron quedar bien satisfechos de los resultados [MG]

CARDONA, GABRIEL. "La Batalla del Ebro, ofensiva imposible". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.).

*La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008. Tarragona: Arola, 2011, 53-78 [127, **].* Ponencia póstuma de aquel que se podría considerar decano de los historiadores militares españoles de contemporánea. Si alguien dentro de este volumen debía encargarse de desgranar los sucesos militares de la batalla del Ebro, nadie mejor que G. CARDONA, y en la ponencia nos lo demuestra. La ofensiva del Ebro no era militarmente viable, pero representaba un golpe de efecto político precioso. Las primeras páginas exponen la situación del ejército republicano, claramente inferior, tanto en efectivos como en logística: "habían empleado los dos únicos cuerpos de ejército de calidad con que contaban, en una operación escasa de artillería, puentes, camiones, sin aviación, ni reservas y suministros para profundizar la penetración y alimentar la batalla". Mal comenzaban, y cuando la aviación nacional intervino inúnicamente, la cosa todavía fue peor. En dos días, las tropas republicanas ocuparon un gran territorio a la otra ribera del río Ebro, pero rebentados como estaban (hambrientos y sedientos), se encontraron sin provisiones. De haberlas tenido a tiempo, habrían pasado incluso Gandesa. Todo el texto son explicaciones de movimientos militares, las operaciones que ambos ejércitos efectuaron, uno para activar la ofensiva y el otro para frenarla y detenerla. Gandesa fue escenario de fuertes combates, cuerpo a cuerpo, con numerosísimas bajas. Barrón, Dávila, Líster, Modesto, Tagüeña, Vega o Yagüe, son los nombres de los generales protagonistas que CARDONA más nombra. Pero de allí ya no pasó la ofensiva. Los últimos apartados son para explicar las razones del fracaso ofensivo y la retirada a la defensiva que, desde entonces, practicó el ejército republicano. Por motivos políticos, tanto Negrín como Franco se volcaron en un combate cruel y sangriento de desgaste, hasta que "Cuando el bombardeo duraba ya dos horas, la infantería nacional avanzó precedida por 50 carros. Los republicanos pudieron ofrecer resistencia. Comenzaron a replegarse y, entonces apareció la aviación y los ametralló, convirtiendo

el despliegue en desbandada". En la zona republicana "la falta de recursos era dramática. Hasta faltaban las municiones...". Un repaso a la improvisada industria militar catalana y al juego político de la guerra cierran esta completa ponencia [MG]

CASTELLÀ SURRIBAS, SANTIAGO J. "La Sociedad de Naciones ante la Guerra Civil española. De la debilidad institucional a la vergonzante neutralidad". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008. Tarragona: Arola, 2011, 93-104 [270/41, **]*. Se explica la creación de la Sociedad de Naciones, y sus orígenes, tras la IGM, y antecedentes, que el autor remonta a 1816, con la Santa Alianza que sometió a la Francia Napoleónica. Para conocer este organismo, hay conocer su papel a lo largo de una evolución llena de conflictos armados internacionales sobre los cuales tuvo que pronunciarse. Habla de su "debilidad" atribuida a la inoperancia a la hora de detener, no ya los conflictos en Asia (Abisinia, Manchuria), sinó en la misma Europa (Albania, Polonia). La Sociedad de Naciones "nació de la debilidad de las potencias victoriosas europeas, como proyecto wilsoniano, pero sin América, rápidamente desbordada por la realidad política, prostituyendo sus mecanismos políticos de solución de controversias por equilibrios políticos....". La fragilidad de la política internacional europea se vió todavía más comprometida cuando estalló la GCE y ambos bandos buscaron aliados. Se hace un interesante repaso de estos contactos (con Francia, con la Gran Bretaña y con la URSS). Se acabó imponiendo el parecer de la Gran Bretaña, entonces mandada por un partido conservador que temía «un nuevo hegemonismo soviético en el sur de Europa, y una fractura de su frágil política de apaciguamiento italo-germánico», y haría cuanto fuese por preservar la seguridad de Gibraltar. La efectiva ayuda alemana e italiana a los nacionales, no fue motivo de reacción por parte del bloque no-intervencionista, y

finalmente, en septiembre de 1938 Munic reune Deladier, Chamberlain, Hitler y Mussolini “en la foto más triste de la claudicación de la legalidad internacional y el acta de defunción prematura de la Sociedad de Naciones, al tiempo que el fin de la esperanza republicana de verse salvada por las democracias europeas” [MG]

PRESTON, PAUL. “Les conjuntures politiques de les dues Espanyes. Dues Espanyes, dues polítiques, dos esforços bèl·lics”. En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 105-120 [++]. PRESTON es PRESTON, y no hace falta acreditarlo con una ponencia llena de citaciones, ni tan solo con una mísera referencia bibliográfica, pues su crédito es como el valor del soldado de leva español, tal y como rezaba en las cartillas militares: “se le supone”. Suponemos, pues, que todo lo que aquí dice este catedrático de una *London School* es cierto, veraz y contrastado, y lo que dice hurga profundamente en la herida organizativa de la República. Poco antes de la batalla del Ebro el caótico sistema militar en la zona republicana había obligado a movilizar las levas de 1923/1941 (gente mayor y “biberones”), cuando Franco tan solo había llamado a filas a tres levas (1927/1941) y contaba con casi 900.000 combatientes. Los soldados republicanos iban directamente al frente tras una intensiva instrucción de...., ¡¡ cinco días !! Eso, junto con el millar de aviones modernos y centenares de tanques alemanes e italianos, habría sido suficiente para ventilar aquella guerra rápidamente, más tal cosa no entraba en los planes de Franco, que para neutralizar bien la retaguardia, la alargó un año más. Se incide en los bombardeos sobre la población civil en Barcelona, Lérida y por todo Valencia. También en el juego político republicano, a veces partidario de capitular ya en marzo de 1938, pero que se lió en un baile donde participaban Negrín, Prieto, Zugazagoitia, y los más radicales de los

partidos políticos. Negrín respiró con la reapertura de la frontera francesa (que le permitió recibir armas y ralentizar el avance enemigo), pero sus propuestas de rendición pactada se estrellaban en el muro de la incondicionalidad franquista. Las cancillerías europeas, también tomaban partido en estas quinielas, cada una según lo que creía que más le beneficiaría, más todas con el denominador común de la no-intervención. Las últimas cinco páginas detallan la ofensiva ebrense: “Al llarg de cent tretze dies s'havien enfrontat prop de 250.000 homes en un terreny abrupte d'uns 500 quilòmetres quadrats. Ambdós bàndols havien patit moltíssimes baixes durant la Batalla de l'Ebre, encara que, fins i tot, avui dia és difícil determinar-ne amb precisió el nombre [número, cifra]. Es calcula que hi van morir un total aproximat de 13.250 espanyols i estrangers, 6.100 (el 47%) franquistes, i 7.150 (el 53%) republicans. En proporcions similars, uns 110.000 combatents van resultar ferits o mutilats. La fèrtil Terra Alta es va convertir en un immens cementiri: milers de soldats hi van ser enterrats a corre-cuita [ràpidamente], mentre que molts quedaven sense enterrar o se'ls enduia [“se los llevaba”] el riu. Encara avui es troben sovint restes humanes a la comarca” [MG]

MIRALLES, RICARDO. “Las gestiones internacionales de la República y la no intervención”. En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 131-146 [10/3/3, ++]. La ponencia se adscribe en el tema del título. Básicamente la Gran Bretaña lideró la propuesta de la no-intervención en la que se apuntaron todos los países, incluida la URSS. Al ver el caso que la Alemania nazi y la Italia fascista hacían de este pacto, la URSS tomó partido decidido por la República. Los primeros contactos entre Franco y los alemanes se produjeron a la semana del “glorioso alzamiento”. Se exponen minuciosamente los detalles políticos y los contactos intercambiados, reuniones, hitos, fechas, viajes, personajes que intervinieron, etcétera. Los EUA

siguieron el parecer de la Gran Bretaña y aplicaron una parálisis en la exportación de armas a la República, que no afectó, posteriormente, al envío de material de transporte (combustible, camiones, vehículos) a los nacionales. La ayuda soviética se materializó a través de unos cincuenta transportes navales entre octubre de 1936 y agosto de 1938. Según los archivos militares rusos fueron: 623 aviones, 331 tanques, 730 cañones, 15.000 ametralladoras y 464.000 fusiles. Aunque pueda parecer mucho, en realidad fue mucho menos de lo que recibió el bando nacional: unos 1.400 aviones, 268 tanques, 2.538 cañones, 1.426 morteros y 6.462 ametralladoras, y además, casi 100.000 soldados. Entre los dos bandos se adeudaron en un total de más de 680 millones de dólares de la época. La diferencia cuantitativa aumenta si se piensa en el aspecto cualitativo del material. El ruso variaba de calibre y de montaje (excepto algunas piezas, que eran de museo). También la regularidad de los envíos jugó mucho más a favor de Franco. Las últimas páginas se ocupan del aspecto diplomático de la guerra [MG]

MORENO JULIÁ, XAVIER. "El Eje en ayuda a Franco". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 147-170 [136/1/20, +++] El autor pone la lupa en los trámites y negociaciones de la ayuda de Alemania e Italia al bando nacional durante la GCE. X. MORENO toca el novedoso punto de la competitividad germano-italiana de cara a extender la hegemonía nacional en España y de las visiones opuestas que los dos países tenían, un enfoque lógico que han pasado por alto muchos antecesores. Mientras Mussolini quería acabar rápidamente con aquella guerra, a Hitler ya le iba bien que se dilatase en el tiempo y actuase como cortina de humo de su política de asimilación en el centro de Europa. La segunda parte de la ponencia se circunscribe en los hechos bélicos

inmediatamente anteriores a la batalla del Ebro y durante esta, siempre bajo la premisa de las ayudas del Eje. En las páginas 153-155, expone los trazos biográficos y curriculares de los principales mandos italianos y alemanes. Las tropas de estos países intervinieron en: Málaga, Guadalajara, Vizcaya, Almería, Santander, Teruel, etcétera. Fueron más de 77.000 italianos y más de 16.000 alemanes (más 10.000 portugueses que envió Oliveira Salazar) los que vinieron a España para entrenarse en aquella guerra, prueba de esto es que murieron únicamente 4.600. También se detalla el material que vendieron a Franco, entre el cual cabe destacar 320 millones de cartuchos y 777 millones de obuses, más el apoyo de la Marina Italiana en el Mediterráneo. La ayuda material alemana fue de más de 110.000 toneladas de armamento por valor de 250 millones de dólares; el italiano tuvo un coste de 355 millones. Mientras la República tiraba de las reservas de oro, Franco supo gestionar la deuda a través de intereses y concesiones, y se aprovechó de las ventajas crediticias que le brindaron sus socios políticos. El último apartado está dedicado a la batalla del Ebro desde la perspectiva de cómo se vivió en las respectivas cancillerías de Roma y Berlín, Diarios de Ciano e informes del embajador Stohrer, incluídos [MG]

PUPPINI, MARCO. "Gli italiani alla Guerra Civile spagnola". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 171-188 [34/2/20, +++] Con el reto que supone abordar en una única ponencia la participación italiana en la GCE, el autor se le enfrenta, valiente, en un texto conciso, aunque de una estructura impropia (titula los apartados con simples números arábigos). PUPPINI tira de síntesis para examinar los espacios, los objetivos y las dinámicas de aquellos grupos de italianos que intervinieron a favor y en contra de la República, según si se adscribían o no al fascismo imperante; con especial atención a

la batalla del Ebro. Las razones de Musolini se centraban en imperializar el Mediterráneo, y a eso supeditó la utilización de todas las armas, aviación, marina, infantería y servicios secretos. Destaca el ataque de un sumergible italiano ante la costa tarraconense el 17 de agosto de 1937, y la formación del *Corpo Truppe Volontarie*, con cerca de 80.000 hombres, de los que quedaban poco más de la mitad antes de la ofensiva ebrense. El apartado "2" trata de la participación de los antifascistas italianos en las Brigadas Internacionales, datos, nombres, encuadres, más.... ningún nombre. En la batalla del Ebro la participación del *Corpo* fue marginal, a excepción de la artillería, que intervino en casi todas las fases (apartado "3"). Se reserva el postre apartado para la despedida de los voluntarios antifascistas en octubre de 1938. De los 12.000 brigadistas que todavía quedaban, solo 194 eran italianos, "una esigua minoranza, in gran parte feriti". Todavía permaneció la unidad garibaldina de 650 italianos que cruzó la frontera de Francia en enero del año siguiente, guiados por Aldo Morandi. La ponencia trata de la participación humana de los italianos en la GCE y no toca el intervencionismo, el material bélico enviado, las facilidades crediticias dispensadas o los acuerdos políticos y mercantiles subscritos. Emplea una selecta colección de obras bibliográficas de consulta, básicamente italianas, pero entre las que no faltan las imprescindibles publicadas en la península ibérica [MG]

MIGUEL DE MORA, JUAN. "Sobre la Guerra de España y la Batalla del Ebro". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 189-205 [2/0/5+1, ++]. La ponencia representa la GCE y batalla del Ebro desde el punto de vista hispanoamericano, y va a cargo, pues, de un académico de la UNAM de México. El hombre vivió en Cataluña y abre la ponencia con ciertos recuerdos, impresiones preciosas de un extranjero que vivió aquellos luctuosos

hechos, mezcladas con disquisiciones que poco tienen que ver con el tema. La participación en la guerra, el encuentro de ideas, la diversidad de mentalidades que allí coincidieron, conforman un homenaje raquíntico a la historia de las mentalidades de la GCE. A mitad del trabajo (sin apartados) relata su visión (optimizada) de la batalla del Ebro: los efectivos republicanos eran tanto o más aguerridos que los nacionales (no lo olvidemos, profesionales y superiores en número). "Yo me atrevo a decir que en Stalingrado no pudo haber, por metro cuadrado, más metralla de / la que hubo en algunas colinas de las sierras de Pándols o Cavalls. Cuando uno recuerda que se llegaron a usar 125 aviones Junker para bombardear una pequeña cota en la que a veces no había más de quince o veinte hombres...". Las últimas páginas aportan un listado de brigadistas mexicanos, pilotos de aviación, soldados de infantería y oficiales, extraídos todos de bibliografía. Dificulta la identificación de estos voluntarios el hecho de que, muchos de ellos, no se encuadraron en las Brigadas Internacionales, sinó en el ejército regular, pero se estiman en más de 2.500 los latinoamericanos que vinieron a luchar en 1936, 280 de los cuales eran mexicanos (1.100 cubanos y unos 500, argentinos) [MG]

COALE, ROBERT. "La Brigadas Internacionales en la Batalla del Ebro". En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008*. Tarragona: Arola, 2011, 243-256 [21/0/9, ++]. Consciente de la imposibilidad de tratar el tema demasiado exhaustivamente, COALE renuncia a todo lo que no sea ofrecer un puñado de apuntes, ocasionales, pero fundamentales para entender la contribución de las Brigadas Internacionales [BI] al esfuerzo bélico de la República, sobre todo en el Ebro. Además, "uno tendría que ser políglota y dominar decenas de idiomas para escribir la verdadera y completa historia de estas unidades. Desafortunadamente, no es mi caso...". Así pues, limita el ámbito del su trabajo a la actuación

de las brigadas XIII, XIV y XV. Explica sus contingentes, los mandos, sitios donde operaron, misiones y objetivos, avances y retrocesos, y alterna el relato explicativo con la cita de interesantes testimonios sobre la batalla y sobre los brigadistas. Las BI eran consideradas “*la conciencia del mundo que no aceptaba la esclavitud fascista...*” (según decía el general MERINO). Los escasos títulos bibliográficos de los que se vale el autor para reconstruir el papel que aquellas tres brigadas jugaron en la batalla del Ebro, son asombrosamente suficientes para crear una rápida visión sintética, concisa y bastante particular [MG]

MARTÍN RAMOS, J.L. “*Política en torno a la Batalla del Ebro*”. En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008. Tarragona: Arola, 2011, 257-266* [7/2/2+1, **]. El catedrático barcelonés realiza un vaciado sistemático de la prensa de la época (*La Vanguardia, Frente Rojo, La Humanitat, Solidaritat Obrera*), sobre la ofensiva del Ebro, que le permite tomar el pulso de los asuntos y de las orientaciones políticas, dentro y fuera del país. Desde un punto de vista militar, la ponencia de MARTÍN RAMOS es útil para constatar la relevancia que los hechos bélicos transportan a la actividad y evolución política. En este sentido la irrupción en el mundo de la comunicación de la noticia de la ofensiva ebrense, vertebró una serie de reacciones (p.e. ERC confiaba más en una oportuna intervención extranjera) que se recogen en la prensa y se analizan en clave historicista. La crisis que provocó la derrota se tradujo, entre otras cosas, en la incautación de las industrias de guerra y la militarización de los tribunales populares. Pasa una galería de políticos de primera categoría (Andreu Abelló, Batista i Roca, Juan Negrín, Carles Pi i Sunyer, Nicolau M. Rubió, Josep Tarradellas) y las decisiones, valoraciones y contubernios que se movieron en la trastienda [MG]

REQUENA GALLEGOS, MANUEL. “*La retirada de las Brigadas Internacionales de la Guerra Civil Española*”. En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008. Tarragona: Arola, 2011, 267-282* [31/1/7+8, **]. El 21 de septiembre de 1938, ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, Negrín tomaba la decisión de retirar las Brigadas Internacionales de la guerra de España, consecuencia de la derrota en el Ebro y de un último intento de atraerse las simpatías de Francia y la Gran Bretaña. La marcha de los brigadistas no se produjo sin clamorosas celebraciones de despedida en agradecimiento al enorme sacrificio que habían desplegado, celebraciones que recojía la prensa de la época, de donde consulta REQUENA al describir las principales de forma sucinta. La reacción de partidos políticos, sindicatos y personalidades fue de simpatía y camaradería, con discursos encendidos de enaltecimiento, los fragmentos más destacados de los cuales transcriben con profusión. El itinerario y las rutas de salida de las unidades brigadistas de los diferentes puntos del frente de guerra conforman el cuarto y último apartado. Con todo, algunos de ellos se negaron a obedecer la orden de retirada y repatriación, y “*mientras estuvieron recluidos en los pueblos catalanes, participaron en la defensa de Cataluña*”; se estima que no menos de 800 de ellos atravesaron la frontera francesa al lado de los soldados republicanos [MG]

CERVELLÓ SALVADÓ, ÁLEX. “*La Batalla de l'Ebre a la Terra Alta*”. En: SÁNCHEZ CERVELLÓ, JOSEP; SEBASTIÁN J. AGUDO BLANCO (coords.). *La Batalla del Ebro: perspectivas y balance. I. Ponencias. Actas del Congreso Internacional de Historia La Batalla del Ebro. 70 años después. Móra d'Ebre 24-27 de julio 2008. Tarragona: Arola, 2011, 285-300* [25/2/12, **]. Explicación sucinta de los principales hechos bélicos de la batalla del Ebro, desde el enfoque gandesano. Tras un par de parrafadas sobre la geoestrategia en

1938, se llegó a aquel año a situar el frente de guerra a lo largo de los ríos Ebro y Segre. Así fue durante tres meses, hasta que a finales de julio atacaron los republicanos. De cara a la que sería la última ofensiva, el Estado Mayor republicano rebañó todas las reservas humanas, llamó a filas a las levas de 1928 y 1927, revisó los que fueron clasificados inútiles totales y movilizó la leva de 1941. El objetivo era Gandesa, pero Líster no llegó a ocupar Bot ni a enlazar con la 35^a división, y Tagüeña solo se plantó delante con el XV Cuerpo de Ejército 24 horas más tarde de lo previsto (retrasado toda la noche al dispararse tiros en la obscuridad, por error, entre las mismas unidades republicanas en La Fatarella), *"Tota la planificació del desplegament republicà fracassà per la impossibilitat de conèixer la situació real de les forces, ja que encara no funcionava la línia telefònica"*. El ataque republicano sorprendió a los nacionales, pero Yagüe enseguida adivinó el objetivo y allí concentró todos los efectivos. El dominio aéreo de los nacionales les permitió intensificar los bombardeos de manera que los ingenieros y pontoneros republicanos calculaban haber recibido más de 60.000 bombas. La población civil fue la que sufrió los efectos más devastadores. A pesar de los primeros éxitos republicanos (800 kilómetros ocupados, 4.000 prisioneros tomados, 3.000 fusiles capturados), los nacionales imprimieron una gran eficacia en la reorganización de efectivos, consiguiendo en tan solo tres días *"desplaçar les tropes d'una punta a l'altra de l'Estat"*. A pesar de los intensos y sangrientos combates para tomar Gandesa, esta se mantuvo con los de Franco. La ofensiva republicana se estrelló en Gandesa y la contraofensiva nacional se inició por Pándols, con el objetivo apuntando a Corbera d'Ebre. Los combates fueron durísimos y las bajas se contaban por millares (11.000 nacionales, 8.000 republicanos). Para ocupar aquella población fue necesaria una tercera ofensiva por Camposines, que se detalla a continuación por avance y se alterna el texto con el relato de anécdotas extraídas de memorias personales. El último apartado cuenta la derrota final de

Caballs y Pándols, a lo largo de la primera mitad de noviembre [MG]

VIÑAS, CARLES. *"Llorenç Vitrià Barrera. Un olímpic a Mauthausen"*. *L'Avenç*, 386 (enero de 2013) 40-45 [11/011+2, ++]. Reconstrucción biográfica y deportiva del púgil catalán Llorenç Vitrià. Al igual que a muchos otros catalanes, la Revolución de 1936 y la Guerra Civil truncaron una vida llena de éxitos y de esperanzas. Vitrià fue uno de los boxeadores más admirados de la década de los años 20, en 1924 fue olímpico y en 1927 se proclamaba campeón de España del peso mosca. Retirado en 1935, pasó a regentar una tienda ortopédica en Sarriá-Sant Gervasi. Por causa de una denuncia de un vecino (que le acusó de torturar en los calabozos de la checa), tuvo que marchar al exilio. Desde entonces, conoció las penurias de los campos de concentración, primero los franceses, después los alemanes. Recluido, finalmente en Mathausen, las duras condiciones de subsistencia y los horrores vividos en aquel campo le empujaron al suicidio lanzándose contra un alambrado electrificado de 380 voltios [MG]

BUSQUÉ I BARCELÓ, JAUME; LLUÍS BURSÓ I MOLINA. *"El cànem. Fàbrica dels Godó, presó franquista"* (I), (II) y *"El cànem. Una extensió de la Model (III)"*. *L'Avenç*, 385 (diciembre de 2012) 30-39, 386 (enero de 2013) 24-33 y 387 (febrero de 2013) 24-33 [++]. El edificio que la poderosa familia de industriales barceloneses Godó erigió en el Poble Nou, fue pensada para acoger una fábrica textil, como lo fue durante muchos años. Tras la Semana Trágica, los Godó la donaron al Estado, que instaló allí un cuartel de lujo para la Guardia Civil. Durante los disturbios de 1936, fue colectivizada y, finalmente, en el primer franquismo fue convertida en el "Centro provisional del Pueblo Nuevo", o sea, prisión (I). "Finalizada la Guerra Civil, Carlos Godó Valls volvió a Barcelona. Inmediatamente. Debe recuperar *La Vanguardia*, que el gobierno de la Generalitat había confiscado en julio de 1936, y también sus industrias, que habían sido colectivizadas. El diario, que durante el conflicto civil se había subtitulado

‘Diario al servicio de la democracia’, ahora se adjetivará ‘Española’. Además, ante la saturación de la prisión Modelo, una parte de la fábrica de cáñamo y yute de la calle Llacuna de su propiedad se convertirá, entre abril de 1939 y marzo de 1942, en ‘*la prisión habilitada de Pueblo Nuevo*’ (II) y “Cuando la guerra todavía no había acabado, el régimen de Franco ya se había dotado de un *corpus* normativo que, a partir de 1939, se amplió con nuevas leyes que preveían, hasta castigar actividades legítimas que los ciudadanos habían llevado a cabo durante el período republicano. En los primeros años de la postguerra, el país y la ciudad de Barcelona se convirtieron en una inmensa prisión. Muchos hombres y mujeres cumplirían largas condenas o, pendientes del cumplimiento de la pena de muerte por sentencia de un consejo de guerra, serían finalmente ejecutados. En este tercer artículo, los autores analizan las actas de la Junta de Disciplina, exponen la vida tal com era en el interior de las prisiones y cuentan algunas historias individuales de los que allí ingresaban. Explican, también, las acciones y estratagemas de algunas organizaciones políticas para liberar a los presos del Cáñamo y del campo de concentración de Horta” (III) [MG (I) y Resúmenes (II) y (III)]

SALAT BATET, PAU. “*La memòria dels qui no tenien veu: història oral de la Guerra Civil*». *Quaderns de Vilaniu*, Valls, 62 (noviembre de 2012) 7-59. «Este trabajo contiene una pequeña pincelada histórica sobre la Guerra Civil en Valls, a partir de los recuerdos personales y la memoria oral de alguno de

sus protagonistas. Así, se han seleccionado 9 testimonios directos que vivieron de primera mano la Guerra Civil y que por tanto guardan recuerdos de excepción. A partir de sus vivencias, de las anécdotas y de sus recuerdos, se ha hecho un vaciado de lo que los protagonistas explican sobre cada uno de los siguientes apartados: estallido de la guerra, alborotos, asesinatos y fusilamientos, bombardeos, refugios, hospitales de sangre y heridos, el frente, la leva del Biberón, el hambre y la miseria durante la guerra, el final de la guerra, el exilio y los campos de concentración, la represión y la postguerra. Para complementar la investigación, se han insertado documentos y fotografías de sus archivos personales y, finalmente, en un anexo hallamos las transcripciones de todas las entrevistas y conversaciones mantenidas” [Resumen]

LOSADA, JUAN CARLOS. “*Héroes de las dos Españas. Las conflagraciones mundiales*”. *La Aventura de la Historia*, 161 (marzo de 2012) 68-73. En la página 70 el autor hace referencia a la intervención de catalanes “radicales” en la IGM. De estos voluntarios, más de la mitad resultaron muertos o heridos. También expone el caso del catalán Antoni Bertran Casanya, alias *El Esquinazau*, que luchó en México con Pancho Villa, en la IGM con los EE.UU., en la GCE con la República y finalmente en la URSS con el ejército rojo. Murió en México el año 1960 [MG]

LA CITA

“No tendremos más tierra n[uest]ra que la que pisaremos porque esta gente la ocupa luego obligándonos a que cada vez que hemos de volver a un lugar le ayamos de ganar de nuevo y si los bamos a buscar se retiran a la montaña, y han allado un modo de guerra que si se dá lugar a él durará infinitos años...”.

Diario de las guerras de Cataluña por los años 1640, 1641 y 42 [BNE, ms. 2.337], f. 245v.

CATALUÑA Y SU GUERRILLA

Cuando se trata de hablar de guerrilla, los catalanes tenemos mucho por decir, puesto que fuimos precursores. Los actos de sabotaje de todo tipo o los golpes planificados sobre un punto concreto, no

Francisco de Quevedo y Villegas: “En tanto que en Cataluña quedare algún solo catalán y piedras en los campos desiertos, hemos de tener enemigo y guerra”.

FERRER GIRONÈS,
FRANCESC. *Catalanofòbia. El pensament anticatalà a través de la història*.
Barcelona: Edicions 62, 2000, s/p, cap. III.

evitan una derrota ni detienen una invasión, però si que amargan la ocupación a los invasores, en ocasiones de tal manera, que estos se pueden llegar a encontrar en una difícil situación estratégica. Las resistencias milicianas más sonadas han sido la de los rusos y españoles cuando la ocupación napoleónica, la de los yugoeslavos de Tito cuando la Nazi o, más recientemente, la talibán en Afganistán. Los catalanes tuvieron que ponerse a ello al ser invadidos en 1640 por un mega-ejército contra el que no podían hacer nada. La única táctica posible era la retirada y la emboscada, y de emboscadas prepararon tantas que, a veces, algunos jefes militares castellanos confesaban haber topado tres o cuatro en una sola misión, o tantas, que no podían dar un paso. La primera cita es de un oficial de la administración del ejército hispánico que confeccionó un diario, y allí apuntaba todas las impresiones y experiencias que vivió en el Camp de Tarragona entre 1640-1642. La segunda es del inmortal QUEVEDO, pluma notable y notablemente sincera, puesto que confesaba lo que pensaba de la guerra de Cataluña.

BIBLIOGRAFÍA:

GENERAL:

CAPDEFERRO, MARCELO. *Otra historia de Cataluña*. Madrid: Libros Libres, 2012, 400 p.

HANZHANG, TAO. *Sun Tzu: el arte de la Guerra*. Barcelona: Bresca, 2011, 154 p.

ANTIGÜA:

NEGRETE, JAVIER. *Roma invicta*. Madrid: La Esfera de los libros, 2013, 684 p.

MEDIEVAL:

AGUSTÍ BELART, DAVID. *Los Almogávares. La expansión mediterránea de la Corona de Aragón*. Madrid: Sílex, 2013, 228 p.

BOURIN, MONIQUE; SANDRO CAROCCI; FRANÇOIS MENANT; LLUIS TO FIGUERAS. «Les campagnes de la Méditerranée occidentale autour de 1300: tensions destructrices, tensions novatrices». *Annales, histoire, sciences sociales*, París, 3 (2011) 663-704.

MANCONI, FRANCESCO. *Cerdeña, un reino de la*

Corona de Aragón. Valencia: Universidad, 2010, 524 p.

RUÍZ GONZÁLEZ, DAVID. *Breve historia de la Corona de Aragón*. Madrid: Nowtilus, 2012, 352 p.

SOBREQUÉS GALLICÓ, JAUME. *Comtes, reis, comtesses i reines de Catalunya*. Barcelona: Base, 2011, 300 p.

TORU, MORISHITA. "Les guerriers et leurs domestiques dans la ville seigneuriale de Hagi". *Annales, histoire, sciences sociales*, París, 4 (2011) 971-1004.

MODERNA:

EXPÓSITO I AMAGAT, RICARD. "Informació i premsa en temps de guerra: Gabriel Bro (segle XVIII)". *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, LIII (2012) = Actas del IV Congreso de Historia de Gerona, *La Girona del barroc. El barroc català* 335-357.

SÁEZ ABAD, RUBEN. *Aljubarrota 1385: Juan I de Castilla y la guerra de Sucesión de Portugal*. Madrid: Almena, 2011 (Guerreros y Batallas; 69), 87 p.

Guerra de Separación

BOADAS, SÒNIA. *Literatura en la Guerra de los Treinta Años: Girona, 24-26 de noviembre de 2010*. Pontevedra: Academia del Hispanismo, 2012, 179 p.

Guerra de Sucesión

BARNOSELL, GENÍS. "La guerra de Successió, 300 anys després". *L'Avenç*, 390 (abril de 2013) 52-55.

Guerra de Independencia

BARNOSELL, GENÍS. "Napoleó, el 'gran capità'". *L'Avenç*, 388 (marzo de 2013) 60-62.

TULARD, JEAN. *Napoleón*. Tr. Jordi Terré. Barcelona: Crítica, 2012, 512 p.

CONTEMPORÁNEA:

Guerras Carlistas

ARÓSTEGUI, JULIO - JORDI CANAL. *Carlismo y guerras carlistas. Hechos, hombres e ideas*. Madrid: La Esfera de los libros, 2011, 288 p.

CARIDAD SALVADOR, ANTONIO. *El ejército y las partidas carlistas en Valencia y Aragón (1833-1840)*.

Valencia: Universidad, 2013, 364 p.

Cuba y Filipinas

ESCRIGAS RODRÍGUEZ, JUAN. *Atlas ilustrado de la guerra de Cuba*. Madrid: Susaeta, 2012, 248 p.

Marrucos

COLOMAR CERRADA, VICENTE PEDRO. *Primo de Rivera contra Abd-el Krim*. Madrid: Ediciones de Buena Tinta, 2013, 340 p.

FERNÁNDEZ DELGADO, JUAN JOSÉ. *Como un castillo de naipes. El desastre de Annual*. Madrid: Chiado, 2013, 628 p.

GONZÁLEZ ANDRADAS, ROGELIO. *Campaña del Rif (Marruecos 1859 - 1927)*. Astorga (León): CSED, 2013, 270 p.

GCE

AA.VV. *Armas y uniformes. Guerra Civil*. Madrid: Tikal, 2010, 252 p.

AA.VV. *Legión Cóndor. Alemanes en la Guerra Civil*. Madrid: Tikal, 2010, 246 p.

AA.VV. *Yo estaba allí. Una historia oral de la Guerra Civil y el franquismo en Málaga*. Málaga: Sarria, 2011, 437 p.

BLÁZQUEZ MIGUEL, JUAN. *La Guardia Civil en la Guerra de España*. Madrid: Barbarroja, 2012, 388 p.

HERNÁNDEZ FIGUEIREDO, JOSÉ RAMÓN. "Avances y estado del comunismo en vísperas de la guerra civil española, según los informes inéditos del Archivo Secreto Vaticano". *Analecta Sacra Tarragonensis. Revista de ciències historico-eclesiàstiques*, núm. 83 (2010) 759-906.

LÓPEZ ESTEVE, MANEL. *Els fets del 6 d'octubre de 1934*. Barcelona: Base, 2013, 465 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO. *Alcaldes y concejales republicanos del Bajo Andarax (Almería) represaliados por el régimen de Franco (1931-1945)*. Mojácar (Almería): Arraez, 2011, 336 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO - MANUEL LEÓN GONZÁLEZ. *La Guerra Civil en Garrucha. Violencia republicana y represión franquista (1936-1945)*. Mojácar (Almería): Arraez, 2010, 432 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO. *República, Guerra Civil y represión franquista en Bacares (Almería)*. Mojácar (Almería): Arraez, 2010, 208 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO. *República, Guerra Civil y represión franquista en Fiñana (Almería), 1931-1945*. Mojácar (Almería): Arraez, 2010, 320 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO - JUAN TORREBLANCA MARTÍNEZ.

República, Guerra Civil y represión franquista. Olula del Río (Almería), 1936-1945. Mojácar (Almería): Arraez, 2012, 432 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO - RAMÓN RAMOS SÁNCHEZ. *República, Guerra Civil y represión franquista en Macael (Almería), 1931-1947*. Mojácar (Almería): Arraez, 2010, 408 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO; JUAN TORREBLANCA MARTÍNEZ. *República, Guerra Civil y represión franquista en Sierro (Almería), 1936-1947*. Mojácar (Almería): Arraez, 2011, 368 p.

RODRÍGUEZ PADILLA, EUSEBIO; FRANCISCO GONZÁLEZ ARROYO. *República, Guerra Civil y represión franquista en Zafarraya (Almería), 1931-1945*. Mojácar (Almería): Arraez, 2011, 368 p.

VIDAL CASTAÑO, JOSÉ ANTONIO. *El sargento Fabra. Historia y mito de un militar republicano*. Madrid: Los libros de la Catarata, 2012, 385 p.

VIÑAS, ÁNGEL. *En el combate por la historia. La república, la Guerra Civil, el franquismo*. Barcelona: Ediciones de Pasado y Presente, 2012, 973 p.

IIGM

DOWNS, LAURA LEE. "Enfance en guerre: les évacuations d'enfants en

France et en Grande-Bretagne (1939-1940)». *Annales, histoire, sciences sociales*, París, 2 (2011) 413-448.

Era atòmica

IBÁÑEZ SAMPOL, ALBERT. *Franco i la línia P. La fortificació dels Pirineus (1940-1957). Els centres de resistència 52 i 53 de la Cerdanya*. Sant Vicente de Castellet: Farell, 2012, 135 p.

PUIG, GENTIL. "A propòsit de la guerra de Malí". *L'Avenç*, 388 (marzo de 2013) 4-6.

Ab Initio. Revista digital para estudiantes de Historia [En linea], 2010, núm. 1, www.ab-initio.es

[Selección]: GARCÍA DE LAS HERAS GONZÁLEZ, MARIANO. "La Revolución de Asturias, ¿Primer acto de la Guerra Civil?" (169-194). **2011, 2 [selección]:** PIRIS CHOZAS, JORGE. "Trajano: las Guerras Dacias" (17-28); FRANCISCO HEREDERO, ANA DE. "El ejército romano del Bajo Imperio" (29-60); FERNÁNDEZ ESCUDERO, AGUSTÍN. "El XVII marqués de Cerralbo (1845-1922): Primera parte de la historia de un noble carlista, desde 1869 hasta 1900" (135-153); CAMPOS, MIGUEL I. "La historiografía alemana en torno a la internacionalización de la guerra civil española (1936-1939)" (155-179); ORTEGA PERUCHA, JOSÉ MARÍA. "El adiós al Sahara Español" (181-190). **2011, 3 [selección]:** MORENO POSSE, JOSÉ EUGENIO. "El reflejo en las fuentes de la política militar del emperador Adriano" (23-44); FERNÁNDEZ PALACIOS, JOSÉ MARÍA. "Antecedentes de la doctrina Monroe: posibilidades reales y percepciones acerca de una intervención de la Santa Alianza en Hispanoamérica" (73-96); CAMPOS, MIGUEL I. "La historiografía en torno a la internacionalización de la guerra civil española (1936-1939): el caso italiano" (119-142). **2011, 4 [selección]:** SÁNCHEZ LLANES, IVÁN. "Álamos de Barrientos y el porqué de Flandes: necesidades políticas, vinculaciones afectivas" (49-65); FERNÁNDEZ ESCUDERO, AGUSTÍN. "El XVII marqués de Cerralbo (1845-1922): Segunda parte de la historia de un noble carlista, desde 1900 hasta 1922" (67-92); CAMPOS, MIGUEL I. "La historiografía en torno a la internacionalización de la guerra civil española (1936-1939): el caso soviético" (93-110); CAPILLA MARTÍN, FRANCISCO. "No Man's land. La guerra de la ex Yugoslavia en el cine" (141-145). **2011, núm. extraordinario 1 [selección]:** CORPORALES LEAL, CAROLINA. "Moneda y Guerra Civil Española: Delitos monetarios" (169-202). **2012, 5 [selección]:** CAMPOS, MIGUEL I. "La historiografía en torno a la internacionalización de la guerra civil española (1936-1939): un estado de la cuestión" (59-79); CAPILLA MARTÍN, FRANCISCO. "Pretty Village, Pretty Flame (Lepa sela lepo gore). La guerra de la ex Yugoslavia en el cine (II)" (95-98). **2012, 6 [selección]:** ARAGÓN PÉREZ, ALBERTO. "Rodas desde el siglo IV a.C. hasta la conquista de Roma" (3-28). **2012, núm. extraordinario 2 [selección]:** TIERRA GARCÍA, JORGE. "La moneda en guerra: los procesos independentistas hispanoamericanos (1808-1826)" (227-277); RINCÓN CARRASCO, DANIEL. "Propaganda política en la Guerra Civil: la emisión de billetes" (279-312).

Ancient Society, núm. 40 (2010) [selección]: ANSON, EDWARD. "The Introduction of the 'sarisa' in Macedonian Warfare" (51-68); FONTANA, FEDERICA. "Crisi della lega Peloponnesiaca e autonomia delle 'poleis' in Senofonte: il caso di Fliunte e Corinto" (215-238). **Núm. 41 (2011) [selección]:** ECHEVARRÍA REY, FERNANDO. "'Taktikè technè': The Neglected Element in Classical 'Hoplite' Battles" (45-82); ERDKAMP, PAUL. "Soldiers, Roman Citizens, amb Latin Colonists in Mid-Republican Italy" (109-146). **Núm. 42 (2012) [selección]:** COLOMBO, MAURIZIO. "La datazione dell'Epitoma rei militaris e la genesi dell'esercito tardoromano: la politica militare di Teodosio I. Veg. R. mil. 1.20.2-5 et Teodosio II (255-292).

El futuro del pasado. Revista Electrónica de Historia [En linea], 2010, 1 www.elfuturodelpasado.com [selección]: LÓPEZ GARCÍA, JUAN CARLOS. "Arquitectura defensiva

protohistórica. Perspectivas metodológicas" (189-201); PANIAGUA AGUILAR, DAVID. "Escribir literatura polemológica en Roma" (203-221); VILARIÑO RODRÍGUEZ, JOSÉ JAVIER. "La evolución del arquero en el contexto bélico griego" (263-277); HERNÁNDEZ PRIETO, ENRIQUE. "La 'economía de guerra' romana durante la Segunda Guerra Púnica en Hispania" (411-423). **2011, 2 [selección]:** TIRADOR GARCÍA, VÍCTOR. "Caballo y poder. Las élites ecuestres en la Hispania indoeuropea" (79-95); SIERRA ESTORNÉS, DAVID. "El combate en la Roma republicana: una aproximación a las características generales de la batalla antigua" (131-146). **2012, 3 [selección]:** BETETA MARTÍN, YOLANDA. "La feminidad normativa y la violencia sexual en el III Reich. La deconstrucción de las identidades femeninas y la explotación sexual de las mujeres en los campos de concentración y exterminio" (107-135); ALEGRE LORENZ, DAVID. "Yugoeslavia: entre el progreso y el abismo. Una aproximación a la postguerra en los márgenes de Europa" (459-479).

***Historias del Orbis Terrarum. Estudios Clásicos, Medievales, Árabes y Bizantinos* [En linea], 2009, 1 www.orbisterrarum.cl [selección]:** QUEZADA RODRÍGUEZ, CRISTINA. "Los Horrores de la Guerra: la expedición a la isla de Melos y la tragedia 'Las Troyanas'" (4-12). **2009, 2 [selección]:** SÁNCHEZ BARCAZO, CÉSAR. "Los infieles a las puertas de Constantinopla. Los primeros esfuerzos árabes de tomar la Nueva Roma" (55-76); ORDENES HERMOSILLA, HÉCTOR. "Las cruzadas en Bizancio: visiones y acciones entre los siglos XI y XIV" (170-186). **2009, 3 [selección]:** MENEGHELLO, RAIMUNDO. "Las milicias concejiles en la plena Edad Media Hispana. El caso de Castilla y León en los siglos XII y XIII" (93-102). **2010, 1 (Actas de Jornadas y Coloquios) [selección]:** GUZMÁN SOTO, FRANCO. "Las Guerras Púnicas. El nacimiento del imperio romano" (19-32). **2011, 7 [selección]:** RIEDEMANN L. VALERIA. "Etruscos y romanos: escenas de batalla y sacrificio en monumentos funerarios inspirados en la mitología griega" (9-28). **2011, 1 (Anejos de Estudios Clásicos, Medievales y Renacentistas) [selección]:** ALVARADO H., TAMARA. "Cruzada y reconquista a partir del Poema del Mio Cid: una lectura de las estructuras socio-políticas para los siglos XI-XIII" (35-44). **8, 2012 [selección]:** ARAYA VALENCIA, BORIS. "La presencia de la guerra de Troya en el *Libro de Alexandre*: un *exemplum* medieval (siglo XIII d.C.)" (12-28). **9, 2012 [selección]:** CASTRO HERNÁNDEZ, PABLO. "La guerra en el mundo islámico y sus formas de aplicación contra los reinos cristianos. Algunas precisiones conceptuales en torno a las aceifas, algazás, y yihad en al-Andalus (ss. X - XI d.C.)" (15-50); ACUÑA CERDA, MARÍA CONSTANZA. "Estado de la cuestión acerca de las dinámicas de frontera en la Hispania del Cid. Relaciones pacífico/guerrerías entre Castilla y al-Andalus durante el siglo XI" (53-63). **2012, III (Anejos de Estudios Clásicos, Medievales y Renacentistas) [selección]:** SOLARI TRUFFY, MACARENA. "El bronce en Homero" (1-10); CASTRO HERNÁNDEZ, PABLO. "Algunas consideraciones en torno al rol del califa en al-Andalus y su papel en la defensa del Islam (ss.X-XI)" (30-42). **2013, V (Anejos de Estudios Clásicos, Medievales y Renacentistas) [selección]:** VÁSQUEZ GIBSON, PAZ. "Los Horacios y los Curiaceos: la pervivencia de una leyenda romana" (18-39).

***Revista de Claseshistoria. Publicación digital. Historia, Ciencias Sociales y Humanidades* [En linea] Junio de 2009, www.claseshistoria.com [selección]:** AGUILAR BARAJAS, ANTONIO. "Una historia épica: las Guerras Médicas" (artículo núm. 20). **Agosto de 2009 [selección]:** HERNÁNDEZ BUBEROS, ADOLFO. "La amenaza de los pueblos del norte sobre la República de Roma: galos y germanos antes del siglo I" (art. 28); LIARTE ALCAINÉ, MARÍA ROSA. "Hernán Cortés, el Conquistador" (art. 29); LIARTE ALCAINÉ, MARÍA ROSA. "Cortés, marqués del Valle de Oaxaca" (art. 30); LIARTE ALCAINÉ, MARÍA ROSA. "El final de los días de Cortés" (art. 31); AGUILAR BARAJAS, ANTONIO. "Espartanos, guerreros del Peloponeso" (art. 33); MARTÍNEZ RIVAS, ALICIA. "El imperialismo ateniense" (art. 34). **Septiembre de 2009 [selección]:** LIARTE ALCAINÉ, MARÍA ROSA. "La Iglesia y la Guerra Civil Española" (art. 46). **Noviembre de 2009 [selección]:** SEGADO-ÚCEDA, MANUEL JESÚS. "La colonización cartaginesa en la península ibérica" (art. 61). **Marzo de 2010 [selección]:** SEGADO-ÚCEDA, MANUEL JESÚS. "Los señores de la guerra. Historia de los ejércitos en la Antigüedad. Roma. De las primeras legiones republicanas a las legiones del

imperio. I. La Guerra Terrestre" (art. 95); LIARTE ALCAINÉ, MARÍA ROSA. "Europa durante la Guerra de los Treinta Años y la paz y el espíritu de Westfalia" (art. 114); RODRÍGUEZ TEN, MARÍA ELENA. "La utilidad de los poemas homéricos como fuente histórica" (art. 135); GONZÁLEZ BOYERO, MARCO ANTONIO. "El Régimen de Vichy: fascismo en la Francia libre' (1940-1944)" (art. 136); LIARTE ALCAINÉ, MARÍA ROSA. "Reacción de la Iglesia ante las cruzadas" (art. 156). **Junio de 2010 [selección]:** SÁNCHEZ NEGRO, MARÍA BEGOÑA. "Francia, 1814-1815" (art. 161). **Septiembre de 2010 [Selección]:** ROJANO SIMÓN, MARTA. "La Francia de Luis XIV" (art. 165); MARTÍN PÁRRAGA, JAVIER. "Los bombardeos de Dresde a través de la mirada de Kurt Vonnegut" (art. 166). **Diciembre de 2010 [selección]:** RUÍZ ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL. "La guerra de Sucesión Española 1701-1715" (art. 178). **Agosto de 2011 [selección]:** PÉREZ CIPITRIA, AGUSTÍN. "La defensa militar de Zaragoza en la película Agustina de Aragón 1950" (art. 215). **Septiembre de 2011 [selección]:** GIMÉNEZ YESTE, JOSÉ MIGUEL. "Breve historia de la guerrilla antifranquista en Andalucía" (art. 223). **Octubre de 2011 [selección]:** BARRERA LUNA, RAÜL. "Perspectivas del Pasado. La conquista del Perú" (art. 230); FISCER LAMELAS, GUILLERMO. "Las revueltas comuneras de Castilla y Nueva Granada; un análisis comparado" (art. 233). **Diciembre de 2011 [selección]:** GONZÁLEZ PUEBLA, CRISTIÁN. "Por venganza, por botín o por recursos: los saqueos realizados por los ejércitos durante la Patria Vieja (1813-1814)" (art. 262). **Febrero de 2012 [selección]:** SANTOS ESCRIBANO, FRANCISCO. "La Primera Guerra Carlista en Navarra y sus consecuencias: las ventas de 'corralizas', otro modelo de desamortización" (art. 283). **Abril de 2012 [selección]:** ZURERA ÁLVAREZ, FRANCISCO GABRIEL. "La Guerra Civil Española: Ejemplos de utilización del terror como instrumento de guerra por parte del bando sublevado" (art. 290). **Mayo de 2012 [selección]:** ORTUÑO ARREGUI, MANUEL. "Los templarios en la Corona de Aragón" (art. 301). **Septiembre de 2012 [selección]:** ALJARILLA PÉREZ, NICOLÁS. "La guerra de los Balcanes en el marco de la Segunda Presidencia Española de la Unión Europea y su reflejo en la prensa" (art. 314). **Noviembre de 2012 [selección]:** PAREDES MUÑANTE, JORGE GUILLERMO. "Guerra del Pacífico entre Perú, Bolivia y Chile. El viaje de Prado (Diciembre 1879) y la falsificación de misivas" (art. 330); FERREIRA NAVARRO, MARCOS. "La intervención de Europa en los conflictos de la Antigua Yugoeslavia" (art. 331). **Diciembre de 2012 [selección]:** RUÍZ ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL. "La monarquía española de los Áustrias en los siglos XVI y XVII" (art. 336). **Febrero de 2013 [selección]:** PÉREZ CIPITRIA, AGUSTÍN. "La participación de los servicios de inteligencia alemanes en la Guerra Civil Española (1936-1939)" (art. 344). **Marzo de 2013 [selección]:** "Aspectos relacionados con la Península Ibérica en Apiano: sobre Iberia y Aníbal" (art. 353).

Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna [En linea], 2011, vol. 7, núm. 22, www.tiemposmodernos.org [selección]: CHAÍN-NAVARRO, CELIA – JUAN JOSÉ SÁNCHEZ-BAENA. "La configuración del primer sistema de información cartográfico naval en España: conocimiento, representación y difusión" (22 p.). **2011, vol. 7, núm. 23 [selección]:** DONGIL Y SÁNCHEZ, MIGUEL. "La Guerra de Sucesión en el Concejo de Gijón (1702-1712): La participación militar, la defensa y las aportaciones al esfuerzo bélico" (29 p.); ECHARRI IRIBARREN, VÍCTOR. "La verdadera autoría y fecha del plano de Alicante atribuido a Juan Bautista Paravesino y datado en 1656" (15 p.); GARÉS TIMOR, VICENT MANUEL. "Poder político y violencia social en la villa de Alzira. De la superación de la Primera Germanía a la reordenación de la insaculación a mediados del Quinientos" (34 p.). **2012, vol. 7, núm. 24 [selección]:** PÉREZ MILLÁN, MARÍA ISABEL. "Antonio Montaigut, Esteban de Panón y Juan Martín Zermeño. Tres propuestas para la defensa del castillo de Alicante" (32p.); GARCÍA HERAS, VÍCTOR ALBERTO. "San Clemente en la Guerra de Sucesión (1700-1712): un reconocimiento insuficiente" (38 p.). **2012, vol. 7, núm. 25 [selección]:** GONZÁLEZ AVILÉS, ÁNGEL BENIGNO. "Mejoras en las fortificaciones abaluartadas de Alicante durante la Guerra de Sucesión" (29 p.).

LA ESPADA Y LA PLUMA

La Conclusión, de un soldado hispánico del Camp de Tarragona que se llamaba Pedro Calderón de la Barca

El primer conflicto en el que apareció la denominada “guerra de la tinta”, fue la Revolución de 1640 y subsiguiente guerra de Separación. De un bando (**Felipe III** y Castilla) y del otro (**Luis I**, con Cataluña y Francia), brotó como setas toda una pléyade de escritos y publicaciones bajo diferentes denominaciones (apología, apoyos de la verdad, avisos, carta, documento, justificación, memoria, piedra de toque, proclamación, relación, súplica, verdadera relación, etcétera) que exponían las razones de unos y de otros. Así, de la misma manera que en los campos de batalla los soldados se intercambiaban disparos, en el mundo intelectual de la cultura escrita se tiraban a la cabeza volúmenes librarios, a menudo escritos por las primeras plumas de la corona. En 1640, una de ellas coincidió que prestaba servicios militares en virtud del hábito de Santiago que su rey le había concedido hacía unos años. **Calderón de la Barca** ya estaba consagrado como el gran poeta y escritor de comedias que fue (de hecho, la merced del hábito -1636- quería recompensar su genialidad con la pluma), y al movilizar a los caballeros de las órdenes militares, tuvo que acudir a servir como sus compañeros. Con ellos vino a Cataluña y tomó parte en los dos primeros años de guerra. Hombre inquieto, intelectual polifacético, se le atribuye un escrito de pocas páginas, que aquí analizaremos, la *Conclusión defendida por un soldado del Campo de Tarragona del ciego furor de Cataluña*.

PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA Y BARREDA GONZÁLEZ DE HENAO RUÍZ DE BLASCO Y RIAÑO (Madrid, 1601-1682), ha sido considerado una de las más brillantes figuras del teatro barroco. El estilo que imprimió **Lope de Vega** a las comedias de teatro verían su culminación con la obra calderoniana, de otro modo, también bastante prolífica (puesto que él mismo contaba 110 comedias y unas ochenta obras menores). CALDERÓN perfeccionó técnicamente la obra de su precursor, al reducir el número de escenas y depurar aquellos elementos sobrantes. Consiguió dotar a las comedias teatrales de una sensibilidad muy particular, potenciando la puesta en escena y la música.

Hijo de un secretario del Consejo y Contaduría de Hacienda y de una dama noble, fue el tercero de cinco hermanos, pero el mejor dotado para los estudios, cosa que acreditó en el Colegio Imperial de los Jesuítas de Madrid y en las universidades de Alcalá y de Salamanca. Pronto abandonó la carrera eclesiástica hacia donde la familia le orientaba e inició la militar, sin dejar de mezclarse en juegos, pendencias y pleitos que le obligaron a marchar, al servicio del duque de **Frías**, por Flandes e Italia (1623-1625). Allí tomó parte en diversas campañas militares, hasta que involucrado en un homicidio pasó al servicio del Condestable de Castilla. Recaló en la Corte desde 1625, y se ganó la vida con la producción de ingeniosas comedias que le hicieron famoso y grato a los ojos del rey. Este le tuvo en nómina para el estreno de comedias en el palacio del Alcázar o en el del Buen Retiro.

El 1636 **Felipe IV** le nombró caballero de la Orden de Santiago, inicio de una segunda fase de su carrera militar, puesto que la guerra contra Francia comportaría una serie de

movilizaciones militares a las que estaba obligado a acudir. Así, fue movilizado en 1638, al servicio del duque del Infantado, y tomó parte en el socorro de Fuenterrabía.

En 1640 los segadores se rebelaron en Cataluña y asesinaron al virrey y a muchos jueces de la Real Audiencia. Para sofocar la revuelta y restablecer el poder real en Cataluña, se levantó un gran ejército, al frente del cual se puso al marqués de **Los Vélez**. PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA y su hermano **José**, participaron en todos los combates de aquella campaña militar (el Perelló, Vilaseca, Cambrils, Martorell, Montjuic) como capitanes, PEDRO, de caballos, y **José**, de infantería. En octubre de 1641, habiendo finalizado el asedio de Tarragona, el virrey interino marqués de la **Hinojosa** le envió a la Corte con la certeza de que no había nadie mejor que él para explicar de primera mano a **Felipe III** los acontecimientos sucedidos en Cataluña hasta aquel momento, además del estado del ejército, la remonta de la caballería, el listado de los efectivos de que disponían, el intercambio de prisioneros, etcétera. Tras una temporada en Madrid, volvió a Cataluña para participar en la batalla de las *Forques* (7 de octubre de 1642), derrota que le sumió en tal desengaño que optó por dejar el servicio de las armas.

De vuelta a Madrid, la guerra lo había cambiado todo y con los teatros cerrados, entró al servicio del duque de **Alba** (1645), a quien hizo de secretario. Posteriormente, ingresó en religión como terciario y se ordenó en 1651. A lo largo de aquella década, cultivó los autos sacramentales y los dramas, hasta acreditarse como el mejor dramaturgo de la Corte. En 1663 el rey le nombró capellán de honor y en 1666 pasó a ser capellán mayor del nuevo rey **Carlos II**.

La *Conclusión* es un escrito anónimo de cinco hojas que se publicó impreso hacia 1641. Se le atribuyó a PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA porque así lo afirmaba el cronista oficial del rey, JOSÉ PELLICER DE TOVAR. Por el contenido, E.ZUDAIRE afina una fecha de composición entre mediados de diciembre de 1640 y el 26 de enero de 1641, fecha de la batalla de Montjuic. Nosotros, sin embargo, creemos que interpreta erróneamente el pasaje que da pie a su especulación y que deberíamos retrasar la fecha y suponer que la escribió estando en Tarragona, probablemente, durante el asedio entre mayo y agosto de 1641. El anonimato no



Pedro Calderón de la Barca hacia 1640

[La Literatura universal –
literaturauniversalmariov.blogspot.com]

nos estraña si pensamos que CALDERÓN solía escribir a sueldo y por encargos y que buena parte de la producción de aquella “guerra de la tinta”, apareció sin el nombre del autor.

En la *Conclusión*, CALDERÓN adopta las alegaciones de los políticos y militares castellanos sobre la revuelta segadora y vierte las ideas de estos, en un intento de rebatir los principales argumentos de los catalanes. El argumentario que rebate está extraído de la *Proclamación Católica*, el principal y ampliamente difundido manual catalán reivindicativo. Efectivamente, el escrito está planteado tal y com lo haría un magistrado, con una exposición inicial de los argumentos de la parte contraria y una batería de los que los rebaten, uno por uno. En la argumentación que el autor despliega se puede entrever la visión sucia y prepotente de los militares y políticos castellanos hacia los catalanes rebelados. Al hecho de que los soldados alojados cometieran hartos excesos y abusos, él oponía la precisa necesidad de conservar al ejército que había pasado las penalidades de la campaña de Salsas, el derecho a la propia defensa (¡pues habían sido los catalanes los primeros en atacarlos!) y la consideración de que, en todo caso, eran soldados del rey [y claro, se les había de permitir todo...]. Al hecho de que los militares castellanos perpetrassen delitos sacrílegos con el incendio y saqueo de iglesias en Montiró y Riudarenes, oponía que a los soldados se les había ido la mano con el fuego (“*luego, si la intención hubiese sido quemar una cassa y no un Templo, aunque por la comunicación del fuego, el Templo se abrassase aquel no sería incendiario de un Templo sino de una casa, esta es razón que absuelve al agresor*”)) y tenía la desvergüenza de añadir que “*fueron los mismos naturales tuios los que le cometieron por hacer mayor la disculpa de sus rencores*”; además, si los castellanos eran sacrílegos, más lo eran los franceses con sus ejércitos repletos de hugonotes malarrepentidos [el alegato del “y tu más”]. El tercer reproche era contra la brutalidad del militar castellano, que en la Cataluña invadida “*abrasa, roba, forza, despedaza y hace esclavos...*”. Aseguraba que se había respetado la vida a todos los prisioneros [¡falso!, ya que en los primeros años no hubo cuartel para los catalanes] y excusava el caso de Cambrils. Y aquí sí que cabe admitir que da unas explicaciones que, a pesar de la inexcusabilidad de la matanza perpetrada, debemos reconocer que nos parecen bastante verosímiles y que constituyen la versión de los hechos más plausible, lógica y coincidente que hemos hallado. Refuerza la versión y vuelve a recurrir al “y tu más”, y reprocha la masacre que los miqueletes perpetraron en el hospital de Vilafranca del Penedés contra los pacientes hispánicos. Finalmente, adopta una actitud teórica y acaba planteando que una república solo podía aspirar a la libertad en tres supuestos: la conservación de la Fé, la libertad de la Patria o la defensa de la vida, y que “*ninguno destos tres milita en tu levantamiento*” [¡y eso a pesar de la invasión militar desproporcionada, los incendios, sacrilegios, asesinatos y masacres!]】

Los últimos párrafos los reserva para uso alternativo del palo y la mano extendida. Felipe III tenía dos ejércitos dentro del Principado y “*la guerra es fuerza que se prosiga por que tú no quieras ponerte en manos de su Magd.*” y le desventuraba un panorama apocalíptico de “*continuos inconvenientes que tray tras si la guerra: muertes, ambres, enfermedades, violencias, robos, miserias, lástimas y desdichas, siendo teatro tus campañas, donde la fortuna represente tus tragedias*”. Y todavía será peor cuando el rey “*no te castigue como hija propia, sino que te conquiste como a nacion extraña...*”. Entonces, la culpa no sería de sus soldados, sinó del ejército francés que acuda en ayuda y que “*entrará quemando tus campos, derribando tus lugares, sin que aya vid, árbol, ni mies que el fuego no consuma de*

manera que quando (suposicion imposible por ser contra el poder y la razon) quedases victoriosa, quedarás para muchos años destruida". Pronosticaba [esta vez, acertadamente] que los franceses acabarían siendo más odiosos que nadie y que "llegará el dia que te dé mas cuidado el como te as de librarte de tus baledores, que de tus enemigos, pues no por venir a favor tuio, an de dexar de consumir tus frutos, de gastar tus haveres, y de gozar de la ocassion de verte necesitada dellos". Las últimas palabras son de loor a la proverbial lealtad de la ciudad de Barcelona, una "cepillada" final para dejar buen sabor de boca tras tanta amenaza inclemente.

La *Conclusión* de PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA se publicó impresa y según PALAU Y DULCET, lo fue en Pamplona el 1641. Al menos alguna de las copias sobrevivió en medio de los volúmenes de la Biblioteca Nacional de Madrid, concretamente en la sección de *Manuscritos*, núm. 18.717-15, f. 123-127 [ZUDAIRE]. En el año 1953 la transcribió íntegramente E.ZUDAIRE, que la encontró, pero existe alguna otra transcripción, como la de I.ARELLANO que respecto de la anterior "moderniza grafías y corrige puntuación", más prescinde inexplicablemente de entre un 35-40% del texto. Esta última versión consta en la Red. En Cataluña se puede consultar en la Biblioteca del Monasterio de Montserrat (ms. 1.240).

[MG]

PALAU Y DULCET, ANTONIO. *Manual del librero hispanoamericano. Bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos / descritos por....* Barcelona: Sub. anticuaria de A. Palau [San Feliú de Guixols: J.M. Viader], 1948, t. IV, p. 8.

ZUDAIRE [HUARTE], EULOGIO. "Un escrito anónimo de Calderón de la Barca". *Hispania. Revista Española de Historia*, t. XIII, núm. LI (abril-junio de 1953) 268-293.

IBAÑEZ LOSADA, ISABEL. "Sinopsis biográfica de Calderón de la Barca y el Arte de su tiempo". *Goya*, 161-162 (1981) 354-367.

GARCÍA LORENZO, LUCIANO (Coord.): *Calderón*. Actas del Congreso Internacional sobre Calderón y el teatro español del Siglo de Oro (Madrid, 8-13 de junio de 1981). Madrid: CSIC, 1983.

ARREDONDO, MARÍA SOLEDAD. "Armas de papel: Quevedo y sus contemporáneos ante la guerra de Cataluña". *La Perinola*, 2 (1998) 117-151, p. 126-127.

ALACALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, JOSÉ. "Los mares portugueses en Calderón". *Estudios Calderonianos*, 2000, 247-272.

ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, JOSÉ – ERNEST BELENGUER CEBRIÀ (Coord.). *Calderón de la Barca y la España del Barroco*. II. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, JOSÉ. "Homenaje a Don Pedro Calderón de la Barca". *Militaria. Revista de Cultura Militar*, UCM, 15 (2001) 75-84.

ARELLANO, IGNACIO (ed.). *El socorro general*. Pamplona/Kassel: Universidad de Navarra/Kurt & Roswitha Reichenberger, 2001, p. 46.

Calderón. *Innovación y legado*. Actas selectas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro. [Madrid]: Peter Lang, 2001.

Calderón desde el 2000 (simposio internacional complutense). [Madrid]: Ollero y Ramos, 2001.

COTARELO Y MORÍ, EMILIO – JUAN MANUEL ESCUDERO BAZTÁN – IGNACIO ARELLANO AYUSO. *Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca*. Madrid: Vervuert, 2001.

APARICIO MAYDEU, JAVIER. "Calderón de la Barca". En: HUERTA CALVO, JAVIER. *Historia del teatro español*. I. *De la Edad Media a los Siglos de Oro*. Madrid: Gredos, 2003, 1.097-1.148.

ESPARZA, JOSÉ JAVIER. "Calderón de la Barca. Soldado, cura y poeta". *Época*, 1.347 (2011) 78-81.

NOTICIAS:

Conferencies, tertulias y charlas

El jueves 24 de enero de 2013, a las 19:00h., la sala de actos M2 del Archivo Municipal de Tarragona (segunda planta del Espai Tabacalera), acogió la conferencia que pronunció Jordi Piqué Padró “**Tarragona sota les bombes (1937-1939)**”.

[\[www.tarragona.cat\]](http://www.tarragona.cat)

El lunes, 6 de mayo siguiente, el Centro de Lectura de Reus organizó la conferencia “**El Dret marítim català: aproximació a la seva història**”, que pronunció en la sala de actos de su sede, el catedrático en derecho y licenciado en historia Anton Jordà i Fernández.

El miércoles, 9 de mayo, fue el Taller de Historia de Gracia quien organizó la conferencia “**Les ambicions territorials d'Alemanya a finals dels anys 30 i el desencadeament del conflicte. El drôle de guerre**”, pronunciada por Ruben Padilla. El acto, que tuvo lugar en la Finca Sansalvador de Gracia, se integraba dentro de la Primavera de Historia en la finca Sansalvador “La Segona Guerra Mundial”.

El mismo dia, el Centro de Estudios Montrogencs organizó la conferencia “**Una aproximació a Jaume I. El gran rei de la Catalunya medieval**”, a cargo de Jaume Borràs i Galceran. El acto tuvo lugar en la Casa de Cultura Agustí Sardà, de Montroig del Camp, y se inició a las 20h.

Al dia siguiente, 10 de mayo de 2013, a las 19h., la Biblioteca Pública Trinitat Fabregat, de Alcanar, fue el escenario de la conferencia “**La Memòria oral sobre la Guerra Civil al terme municipal d'Alcanar**”, dentro del ciclo Cultura Viva 2013, que pronunció M. Helena Fibla Reverté. El acto fue organizado por la Asociación Cultural Lo Rafal y contaba con la colaboración de la Dirección General de Cultura Popular, Asociacionismo y Acción Cultural y del Museo de las Tierras del Ebro.

Dentro del VII Memorial Francesc Cabré, de Arqueología, el Instituto de Estudios Vallenses, organizó la conferencia “**Els cavalls dels ibers**”, pronunciada por Ariadna Nieto. El acto tuvo lugar el viernes 24 de mayo en la sede del IEV.

Dentro del Ciclo del 75 Aniversario de la Guerra Civil, el Centro de Lectura de Reus organizó para el dia lunes 3 de junio de 2013, en su sala de actas, la conferencia: “**L'ocupació de Reus i els catalans 'nacionals**”. El acto fue a las 19:30h., y estuvo a cargo del profesor de la URVT Joan M. Thomàs.

El viernes dia 7 de junio la asociaciónTot Història Associació Cultural, organizó para las 18:30h., la tertulia de Historia “**El mundo clásico. La epopeya de Grecia y Roma**”. El acto se desarrolló en la sede del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona, en Ca l'Ardiaca, y estuvo a cargo de Robert Fox Lane.

El mismo dia, en Bocairent (Valle de Albaida), el Instituto de Estudios del Valle de Albaida organizó, en colaboración con el Ayuntamiento de Bocairent, para las 20:00h., la conferencia “**L'Hospital Militar Internacional d'Ontinyent i la sanitat en guerra**”, que pronunció Joan Josep Torró i Martínez, profesor asociado del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia, en la Sala Joan de Joanes de Bocairent. El acto, se enmarcó dentro del ciclo de conferencias sobre la Guerra Civil en el Valle de Albaida, y pretendía exponer la experiencia de solidaridad europea de este hospital y las actuaciones en materia de sanidad militar.

El siguiente dia 8, los Amigos y Amigas del Ebro organizaron una conferencia-paseo por los **Espais de la Batalla de l'Ebre, en la Terra Alta**, de acceso e inscripción gratuita.

Juanjo Cortés pronunció, el lunes dia 10 de junio siguiente, la conferencia “**Pere I el Catòlic i la batalla de Muret (1213)**”. El acto, que tuvo lugar en el Archivo Nacional de Cataluña, de libre acceso, estaba organizado por la Sociedad Catalana de Genealogía, Heráldica, Sigilografía, Vexilología y Nobiliaria y constituyó el cierre del curso 2012-2013.

[www.irmu.org]

Cursos/Talleres

El Centro Cívico Navàs, de Barcelona, acogió el inicio del curso-taller de **introducció a la Història de l'Europa Moderna, del segle XV al XVIII**, el miércoles dia 17 de abril de 2013, a las 18h. El acto estuvo organizado por Tot Història. Associació Cultural, e iba a cargo de Gregor Siles. El precio para tomar parte, fue de 38'20 €. El curso se alargó hasta el dia 10 de junio, con sesiones todos los martes a las 18h.

[www.irmu.org]

Exposiciones

Del 19 de abril al 12 de mayo de 2013, la sala de exposiciones del Museo Archivo de Sant Andreu de Llavaneres, mantuvo abierta al público la exposición “**Art i guerra: destrucció, espoli i salvaguarda del patrimoni durant la Guerra Civil**”. La muestra estuvo organizada por el Museo Archivo de Sant Andreu de Llavaneres.

[www.irmu.org]

Presentaciones

El jueves, 24 de enero de 2013, a las 20:00h., tuvo lugar, en la sala de actos del Vinseum de Vilafranca del Penedés, la conferencia visual de presentación del libro **El Penedès sota les bombes. Crònica d'un setge aeri (1937-1938)**, a cargo de Ramon Arnabat y David Iñíguez, de los autores Adrián Cabezas y David Gesalí. El acto estuvo organizado por el Instituto de Estudios Penedesenses. Al dia siguiente, también a las 20h, se repetía el mismo acto, con los mismos protagonistas, en la sala de actos del Centro Cívico L'Estació, de El Vendrell.

[www.iepenedesencs.org]

El domingo, 27 de enero de 2013, a las 12:00h., la sala Corominas de la sede del Centro de Estudios Comarcales de Bañolas (que organizaba), en Bañolas (Pla de l'Estany), fue escenario del acto de presentación, a cargo de Genís Barnosell, del libro **La guerra del Francès al Pla de l'Estany**. Esta actividad tenía subvención de la VI Convocatoria de Ayudas a Publicaciones de Centros de Estudios del IRMU.

[www.cecbanyoles.cat]

La presentación del libro de David Gesalí y David Iñíguez, *La guerra aèria a Catalunya (1936-1939)*, impulsada por la editorial Rafael Dalmau, ha tenido diversos escenarios. El miércoles, 13 de mayo de 2013, fue en el Departamento de Gobernación y Relaciones Institucionales de la Generalitat de Cataluña (Barcelona), coorganizadamente entre Dalmau Editor y el Memorial Democràtic. El libro volvía a presentarse, el miércoles 3 de abril a las 19h., en Can Jonch, de Granollers, coorganizado con el Centro de Cultura para la Paz. También el viernes dia 12 de abril, fue presentado, a las 19h., en Can Ginestar - Les Golfes, de Sant Just Desvern (coorganizado con el Centro de Estudios Santjustencs y Desvern Accions), y el 25 de abril siguiente a las 18:30h., en Can Riera - Espai Memòria L'Hospitalet, del Hospitalet de Llobregat, coorganizado con el Museo del Hospitalet.

[\[www.rafaeldalmaueditor.cat\]](http://www.rafaeldalmaueditor.cat)

Ramon Arnabat Mata presentó el libro de Pedro Otiña Hermoso *El camp d'aviació de la Pineda (Vila-seca, Tarragona)*, el lunes dia 22 de abril de 2013, a las 20h. El acto tuvo lugar en la sala polivalente del Antic Hospital, y estuvo organizada por la Agrupación Cultural Vila-seca.

La Fundación Bosch i Cardellach, de Sabadell, organizó para el dia 5 de junio de 2013, a las 19:30h., la presentación del libro *La Tercera Catalunya (1936-1940)*, de Arnau González Vilalta. El acto, que estuvo a cargo de Josep Lluís Martín i Berbois, transcurrió en la sala de actos de la Fundación B&C.

Al dia siguiente jueves dia 6 de junio, a las 20:00h., el Centro de Estudios del Bages organizó la presentación del libro de Gentil Puig i Moreno *El passat ens empaïta: vicissituds d'un fill d'exili republicà*. Tuvo lugar en el Museo Comarcal de Manresa y estuvo a cargo de Agnès Torras y Joan Vilamala.

Al dia siguiente, viernes, dia 7, Alejandro Martínez presentó su libro *El poder feudal, els seus agents i el territori: el vescomtat de Cabrera*. El acto tuvo lugar en el Centro Cultural Els Forns, de Breda, a las 20:00h., y estuvo organizado por el Centro de Estudios Silvanos.

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

Visitas guiadas e itinerarios

El sábado, dia 4 de mayo de 2013, a partir de las 10h., el Centro de Estudios Santjustenses organizó un itinerario de la guerra de la Independencia en Sant Just Desvern, a cargo de Juli Ochoa i González.

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

Jornadas sobre los bombardeos

Entre el 24 y el 26 de enero se celebró en el Archivo Municipal de Reus la **Jornada de Trabajo, Els Bombardeigs a Catalunya durant la Guerra Civil**, organizada por Carrutxa y el mismo archivo. La jornada comenzó el jueves 24 de enero con la apertura de una muestra de documentos municipales referentes a los bombardeos y la construcción de refugios antiaéreos (1937-1938) y con la conferencia **“La defensa de la ciutat -activa i passiva- durant la Guerra Civil”**, a cargo de Ezequiel Gort, dentro del ciclo «El document del mes». El dia 25 se dedicaron unas sesiones abiertas a estudiantes de Secundaria y Bachillerato, mientras que el grueso de la jornada se desarrolló el sábado 26 de enero, con la presentación de sendas publicaciones sobre los bombardeos durante la Guerra Civil, que estuvieron a cargo de los autores: David Gesalí, David Iñíguez, Ramon Arnabat, Ezequiel Gort y Salvador Palomar.

[\[http://carrutxa.blogspot.com\]](http://carrutxa.blogspot.com)

Jornada de Patrimonio Histórico. Conmemoración del 300 aniversario del 1714. El impacto del régimen borbónico en la comarca de las Garrigas

El sábado, 8 de junio de 2013, en el castillo de La Floresta (Las Garrigas), tuvo lugar la Jornada de Patrimonio Histórico dedicada a la **Commemoració del 300 aniversario del 1714, L'impacte del règim borbònic a la comarca de les Garrigues**, organizada por el Centro de Estudios de las Garrigas, en colaboración con el CEL Vilosell, el Consejo Comarcal de las Garrigas, el Ayuntamiento de la Floresta y el IRMU.

El acceso y la participación en la Jornada eran libres, y se desarrolló con el siguiente programa:

16.30 h - Saludos y presentación de la jornada de trabajo, a cargo de Juli Muro Manso, Jaume Setó Cornadó y Josep Rubió Sobrepera.

16.45 h - "L'impacte del règim borbònic a Catalunya: una visió general", a cargo de Josep M. Teixidó.

17.15 h . "La documentació sobre les Garrigues del segle XVIII a l'Arxiu Històric de Lleida, el Cadastre de Patiño", a cargo de Joan Farré.

17.45 h - "Una perspectiva de comparació: l'impacte del règim borbònic a la Conca de Barberà", a cargo de Josep M. T. Grau Pujol.

18.15 h - Pausa-café.

18.30 h - Presentación de trabajos realizados sobre el siglo XVIII en la comarca de las Garrigas.

19-15 h - Mesa redonda: "Perspectives de treball del projecte 1714. L'impacte del règim borbònic a la comarca de les Garrigues", con Josep M. Pasqual, Ramon Miró, Santi Arbós y Miquel Germà. Moderador: Vicenç Aguado.

[\[www.irmu.og\]](http://www.irmu.og)

Jornadas de Patrimonio Históric, 75 aniversario de la batalla del Ebro

Entre el 1 y el 5 de mayo de 2013, tuvieron lugar en Campredó, las **Jornades de Patrimoni Històric** con el título del **75è Aniversari de la Batalla de l'Ebre**, organizadas por Lo Riu. Asociación para el estudio del patrimonio arqueológico e histórico de las Tierras del Ebro y la Asociación Soldevila, y con la colaboración del EMD Campredó y del Grupo de Recreación Histórica Ejército del Ebro. Las actividades que se desarrollaron durante estos seis días, fueron múltiples y variadas.

El jueves 2 de mayo de 2013, en el Casal Francesc Llop, de Campredó:

19.30 Inauguración de la Exposición Batalla del Ebro

20.00 Conferencia "**La Batalla de l'Ebre**", a cargo del historiador de la UB: Francesc Xavier Hernàndez Cardona

20.45 Documental: **Batalla de l'Ebre**

El viernes, 3 de mayo de 2013, en el Casal Francesc Llop, de Campredó:

19.00 Visita de la Exposición: "**La Batalla de l'Ebre**"

20.00 Conferencia "**Brigades Internacionales a l'Ebre**" a cargo del historiador de la Asociació Lo Riu: Antonio López Fernandez

20.45 Presentación del documental "**Compañeros**" a cargo del presidente de Terra de Germanor: Pepe Gamero.

21.00 Audiovisual: Documental "**Compañeros**"

El sábado, 4 de mayo de 2013, en el Casal Francesc Llop, de Campredó:

19.00 Visita a la Exposición

19.30 Conferencia "**La maniobra de distracció del pas del'Ebre**", a cargo del historiador: Joan Carles Lleixà

20.30 Audiovisual: **Pas de l'Ebre 1938**

El domingo, 5 de mayo de 2013, en la Torre de Campredó:

11.00 Visita al **punto de observación de la Torre de Campredó**

11.30 **Recreación histórica de la Batalla del Ebro** por parte del Grupo de recreación histórica "Ejército del Ebro"

14.00 Paella popular

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

Visitas e itinerarios

Los Amigos del Patrimonio de Calafell, organizaron para el domingo dia 2 de junio de 2013 una salida de libre participación, para visitar los lugares de **La batalla del Ebro, arqueología y paisaje**. La visita estuvo a cargo de Xavier Hernández.

[\[www.irmu.org\]](http://www.irmu.org)

Presentación del proyecto SIBHIL·LA, de la UAB



<http://sct.uab.cat/sibhilla>

Sibhil·la es un nuevo servicio científico-técnico de la UAB, dirigido por el profesor **Borja de Riquer**, que nace con el objetivo de convertirse en un **servicio destacado de transferencia de conocimiento en el ámbito de las humanidades**, con proyección, dentro y fuera de la UAB y con un impacto social amplio en Cataluña. Se pretende ofrecer un servicio cultural de interés en la **recuperación, conservación y difusión del patrimonio documental catalán** y una **infraestructura de información sobre la historia y el arte de Cataluña, y sobre la lengua y la literatura catalanas**. La finalidad del **Sibhil·la** es facilitar una serie de servicios transversales en el ámbito de las

humanidades, para responder a las necesidades del **profesorado, investigadores y estudiantes** de la UAB, así como otras **entidades públicas o privadas externas**.

Sibhil·la nace de la fusión de dos entidades:

- El **Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña (SDHLC)**, hasta ahora Laboratorio de Prestación de Servicios (S3) y adscrito al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea. El principal objetivo del SDHLC ha sido la creación del “**Fons d'Història Local de Catalunya**”, base de datos bibliográfica que recoje en la actualidad más de 136.000 referencias sobre historia de Cataluña localizadas en diferentes centros de información (archivos, bibliotecas y entidades) de toda Cataluña.

- **TRACES**: Base de Datos de Lengua y Literatura Catalanas, elaborada por el **Grup d'Estudis de Literatura Catalana Contemporània (GELCC)** del Departamento de Filología Catalana, dirigida por *Jordi Castellanos Vila*, y que cuenta en la actualidad con más de 80.000 registros bibliográficos.

Ambos proyectos presentan unos antecedentes y objetivos similares. Nacieron en el año 1987 como resultado de iniciativas de profesores y/o grupos de investigación ante una coyuntura marcada por las dificultades de acceso a la información. Su principal objetivo ha sido la creación de unas infraestructuras de apoyo a la investigación de indudable valor, reconocidas dentro y fuera de la UAB:

La carta de servicios que ofrece *Sibhil·la* cubre los siguientes ámbitos:

- **Servicio de atención personalizada a las consultas de las bases de datos** (dirigido a estudiantes y PDI de la universidad, centros de información y a cualquier usuario externo)
- **Elaboración de productos culturales y transferencia del conocimiento** con la información recojida en las bases de datos.
- **Apoyo técnico a la investigación y a la docencia**: asesoramiento a grupos de investigación, gestión y diseño de proyecto.

Entre los proyectos gestionados actualmente por *Sibhil·la* se pueden destacar:

- **“Documentos para la Historia - Documents for History (1750-2010)”**

Catálogo de enlaces a documentos electrónicos sobre Historia (libros digitalizados, archivos digitales, editoriales, tesis y hemerotecas digitales) de todo el mundo. El proyecto pretende poner a disposición de los historiadores, de todas partes, el conocimiento de todos los materiales existentes en la Red. Es un proyecto multilingüe (catalán, castellano, inglés, francés, italiano y portugués) que aspira a convertirse en un instrumento esencial e imprescindible en el mundo de la historiografía, a la vez que permitirá internacionalizar la Historia de Cataluña, y la incorporará a la de Europa y el mundo. *“Dar a conocer al mundo lo que hay en Cataluña. Ofrecer a los catalanes la posibilidad de acceder fácilmente a lo que hay en el mundo”*.

- **Edición y difusión del proyecto la *Actualitat* de TRACES.**

Fruto del establecimiento de un convenio de colaboración con la Institución de las Letras Catalanas, TRACES cumple con la función específica, desde el octubre del 2007, de recoger el testimonio de la crítica actual en dos ámbitos: el del libro y el del teatro catalanes y traducidos al catalán. La *Actualitat* de TRACES muestra el seguimiento y fichaje de las reseñas y críticas literarias y teatrales publicadas en los siguientes periódicos, semanarios y revistas: *Avui*, *Benzina*, *Caràcters*, *El País* (edición Cataluña), *El País* (edición C. Valenciana, "Quadern"), *El Periódico de Catalunya*, *El Temps*, *Els Marges* (a partir de 2011), *L'Espira-Diari de Balears* (a partir de diciembre de 2010), *Hamlet*, *L'Avenç*, *La Vanguardia*, *Levante-EMV*, *Lluc*, *Presència*, *Serra d'Or* y *Time Out Cultura-Ara* (a partir de enero de 2011).

- Creación y gestión del **Tesaurus d'Història de Catalunya**

Vocabulario controlado de terminología, en catalán, sobre la historia de Cataluña, creado desde el SDHLC para servir como instrumento en el análisis documental y la recuperación de la información del **Fons d'Història Local de Catalunya**. Es el fruto de un largo esfuerzo que se inició el año 1987 y que en estos momentos cuenta con **4.397** términos y **8.156** relaciones entre términos.

- Gestión técnica del proyecto de investigación **Diccionari biogràfic de Parlamentaris de Catalunya (1810-1939)** del SGR **Grup d'Història del Parlamentarisme**.

Este proyecto es fruto de un convenio de colaboración científica firmado por las Cortes Generales y la Universidad del País Vasco, en representación de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Valladolid, la Universidad del País Vasco y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, y de una **red de 44 universidades** españolas y americanas y más de **400 investigadores**.

- Elaboración de productos bibliográficos relacionados con la lengua y la literatura catalanas: **efemèrides**, monográficos sobre una obra literaria y/o un autor, etc. (centenarios de Pere Calders, Avel-lí Artís-Gener...; 50 años de la creación de "La Plaça del Diamant", "Els Joglars, 50 anys", "Bicentenari de la Guerra del Francès", "Commemoració del 1714" ...).

- Apoyo técnico al nuevo **Màster d'Història de Catalunya** (curso 2012-2013) y al **Màster oficial en Estudis Avançats i Aplicats en Llengua i Literatura Catalanes**.

Sibhil·la quiere ser un ente de transferencia de conocimiento, y crear nuevos productos destinados a los ámbitos de la enseñanza, la cultura y la investigación.

EXPUGNARE OPPIDUM:

Puigcerdán, 1678 Noailles destruye el paso de acceso a la Cerdaña

Las poblaciones situadas en puntos clave fronterizos, siempre han tenido a la guerra como una lacra. Los ejemplos son muchos y diversos (Salsas, Perpiñán, Figueras, Gerona, Lérida – incluso Berga,

Rosas o Tortosa –), pero uno de los más



Vista postal de Puigcerdán (primera mitad del s. XX). Se puede apreciar la diferente elevación de la plataforma donde se asienta la parte antigua.
[Archivo Zerkowitz © www.zerkowitz.es - www.flickr.com/photos/archivo_zerkowitz]

ilustrativos es, sin duda, el de la población que podía taponar el único acceso orográfico que los Pirineos permitían, en el corazón de la comarca ceritana: Puigcerdán. La ciudad ha padecido bastantes asedios y ha estado especialmente expuesta hasta el punto de que tradicionalmente siempre fue considerada punto fronterizo clave.

En el marco de la guerra franco-holandesa (1672-1678), Luis XIV ordenó invadir los territorios de Carlos II, uno de los soberanos que formaban parte de la Cuádruple Alianza, y por tanto, enemigo suyo. Una de las incursiones estuvo a cargo del duque de Noailles, y fue por la Cerdaña.

El segundo duque de Noailles era Anne-Jules de Noailles Boyer (1650-1708), uno de los grandes militares de la diecisieteava centuria. Inició la carrera militar como capitán de la guardia personal de su padre, pero en seguida se promocionó a los más altos cargos militares y gubernativos: general de brigada (1665), mariscal de campo (1677), mariscal de

Francia, gobernador del Rosellón (1678) y teniente general (1684). Su primera guerra importante fue, precisamente la franco-holandesa. En 1672 tomó parte en la conquista del Franco Condado y, a lo largo del conflicto, se acreditó de la plena confianza de **Luis XIV**, que le designó gobernador del Rosellón.

Desde allí reunió un ejército de unos 12 o 14.000 hombres, con los que partía el 27 de abril de 1678 y se plantaba ante la villa ceritana, muy bien fortificada para la época, a principios de mayo. La fortaleza contaba con 22 piezas de artillería y estaba defendida por tropa napolitana, además de la milicia local y muchos religiosos que se añadieron voluntarios. El gobernador era **Sancho de Miranda**, general de la artillería española. Eran cónsules: **Joan Gaspar Mauri**, Dr. **Jaume Morer**, **Gabriel Ricart** y **Maurici Maurat**.

Las baterías de los defensores disparaban todas a la vez y ocasionaron bastantes estragos entre las filas francesas. La artillería francesa también actuó, pero sobre todo fue notable la actividad en minas. Una de ellas estalló súbitamente matando más de 300 franceses que estaban preparados para el asalto. El empuje de los galos se mostró en los asaltos, cuantiosísimos y sangrientos, aunque la única sangre vertida fue la de los atacantes; la milicia local y los regulares napolitanos los iban rechazando uno tras otro. Los de **Noailles** llegaron a perder 4.500 hombres, dos terceras partes de los cuales resultaron muertos; las bajas de los defensores fueron insignificantes. Pero las minas hacían su efecto, y abrían diversas brechas, una de ellas, de 48 pasos, fue por donde aprovechó la guarnición hispánica de la villa para huír. En estas condiciones y sin que surtiese efecto el socorro que preparaba el virrey conde de **Monterey**, los defensores tuvieron que capitular (**Rovira i Virgili [1979] 550**).



Torre de Santa María de Puigcerdán

[Albert Esteves, 2006 © Pobles de Catalunya – www.poblesdecatalunya.cat]

Eso fue el 28 de mayo de 1678, y a la mañana siguiente **Noailles** y **Miranda** firmaban los protocolos correspondientes, y pactaban condiciones harto magnánimas. Es buena ocasión para el análisis, ya que representan el típico ejemplo de capitulación de una plaza militar asediada: La entrega de la posición se materializaría el siguiente dia 31 de mayo, de manera que si antes de la mencionada fecha eran socorridos, las capitulaciones quedaban sin efecto. A las 7 horas del martes dia 31 de mayo de 1678, los oficiales de graduación debían entregar a los comisarios franceses toda la artillería y su munición “*en bonne foy*” (puesto que más de un gobernador rendido procedía a enterrar los cañones –o a reventar sus bocas- para que no pasasen al enemigo). La guarnición quedaba libre y debía abandonar la población a las 10 horas de la mañana, por la brecha del bastión de Sant Pablo. Oficiales de sueldo y militares (de la guarnición y de los que guardaban la frontera de la comarca), estos, llevándose las armas de mano, con las trompetas sonando, a tambor batiente, mechas encendidas, balas en boca e insignias desplegadas. O sea, con todos los honores. En este tipo de capitulaciones los vencedores solían confeccionar un itinerario para asegurarse de que la guarnición que salía no aprovechaba para tomar posiciones que les fueran perjudiciales, no se replegasen o no se juntasen rápidamente con otras tropas exteriores. El itinerario diseñado por **Noailles** les hacía llegar a Ripoll el primer dia y a Vic el segundo. Las tropas francesas los acompañarían y les proporcionarían pan de munición para cuatro días. Los prisioneros hechos por los dos bandos quedaban en libertad el dia 31 y los habitantes eran amnistiados de cualquier delito (en defensa de la tierra). En cuanto a los heridos y enfermos del hospital, podrían abandonar la población libremente así que se hubieran recuperado, y hasta entonces quedaban atendidos por sus nuevos amos y, al marchar, recibirían un socorro para llegar a la plaza fuerte mas cercana. A la población civil (de Puigcerdán y el llano de la Cerdanya) se le concedía tres meses para que, aquellos que se considerasen leales a **Carlos II**, pudieran abandonar el hogar con todos los bienes muebles que quisiesen. Finalmente, **Noailles** se comprometía a suplicar al rey (**Luis XIV**) para la conservación de los privilegios locales. Difícilmente se hubiera podido pedir más ([Lameire \[1905\] 50-53](#)).

A partir del mes de mayo, **Noailles** hizo entrar de guarnición al regimiento de Sanix, y puso al frente a monsieur de **Urban**. La villa había resistido casi un mes, gracias al coraje y al heroísmo de los defensores, que rechazaron hasta 33 asaltos. Recoje el *Dietari de Puigcerdà*: “*Si volia escriure las finesas tenim fetas seria molt llarch, que més ha costat al francés esta plasa que nenguna de Flandes, per dir-o ells matexos los francesos*” ([Galceran \[1977\] 134](#)). Podía parecer, ciertamente, que **Noailles** había hecho una mala inversión, a juzgar por los miles de muertos ocasionados y, en cambio, las condiciones honrosas de capitulación. Pero lo que había hecho el mariscal francés era una inversión a largo plazo. La ganancia no era la posesión de la fortaleza (que, de hecho, antes de un año -5 de febrero de 1679- volvía a manos de los hispánicos en virtud del Tratado de Nimega), sinó su desmantelamiento definitivo o, en todo caso, casi definitivo. Efectivamente, **Noailles** aprovechó la ocupación para llevarse toda la artillería, arrasar las murallas, derribar la casa de **Joan de Queralt**, la de la Diputación del General y las prisiones ([Lameire \[1905\] 53](#)), de manera que Puigcerdán quedó expuesta y sin defensas y dejó de ser la plaza fuerte que taponaba el paso de la Cerdanya, como se demostró unos años más tarde con motivo de la guerra de los Nueve Años.

[MG]

LAMEIRE, IRENEE. *Les occupations militaires en Espagne pendant les guerres de l'ancien droit*. París: Arthur Rousseau, 1905, 49-53; GALCERAN VIGUÉ, SALVADOR. *Dietari de la fidelíssima vila de Puigcerdà*. Barcelona: Fundación Salvador Vives Casajuana, 1977, p. 124, 128-134; ROVIRA I VIRGILI, ANTONI. *Història de Catalunya*. VIII. Bilbao: La Gran Enclopèdia Vasca, 1979, p. 550; BOSOM I ISERN, SEBASTIÀ. *Puigcerdà*. Gerona: Caixa, 1993 (Quaderns de la Revista de Girona), p. 49; SAHLINS, PETER. *Fronteres i identitats. La formació d'Espanya i França a la Cerdanya. S. XVI-XIX*. Vic: Eumo, 1993, p. 80.

AGENDA:

XVII (BECA) MEMORIAL JOAN CAMPS

(Granollers, septiembre de 2013)

Convoca: Centro de Estudios de Granollers, Asociación Cultural de Granollers y Ayuntamiento.

Tema: Beca al mejor proyecto de investigación sobre la Historia, la economía o la sociedad de Granollers y/o su entorno comarcal.

Dotación: 5.000 €.

Plazo: 30 de septiembre de 2013.

Información: www.acgranollers.com

IX ENCUENTRO DE ESTUDIOSOS DE LAS GARRIGAS

(Fulleda, 26 de octubre de 2013)

Organiza: Consejo Comarcal de las Garrigas, Centro de Estudios de las Garrigas, Ayuntamiento de Fulleda.

Tema: Podrán presentarse trabajos inéditos de investigación científica en lengua catalana. El ámbito de estudio es el conjunto de Las Garrigas, y el trabajo puede comprender diversos municipios o uno solo de la comarca. Las temáticas posibles de trabajo son: antropología, arqueología, arte, botánica, demografía, derecho, economía, etnología, filología, geografía, historia, iconografía y sociología.

Plazo: 26 de octubre de 2013.

Información: <http://cegarrigues.blogspot.com.es/2013/03/normes-per-la-presentacio-de-treballs.html>

IX CONGRESO DE LA COORDINADORA DE CENTROS DE ESTUDIO DE HABLA CATALANA (Cervera, 21 y 22 de febrero de 2014)

Organizan: IRMU, CCEPC y Generalitat de Cataluña.

Título: “Després de les Noves Plantes: Canvis i continuïtats a les terres de parla catalana” [[«Tras de las Nuevas Plantas : Cambios y continuidades en las tierras de habla catalana»](#)].

Tema: Promover y poner en común la investigación hecha desde la perspectiva del mundo local sobre lo que significó la ruptura de las Nuevas Plantas, allá donde fueron aplicadas, y sobre la transcendencia de las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales que vivieron y protagonizaron a lo largo del siglo XVIII las sucesivas generaciones de personas que habitaron el conjunto de los territorios de habla catalana, en atención a los cambios y las continuidades.

Se han previsto cuatro ámbitos para reunir estudios temáticos y biográficos relacionados con las propuestas de cada uno de ellos:

1.- Sistema político y élites locales: régimen municipal, haciendas locales y fiscalidad.

2.- Una economía en transformación: especializaciones productivas, redes comerciales y dinámicas gremiales.

3.- Transformaciones sociales y conflictividad: movilidad social, redes de relación familiar y espacios de sociabilidad.

4.- Cultura popular y renovación de las ideas: lengua, enseñanza, producción científica y literaria.

Fechas: 21 y 22 de febrero de 2014.

Plazos: 20 de septiembre de 2013 (de la inscripción) y 10 de enero de 2014 (de la presentación de comunicación).

Información: ccepc@iec.cat; tel. 93-324 85 85, ext. 131.

<http://www.sre.urv.es/proves/rmuntaner/html/apartats-esquerra/activitats/417/circularCongr%25E9sNovesPlantesDef.pdf>

Aplec de Treballs, núm. 31 (2013), anuario del Centro de Estudios de la Conca de Barberá

Se está planificando el próximo número de la miscelánea del Centro de Estudios de la Conca sobre temas de humanidades y ciencias sociales relacionados con la comarca de la Conca de Barberá, sus poblaciones y/o sus habitantes. Los interesados deben entregar los trabajos antes del 31 de diciembre del 2013, junto con dos resúmenes de 15 líneas cada uno, en catalán y en castellano, palabras clave y los datos personales. Se recomienda no pasar de los 15-20 folios. Las notas han de colocarse al final del artículo y no a pie de página. Los autores serán invitados al acto de presentación en Montblanc, y recibirán un número determinado de ‘separatas’ de su aportación.

Recepción de trabajos: rpuig@tinet.fut.es; fgraupuig@telefonica.net.

Más información: www.tinet.org/~cecb.

[JMTGP]

Director: Manel Güell [manelguell@acarn.cat].

Consejo Científico: Núria Florensa Soler, Josep M. Grau i Pujol, Óscar Martín Vielba, Roser Puig i Tàrrech, Jordi Rovira i Soriano.

Junta Externa de Evaluación: Ramon Arnabat Mata (Profesor de Historia Contemporánea de la URVT), Maria Bonet Donato (Profesora de Historia Medieval de la URVT), Ángel Casals Martínez (Profesor de Historia Moderna de la UB), Valentí Gual Vilà (Profesor de Historia Moderna de la UB), Jordi López Vilar (Doctor en Arqueología del Instituto Catalán de Arqueología Clásica), Robert Vallverdú Martí (Doctor en Historia y miembro de la Real Academia de la Historia).

Imágenes: *Portada* – Plafón formado con baldosas coloreadas que representan el asedio de Rosas de 1645 [Rosespèdia. L'Enciclopèdia participativa del patrimoni cultural de Roses: www.rosespedia.cat/index.php/Fitxer:Plafo_setge_1645.jpg]. *Editorial* - Instantánea de Josep M. Recasens i Comes [www.tottarragona.cat]. Las imágenes de los artículos son aportadas por los autores y figuran convenientemente acreditadas. Las imágenes de las cubiertas de los libros recensionados, a la web de referencia de la recensión o de la editora (salvo la cubierta de *La memòria sota el mar*, extraída de la web www.diaridegirona.cat/cultura....).

A C a r n ! no se considera responsable de la opinión, tendencia ideológica o contenido empírico que puedan parecer indicar o expresen los artículos y colaboraciones que ciberpublica. *A C a r n !* es un proyecto personal, pensado, diseñado, desarrollado, gestionado y producido por Manuel Güell con ayuda de sus colaboradores, ofreciendo un blog de libre acceso y circulación y contenido semiabierto para acoger toda participación seria, veraz y rigurosa, capaz de aportar información, debate, crítica, sugerencias, etc., con los que ampliar el conocimiento de la Historia Militar de Cataluña y/o de los catalanes. Existe, en todo caso, el compromiso tácito de rigurosidad en cuanto a citación y referencias bibliográficas, compromiso que se exige a todo colaborador que quiera publicar, y que garantizan los miembros de la Junta Externa de Evaluación. Esta publicación es libre y gratuita, responde a criterios puramente altruistas de militancia cultural, por lo que no cobra precio alguno ni percibe ningún tipo de retribución y/o contraprestación, ni tampoco paga ninguna aportación.

A C a r n ! colgará en la Red, sendas versiones de cada número, en catalán y castellano. No garantiza las condiciones y/o la correcta prestación de los servicios que aquel blog oferte a los usuarios de Internet por terceras personas ajenas a la publicación, ni tampoco que estos cumplan la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y comercio electrónico. Tampoco se hace responsable de los posibles daños ocasionados por interferencias, desconexiones, virus informáticos, averías telefónicas, sobrecargas, retrasos o bloqueos de la red, u otros perjuicios del sistema electrónico, ni mucho menos de los daños que puedan causar terceras personas mediante ilegítimas intromisiones, fuera de su más absoluto control.

www.acarn.cat

www.irmu.org > Notícies; www.11setembre1714.org; www.delaguerra.org > Enllaços;
<http://seneca.uab.es/historia/hn0708.htm>; <http://hispanianova.rediris.es/enlaces/hn0708.htm>.